

CRÓNICA LABORAL
DOCUMENTADA

Gustavo García Chacón

Siglas de los periódicos de Caracas utilizados: EU, El Universal; EUD, El Universal Digital; EN, El Nacional; ENOL, El Nacional On Line; UN, Últimas Noticias; EG, El Globo; NP, Nuevo País; LR, La Religión; EM, El Mundo; R, La Razón; D, Diario 2001.

Como es tradición en la Revista, continuamos la Crónica Laboral documentada, a partir de julio del año 2001, hasta mediados del año 2002, distribuidos en dos semestres: julio de 2001 a diciembre de 2001 y enero de 2002 a junio de 2002.

SEMESTRE

Julio de 2001 a Diciembre de 2001

Julio de 2001

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) seguía luchando contra los obstáculos que se presentaban en el camino hacia las elecciones sindicales, siendo ahora el factor económico uno de los aspectos más importantes. La Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT) entendía finalmente que debía medirse con otros candidatos en el proceso de elecciones de la CTV y dejar atrás la lucha por la creación de otra Central paralela. En medio de esta dinámica se suscitan una serie de acontecimientos de gran relevancia en el mundo laboral: el Ejecutivo decreta un aumento del 10% en el salario mínimo y se elige una nueva directiva en Fedecámaras, siendo Pedro Carmona Estanga el nuevo presidente. Otros eventos, quizás menos esperanzadores, están relacionados a los problemas del desempleo y el incremento del sector informal, además de la falta de consenso en la definición del modelo definitivo a implantar en cuanto al nuevo sistema de seguridad social.

HACIA LAS ELECCIONES SINDICALES

La crónica laboral incluida en la revista número 37 finalizaba anunciando la cercanía de las elecciones sindicales, de modo que vale la pena iniciar los relatos de este nuevo número incluyendo las declaraciones de Daniel Funes de Rioja, vicepresidente ejecutivo de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), según el cual "el sindicalismo debía relegitimarse libre de intervenciones".

Agregaba que "los actores sociales tienen autonomía e independencia con respecto al poder político y viceversa... cada uno debe respetar los principios básicos contenidos en el Convenio 87 de la OIT, el cual establece claramente que trabajadores y empleadores tienen la facultad de organizarse sin interferencias del Estado y con absoluta autonomía...". (EUD, 3-7-2001, Economía).

Otro obstáculo: el factor económico

Al conjunto de diferencias y obstáculos políticos que afectaban el desarrollo de los comicios sindicales debía añadirse ahora el factor económico, pues la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) no disponía de ciento veinte (120) millardos de bolívares necesarios para la elaboración de los cuadernos de votación y tarjetones electorales. Esta restricción sólo se presentaba en la elección de la Confederación, pues las federaciones y sindicatos de base podrían financiar su proceso de votación. Esto ponía en incógnita la posibilidad de cumplir con la fecha pautada para la elección de la directiva. Ante esta situación, Daniel Santolo, presidente de la Comisión Electoral de la CTV, se reunió el día 23 de julio con la directiva del Consejo Nacional Electoral para solicitar el desembolso de los fondos, obteniendo una negativa como respuesta. El CNE alegaba que no le correspondía esa erogación, pues su función se limitaba a la organización del proceso por medio del registro electoral. Ante estas circunstancias, Santolo anunció que acudirían a la Asamblea Nacional a solicitar los recursos para garantizar la celebración de la convocatoria. Santolo también aclaró que se estaban siguiendo las pautas expuestas en el Estatuto Electoral y la Fuerza Bolivariana estaba invitada a participar, aunque estos últimos insistían en la constitución de "una central obrera apéndice del gobierno". (EUD, 24-7-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Jesús Urbieto, directivo de la CTV, aseguraba que "las elecciones sindicales no se detendrían por falta de dinero", ratificando que algunas federaciones nacionales y organizaciones internacionales, como la ORIT y la Ciosl, estaban dispuestas a aportar los recursos. Aclaró que la fecha tope para la presentación de las planchas era el 15 de agosto, por lo que la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT) tenía "las puertas abiertas" hasta esa fecha para medirse con el resto de las organizaciones. Explicó que las elecciones se realizarían en dos etapas, el 21 y el 26 de septiembre, cuando se renovarían las autoridades de la CTV, desde la base hasta la cúpula. (EUD, 25-7-2001, Elvia Gómez, Nacional y Política).

El 24 de julio, Nicolás Maduro, dirigente de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores, anunciaba, como consecuencia de la petición efectuada por Daniel Santolo, que la Asamblea Nacional podría aprobar los ciento veinte (120) millardos que se requerían para la elección del Comité Ejecutivo de la CTV, aunque aclaró que debían explicárseles muy bien al Parlamento los términos de la solicitud, pues no estaban dispuestos a financiar "las vagabunderías de la CTV". (EUD, 25-7-2001, Nacional y Política).

Unidos por la defensa del sindicalismo

Las constantes agresiones y amenazas hacia la CTV, efectuadas desde la Presidencia de la República, lograban lo que para muchos eran milagros, pues además de incorporarse el Nuevo Sindicalismo a la defensa de la organización anatematizada, por otro lado, la agrupación de extrema izquierda, Bandera Roja, hacía ahora causa común por las elecciones en la central obrera. Gabriel Puerta Aponte, líder de Bandera Roja, se preguntaba a sí mismo "¿qué nos une?" y respondía "la defensa del sindicalismo". (EUD, 25-7-2001, Nacional y Política).

Disidencia y desorden en la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT)

A pocas semanas del inicio de los comicios sindicales, las diferencias en cuanto a la forma de encarar el proceso se acentuaban ante las divagaciones de Nicolás Maduro y José Khan, y ante la certeza plena de la dirigencia de base de integrarse al proceso para evitar el desplazamiento. (EUD, 27-7-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Finalmente FBT decidió medir fuerzas en elecciones de la CTV

La Fuerza Bolivariana de Trabajadores decidió el 28 de julio que competiría en los comicios cetevistas, asegurando que tal decisión de ninguna manera fracturaría al chavismo. (EUD, 28-7-2001, Ernesto Villegas Poljak, Nacional y Política).

Entre los precandidatos para liderar la CTV se mencionó a Pablo Medina, Aristóbulo Istúriz, José Khan y Angel Rodríguez, entre otros. (EUD, 29-7-2001, Elvia Gómez, Nacional y Política).

Es menester recordar que el 9 de marzo de 2001, la Fuerza Bolivariana de Trabajadores, la Junta de Conducción de la CTV y el Nuevo Sindicalismo llegaron a un preacuerdo que echó las bases para la unificación del movimiento sindical bajo las condiciones de legitimación de sus directivos desde abajo hacia arriba, pero que al mismo tiempo reconoció al oficialismo su aspiración de crear la Asamblea Nacional de Trabajadores, como foro político permanente. (EUD, 29-7-2001).

SEGURIDAD SOCIAL: ES NECESARIO LLEGAR A UN CONSENSO

El tema de la reforma de Sistema de Seguridad Social cada vez más se convertía en una "historia sin fin", tal como se evidencia en los relatos de la crónica laboral del número 37 de la revista. Es por ello que vale la pena incluir aquí la opinión emitida por Carmelo Mesa-Lago, excatedrático de la Universidad de Pittsburg y profesor de la Universidad Internacional de Florida, quien visitó el país para explicar a la Asamblea Nacional los procesos realizados en la región, expresando que "ya era hora de que se dictara la reforma de la seguridad social, pues no había consenso sobre el modelo, aspecto que debía superarse". Su recomendación era adaptar un esquema mixto que previera un pilar contributivo que diera una pensión básica y un segundo pilar que otorgara una pensión complementaria, en lugar de un modelo

sustitutivo, que era el diseño planteado y que comprendía un fondo de solidaridad, una cuenta de capitalización y el pago de una sola pensión". (EUD, 2-7-2001, Mayela Armas H., Economía).

Según la Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, se hacía necesario aprobar de inmediato la Ley de Seguridad Social, para luego ir acoplando los distintos subsistemas. Para Portocarrero, los temas que generaban polémica en el seno de la Asamblea Nacional debían ser resueltos a través de disposiciones transitorias. (EUD, 14-7-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

La Carta Magna permite fondos de pensiones privados

Alexis Navarro, expresidente de la subcomisión de seguridad social de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), aclaró, durante un foro organizado por la Comisión de Desarrollo Social que realiza la reforma de la seguridad social, que la Constitución sí permite la participación privada en el subsistema de pensiones, siempre que no haya lucro y mantenga el rol de gestor. (EUD, 5-7-2001, Mayela Armas H., Economía).

El coordinador del área de protección social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Alejandro Bonilla García, señalaba que el Estado debía quedar excluido de la administración de los fondos de pensiones. En este sentido, destacó el ejemplo Chileno, donde "no se había desaparecido ni un peso". (EUD, 27-7-2001, Mayela Armas H., Economía).

Viabilidad de la seguridad social dependerá de una reforma tributaria

Los técnicos de la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional, en una presentación ante los miembros de la Comisión de Desarrollo Social, indicaron que la viabilidad del nuevo sistema de seguridad social requería de una reforma tributaria, es decir, a la par que se aprobaran los subsistemas de pensiones, salud, empleo, riesgos laborales, vivienda y política habitacional, los tributos deberían ser modificados. Los asesores del Parlamento planteaban que para obtener más recursos ordinarios que permitieran cubrir el costo de 8,5% del Producto Interno Bruto (PIB) que tendría el sistema de seguridad social, se hacía necesario eliminar las exenciones al Impuesto sobre la Renta (ISLR), lo que implicaba unificar todas aquellas leyes que daban exoneraciones de ese tributo. Además se debían modificar las tarifas y realizar cálculos para el ajuste por inflación. (EUD, 13-7-2001, Mayela Armas H., Economía).

Fondos de pensiones estimularán ahorro interno

Para los analistas financieros, una de las vías que permitiría estimular el ahorro interno eran los fondos de pensiones, pues según los cálculos realizados sobre la base del proyecto de Ley de Pensiones, de aprobarse la reforma en el primer año las cuentas de capitalización administrarían más de mil millones de dólares. (EU, 15-7-2001, Mayela Armas H., 2-8).

Reforma social requiere tripartita

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la reforma de la seguridad social exigía la participación de los trabajadores, empleadores y el gobierno. Un informe de la organización sobre seguridad social apuntaba a la necesidad de reforzar la capacidad de los interlocutores sociales para participar en las discusiones tripartitas a fin de hacer llegar los mejores métodos de diálogo social. (EUD, 28-7-2001, Mayela Armas H., Economía).

DESEMPLEO Y ECONOMÍA INFORMAL

Cifras de desempleo y economía informal

Según las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de desocupación se ubicó en 14,5% en el mes de abril, de modo que el número de desempleados alcanzaba la cifra de 1.520.835. En el mes de marzo la tasa se ubicaba en 13,7%, de modo que para el mes de abril se sumaron 93.680 personas al grupo de desempleados. La variación de la desocupación en el mes de abril afectó principalmente a la población de 15 a 24 años (90.020 desempleados). El porcentaje de población ocupada en el sector informal se ubicó en 51,2% en abril (4.604.389 individuos), mientras que en el mes de marzo había sido de 49,6%, lo que representaba un aumento de 133.536 personas. (EUD, 4-7-2001, Raquel Barreiro C., Economía).

Para el mes de mayo el desempleo se ubicaba en 13,1% según las cifras oficiales del INE, lo que representaba un descenso con respecto al mes de abril. (EUD, 27-7-2001, Raquel Barreiro C. Y Mariela León, Economía).

El gobierno sin propuestas concretas

Según Jorge Giordani, Ministro de Planificación y Desarrollo, en el segundo semestre del 2001 se verían los efectos de una economía que tenía cinco semestres consecutivos creciendo, aunada a una estabilidad cambiaria y una inflación con tendencia a la baja. (EM, 9-7-2001, J. Gregorio Yépez, Pág. 9).

Por otro lado, la Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero hablaba de crear lo que definía como "cultura dialógica", que para los desocupados se traducía en la instalación de mesas de trabajo para conocer sus alternativas. (EUD, 20-7-2001, Víctor Salmerón).

AIRES DE CAMBIO EN FEDECÁMARAS

57° Asamblea Anual de Fedecámaras

El 24 de julio se instalaba la 57° Asamblea Anual de Fedecámaras en Maturín, donde se tendría la oportunidad de debatir temas puntuales del sector privado y del país y de fijar posición sobre ellos. Al margen de estas múltiples discusiones, contenidas en mesas de trabajo y ponencias, el comité organizador, como es tradición en las asambleas de esta organización, preveía la consideración y

aprobación de un documento central de la jornada. Un primer papel de trabajo instaba las bases para pronunciarse sobre tres aspectos inherentes a su realidad, como el desempleo, la descentralización y el manejo de las cuentas públicas tan dependientes, en su equilibrio, de los ingresos petroleros e impositivos. (EUD, 24-7-2001, Mariela León, Economía).

El documento de solicitudes para el Ejecutivo, aprobado definitivamente en la asamblea, planteaba la revisión de la política fiscal, específicamente en lo relativo "al financiamiento público consistente en la emisión de deuda pública interna más cara y compitiendo con los deudores privados, en vez del acceso a los mercados externos, a los que se podría entrar en condiciones más beneficiosas en la medida en que éstos percibieran coherencia y prudencia en el manejo de la economía". La propuesta incluía la modificación del perfil de vencimientos de la deuda pública y la definición de reglas fiscales que limitaran el nivel del gasto público, los créditos adicionales y el endeudamiento. (EUD, 28-7-2001, Mariela León, Economía).

Otros de los puntos de importancia tratados durante el desarrollo de la asamblea fue la reforma de los estatutos internos, para lo cual se conformó una comisión presidida por el ex-tesorero Guillermo Velutini, que contaría con un plazo no mayor a noventa (90) días para dicha reforma. Desde hace cuatro (4) años rondaba el espíritu de cambio en la institución, aunque los intentos por flexibilizar y modernizar su estructura no habían contado con el apoyo de las mayorías. (EUD, 30-7-2001, Economía).

INCREMENTO DE 10% AL SALARIO MÍNIMO

Sin aumento salarial 40% de empleados públicos

La Federación Única de Empleados Públicos (Fedeunep) le recordó al Ejecutivo que aproximadamente un 40% de los empleados de la administración estatal centralizada no había recibido la cancelación del aumento salarial de 10% concertado en la convención colectiva. La Oficina Central de Presupuesto (Ocepre) se comprometió a cancelar la totalidad del aumento salarial al cierre de julio, planteamiento que parecía gozar de confianza en los previos de Fedeunep, pues el ejecutivo iba aumentando cada quincena el número de organismos que percibían el incremento salarial. En una reunión celebrada en el Ministerio del Trabajo, entre miembros de Fedeunep y la Ocepre, también se acordó la creación de cuatro comisiones con diferentes propósitos: revisar la asignación de cargos en la administración, la búsqueda de soluciones para la cancelación de 80% del costo de medicinas que ampara a los empleados públicos activos y pensionados, constitución de una póliza de seguro funerario y evaluación de un plan de viviendas para los empleados públicos. (EUD, 3-7-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

El diálogo social se reanudó... En manos del Ejecutivo decisión de alza salarial

El 3 de julio, representantes de Fedecámaras, de los trabajadores (con representantes de todas las centrales obreras) y el gobierno (a través del Banco Central, Consejo Económico Nacional y Ocepre), aceptaron la convocatoria de la Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, para discutir el aumento del salario mínimo. Cada sector mandaría su propuesta, aunque la decisión continuaría bajo el signo del decreto presidencial. La expectativa de la CTV y Codesa era llevar el sueldo mínimo a 200 mil bolívares, mientras que Fedecámaras, el BCV y el Consejo Económico Nacional coincidieron en que el alza salarial debía estar acorde con los parámetros inflacionarios del Gobierno (entre 10 y 12%). (EUD, 4-7-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Días más tarde, Blancanieve Portocarrero aseguraba que no había una cifra definitiva para el aumento, pero hasta el momento "se había manejado con mayor aceptación un 10% de incremento". (EUD, 6-7-2001, Economía).

Definitivo... Elevan 10% el salario mínimo

El 9 de julio, durante el acto de relanzamiento del Banco del Pueblo, el presidente de la República, Hugo Chávez, anunció que estaba decidido el incremento del salario mínimo en 10%. La Ministra del Trabajo anunciaba que el incremento sería efectivo para el sector público y privado, desde el momento en que apareciera publicado en Gaceta, sin ningún tipo de retroactivo. (EUD, 10-7-2001, Víctor Salmerón, Economía).

Este aumento fue publicado en Gaceta el día 13 de julio de 2001 y ubicaba el salario mínimo en 158.400 bolívares, aunque la Ministra del Trabajo aclaró que el aumento no sería adicional al suscrito en noviembre para los empleados públicos. (EN, 10-7-2001, Vladimir Hernández Lavado, E/1).

Reacciones ante el aumento salarial

La CTV calificaba de inconstitucional el decreto de aumento del salario mínimo, pues según los argumentos de Jesús Urbieto, jefe de la junta de conducción de la CTV, la Constitución establece que el alza salarial debe decretarse en el primer mes del año, además que debe tener como referencia la canasta básica, la cual se encontraba en 224 mil bolívares. (EUD, 10-7-2001, Economía).

Los presidentes de Fedecámaras y Conindustria coincidían en calificar de positivo el incremento de 10% en el salario mínimo anunciado por el Ejecutivo y advirtieron que la medida satisfacía, sobre la base de la capacidad real del sector empleador privado, las expectativas de los trabajadores. (EUD, 11-7-2001, Mariela León, Economía). La Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, descartó que el aumento tuviera visos de ilegalidad, explicando que, por el contrario, había sido el resultado de una mesa de diálogo fructífera. Agregó que el 64,7% de las pequeñas y medianas empresas venezolanas podían cumplir con el aumento del 10%, factor determinante a la hora de fijar el porcentaje de ajuste. (EUD, 12-7-2001, Economía).

Según Eduardo Bianco, vicepresidente de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea) y presidente de la Asociación de Industriales de la Carne

(Aicar), el incremento del 10% en el salario mínimo no era suficiente para generar un aumento de la demanda de alimentos. Agregó que eran pocos los trabajadores que se beneficiaban con el aumento, pues significaba menos de 700 bolívares por día y poco podía hacerse con esa cantidad. (EUD, 14-7-2001, Raquel Barreiro C., Economía).

El salario mínimo sigue siendo insuficiente

Con este aumento, lo único que estaba garantizado para quienes devengaban salario mínimo era la compra de la canasta normativa alimentaria, de modo que otras necesidades básicas como el vestido, transporte, educación y recreación tendrían que esperar a mejores tiempos, pues según las cifras manejadas por Datanálisis la canasta alimentaria normativa para el mes de junio, es decir, aquella que está calculada sobre el valor de los alimentos mínimos que pueden garantizar un equilibrio nutricional de una familia de cinco personas, se ubicaba en 184.056 bolívares. (EUD, 12-7-2001, Raquel Barreiro C., Economía).

Agosto de 2001

El sector empresarial contaba con un nuevo directorio en Fedecámaras que mostraba su interés por el diálogo con el gobierno en pro de la reactivación económica. Los trabajadores levantaban una serie de reclamos relacionados a la legalidad del incremento del salario mínimo, logrando finalmente el reconocimiento del carácter retroactivo. El proceso de elecciones sindicales cada vez era más convulsionado por la cercanía de la fecha definitiva, pero los candidatos estaban claros. Los trabajadores tribunalicios también se hacían protagonistas este mes, efectuando una huelga que finalizaba con acuerdos necesarios. Finalmente, se dejaba sentir el descontento de todos los sectores por la falta de definición y aprobación del nuevo sistema de seguridad social, ahora con una nueva ley marco que se discutía entre pasiones e interpretaciones.

DEBATE Y DIÁLOGO ENTRE LOS EMPRESARIOS Y EL GOBIERNO POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Fedecámaras estrena directorio

A partir del mes de agosto de 2001, la máxima cúpula empresarial estrenaba nuevo directorio, conformado por Pedro Carmona Estanga, Carlos Fernández, Albis Muñoz y Gregorio Rojas. (EUD, 30-7-2001, Economía).

Pedro Carmona Estanga no sólo parecía contar con el respaldo mayoritario de los empresarios, sino el de los miembros de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esta manifiesta receptividad, según Carmona Estanga, obedecía a la "legitimidad" que le brindaba el resultado de las elecciones en esa organización empresarial y al mensaje

de diálogo con todas las instancias nacionales. (EUD, 1.8-2001, Mariela León, Economía).

Inclusive, el nuevo presidente de la máxima cúpula empresarial efectuó una solicitud pública de audiencia con el Presidente Hugo Chávez, quien dijo que recibiría a los empresarios y discutirían los planes y proyectos para el desarrollo del país. (EUD, 31-7-2001, Economía). Estas eran las palabras textuales de Carmona Estanga al referirse a la reunión con el Ejecutivo: "Tenemos confianza en que haya posibilidad de entablar una etapa de debate constructivo y de diálogo. En la medida que compartamos esos grandes retos y esos desafíos, disminuirá la conflictividad y la ideologización del debate para que ello se traduzca en acciones y sobre todo en la reducción del problema social". (EUD, 7-8-2001, Economía).

Diálogo entre el sector empresarial y el gobierno

Finalmente, el día 10 de agosto, la directiva en pleno de Fedecámaras fue recibida por el Presidente Hugo Chávez Frías, para discutir algunos puntos relacionados a la revisión de la agenda nacional, en miras a la reactivación económica. (EUD, 11-8-2001, Félix Carmona, Economía).

Días más tarde, el 28 de agosto, Fedecámaras sostenía una reunión con el gabinete económico, en el despacho del Ministro de Planificación y Desarrollo, Jorge Giordani. La cita tenía como objetivo la definición de un plan de acción para abordar "los temas específicos de la reactivación económica, el impulso de la inversión, el empleo y la agenda legislativa". (EUD, 28-8-2001, Rubén Ernesto Rojas, Economía).

Por otro lado, Conindustria también se preocupaba por el diálogo con el Ejecutivo, tras una propuesta de alianza estratégica efectuada por el Presidente Chávez, para la reactivación del aparato productivo. (EUD, 30-8-2001, Economía).

Quizás uno de los logros más importantes de estas reuniones era el acuerdo en sostener encuentros periódicos para monitorear las diversas áreas que requerían atención especial, lo que se traducía en la recuperación del diálogo entre estos actores en la búsqueda de soluciones concretas a los problemas de carácter económico. (EUD, 29-8-2001, Economía).

MÁS RECLAMOS RELACIONADOS AL INCREMENTO SALARIAL

La bancada de Acción Democrática, con el apoyo de algunos diputados oficialistas, solicitó un voto de censura a la Ministra del Trabajo, Blancanieves Portocarrero, porque no había presentado el decreto de aumento salarial en el lapso correspondiente, es decir, antes del 18 de julio, tal como lo establecía el artículo 22 de la Ley Orgánica del Trabajo. Sin embargo, Portocarrero se defendió explicando que el mencionado artículo sólo establecía la introducción en los próximos cinco (5) días, mas no especificaba la responsabilidad del Ministerio del Trabajo. Agregó que "lo del voto de censura" era un derecho de los parlamentarios. En cualquier caso, el

decreto llegó a manos de la Asamblea Nacional el día 2 de agosto y sería debatido el día 6, pues, según la explicación de William Lara, presidente del organismo, de todas formas "la violación del plazo ya se había cometido". (EUD, 4-8-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

El 6 de agosto, la Asamblea Nacional, en sesión plenaria, rechazaba el voto de censura contra la Ministra del Trabajo y al día siguiente, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia declaraba inadmisibles un recurso de amparo intentado por el sector sindical contra la misma funcionaria, también relacionado con el decreto de aumento del salario mínimo. (EUD, 8-8-2001).

Luego de las discusiones efectuadas por la Asamblea Nacional, ésta acordaba suspender el Decreto 1.368 relativo al aumento del salario mínimo urbano y remitir al Ejecutivo Nacional una serie de recomendaciones para la elaboración de un nuevo decreto. Una vez cumplido este trámite, el Parlamento procedería a la ratificación legislativa del instrumento y entraría en vigencia. Se aprobó recomendar al Ejecutivo que señalara expresamente que el decreto entraría en vigencia con su publicación en Gaceta Oficial, una vez ratificado por la Asamblea Nacional, así como que tendría efecto retroactivo desde el 1º de mayo, aunque la cancelación del pago se haría progresivamente dentro de los dos meses de la entrada en vigencia. (EUD, 15-8-2001, Elvia Gómez y Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Esta suspensión del decreto salarial ordenada por la Asamblea Nacional no debía implicar la interrupción del pago que se venía cumpliendo desde su publicación en Gaceta, el 13 de julio. Así lo manifestó la Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, quien aclaró que en el caso que el Presidente Chávez aceptara las recomendaciones de la Asamblea, el cambio principal estaba en el carácter retroactivo, por lo que de ninguna manera la decisión de la Asamblea Nacional debía incidir en que los patronos continuaran pagando el nuevo salario. (EUD, 16-8-2001, Patricia Ventura Nicolás, Nacional y Política).

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que había protestado enérgicamente por el ajuste del decreto al marco jurídico, en cuanto al carácter retroactivo del incremento salarial, aplaudía la acción de la Asamblea Nacional y la calificaba como "un gesto de autonomía". (EUD, 16-8-2001, Carmen Victoria Méndez, Nacional y Política).

Por otro lado, representantes de Fedecámaras, Fedeindustria y Consec Comercio manifestaban su preocupación por la decisión de la Asamblea Nacional, explicando que debía estudiarse muy bien el alcance de un nuevo decreto, especialmente en cuanto a la retroactividad, pues el sector empresarial podría verse severamente afectado. (EUD, 16-8-2001, Nacional y Política).

Aumento para los militares

El Ministro de la Defensa, José Vicente Rangel, reconocía la necesidad de sincerar los sueldos de la Fuerza Armada Nacional, afirmando que estaba dispuesto a asumir el costo público del debate sobre el mejoramiento de la calidad de vida de los uniformados venezolanos. (EUD, 6-8-2001, Nacional y Política). Aunque este año la

Fuerza Armada recibió un aumento salarial del 10%, para el próximo año, los efectivos de tropa profesional podrían obtener un aumento de entre 20 y 30%, según los estudios que adelantaba el Ministerio de la Defensa. Según las informaciones de prensa, las escalas de sueldos serían presentadas en los próximos días al Presidente Hugo Chávez para su aprobación definitiva. (EUD, 8-8-2001, Nacional y Política).

Continúan sin aumento 30% de empleados públicos

Desde hacía más de tres meses entró en vigencia el aumento del 10% para los empleados públicos, previsto en la contratación firmada el mes de diciembre de 2000, pero, sin embargo, un tercio de los empleados públicos continuaban sin percibir dicho aumento al cierre del 15 de agosto. (EUD, 19-8-2001, Economía).

SEGURIDAD SOCIAL... UNA NUEVA LEY MARCO ENTRE INTERPRETACIONES Y PASIONES

Asamblea entregará otra Ley Marco de Seguridad Social

La Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea presentaría otra Ley Marco de Seguridad Social, dado que en los proyectos presentados, incluyendo el de la Comisión Presidencial, habían encontrado artículos inconstitucionales y en otros casos muy reglamentistas, de modo que la nueva ley fusionaría los aspectos positivos de cada proyecto y corregiría algunas deficiencias, tal como lo explicó Carlos Eduardo Febres, coordinador de asesores de esa comisión. (EUD, 2-8-2001, Economía).

En el nuevo proyecto de ley que preparaba la Asamblea Nacional, se otorgaba un carácter público al esquema, de manera que la administración de la salud y de las pensiones quedaría en manos del Estado. Las discusiones comenzarían a partir de la segunda semana del mes de agosto. En dicho proyecto se contemplaban cinco regímenes prestacionales, en lugar de subsistemas. Los modelos que se crearían eran dinerario (pensiones), salud, empleo, condiciones y medio ambiente de trabajo y vivienda. También fijaba dos regímenes, el primero era un modelo general de los contribuyentes y no contribuyentes y el segundo era el mantenimiento de los sistemas especiales de los organismos públicos. En el régimen dinerario no sólo se abarcarían las pensiones, sino las prestaciones por maternidad, paternidad y enfermedad. La edad de jubilación quedaría establecida en 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres y las cotizaciones no podrían ser menores a 180. El proyecto fijaba el límite de la base para el cálculo de los aportes de diez (10) salarios. (EUD, 3-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

Los asesores de la Comisión de Desarrollo Social explicaron a los parlamentarios el nuevo proyecto y destacaron que los trabajadores tendrían que aportar primero al sistema público y luego al privado. El costo fiscal de la reforma fue poco tratado por dichos asesores, quienes se limitaron a decir que la transición debía ser asumida por el Estado. (EUD, 4-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

En informaciones suministradas días más tarde, se explicaba que la reforma que se encontraba realizando la Asamblea Nacional no sólo establecía la garantía de una pensión superior al salario mínimo, sino que dicho beneficio sería ajustado anualmente tomando como referencia el costo de la canasta básica. Fernando Barrientos, uno de los asesores de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional, llamaba la atención sobre la carga que representaría para el Estado la revisión anual de las pensiones tomando como referencia la canasta básica. (EUD, 9-8-2001, Mayela Armas H., Economía). Por otro lado, aunque los proyectos presentados por la comisión que encabezó el Fiscal Isaías Rodríguez daban por sentada la eliminación del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), los asesores del Parlamento decidían mantenerlo, indicando que hasta tanto entrara en funcionamiento la nueva institucionalidad, el IVSS estaría obligado a continuar su mandato previsto en su ley de creación por un período no mayor a diez (10) años. (EUD, 8-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

Parece importante incluir aquí los resultados de una encuesta efectuada por Datanálisis a una muestra de 400 trabajadores, pues en medio de estas discusiones resulta interesante conocer la opinión de quienes en definitiva serían afectados por la ley. Los resultados de la encuesta indicaban que a un 86,7% les gustaría que en la ley de pensiones se permitiera la creación de las administradoras de fondos de pensiones; un 74,7% consideraba que lo ideal sería tener una cuenta individual y sólo un 23,8% apoyaba un sistema pote o de reparto. Aunque la mayoría de los empleados consultados estaba a favor de tener su pensión en una cuenta, el 45,3% estimaba que el esquema a funcionar tenía que ser netamente privado y 43,3% mixto. Además, un 61,2% consideraba que el Estado tenía que continuar usando recursos del presupuesto para subsidiar la seguridad social. Por último, un 64% estaba en desacuerdo con que las pensiones contributivas fueran iguales a las de quienes no hubieran aportado y la gran mayoría, un 98,5%, estimaba que era necesario un cambio en cuanto a la imagen del Seguro Social como garante de las pensiones. (EUD, 11-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

Uno de los puntos álgidos en las discusiones de la Asamblea Nacional continuaba siendo la participación del sector privado en la administración de los fondos de pensiones. En este sentido, el primer vicepresidente del Parlamento, Leopoldo Puchi, quien además fue redactor de la Constitución Bolivariana, señalaba que en el debate sostenido por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) quedó claro que estaba abierta la participación privada en las pensiones. (EUD, 13-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

A medida que avanzaban las discusiones se adelantaban algunos de los aspectos que contendría la ley, uno de ellos estaba relacionado con la administración de los aportes realizados por los trabajadores al sistema de seguridad social, que según lo planteado en el proyecto estaría bajo la responsabilidad del Instituto de Recaudación y Registro, organismo que se encargaría de invertir los recursos, seleccionando los bancos de inversión que se encargarían de colocar los fondos para generar los rendimientos. El proyecto indicaba que ese ente sería autónomo y estaría adscrito a

la Presidencia de la República, condiciones similares a las que tendría el Consejo Nacional de Seguridad Social, que sería el órgano rector del régimen. (EUD, 17-8-2001, Economía).

Según las informaciones de prensa, la aprobación de la Ley Orgánica de Seguridad Social quedaría para septiembre, debido a que la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional, que realizaba la reforma, aún no había terminado de discutir los puntos del proyecto. (EUD, 16-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

Otra noticia del 23 de agosto anunciaba retrasos en las discusiones, indicando que la ley debía ser aprobada en septiembre en primera discusión, pues para el 30 de noviembre debía estar lista la reforma. (EUD, 23-8-2001, Economía).

Por otro lado, Rafael Ríos, presidente de la subcomisión de seguridad social, señalaba que la Ley de Pensiones o Régimen Prestacional Dinerario no estaría lista para el año 2001. (EUD, 24-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

Un nuevo presidente en el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)

Mauricio Rivas, quien se había desempeñado como presidente del IVSS por un lapso de dos años y cuatro meses, renunciaba a su cargo, explicando que su decisión atendía a razones personales y no a diferencias con nadie. A partir del 22 de agosto el cargo sería ocupado por Edgar Ferrer, un médico internista que laboraba en el Estado Carabobo. (EUD, 22-8-2001, Economía).

A los pocos días en el ejercicio de sus funciones, Edgar Ferrer ya esbozaba un plan de acción inmediata, que se planteaba como objetivo "darle solidez y liquidez al Seguro Social a fin de que fuera una institución con capacidad de respuesta para plantear el programa de salud y atender a los pensionados". (EU, 27-8-2001, Mayela Armas H., 2-2).

Cabe destacar que el IVSS tendría un presupuesto de 2,95 billones de bolívares para el año 2002, lo que representaba un incremento del 20% con respecto al 2001, cuando se le asignaron 2,3 billones de bolívares. Edgar Ferrer, presidente del organismo, señalaba que esos recursos se destinarían a los proyectos que realizarían en las instituciones hospitalarias. (EUD, 30-8-2001, Mayela Armas H., Economía).

TENER EMPLEO... UNA SUERTE

Según las cifras suministradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), los índices de desocupación registrados en el país desde 1999 eran los más altos de los últimos 20 años, pues para el momento 1.420.385 venezolanos se encontraban sin trabajo. (EU, 12-8-2001, Raquel Barreriro C., 2-4).

Las propuestas del sector empresarial para reactivar el empleo iban desde la consideración de la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) hasta los incentivos para la inversión privada, definición de políticas comerciales, planes de financiamiento, reforma tributaria, apoyo a la creación de pequeñas y medianas empresas y ejecución del gasto público. (EUD, 14-8-2001, Economía).

A pesar de todos los esfuerzos, la desazón de no encontrar trabajo en ocasiones se transforma en una microempresa informal. Según la investigación que adelantaba Henry Gómez Samper para el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), en Venezuela funcionaban, para esta época, alrededor de dos millones de microempresas informales, fuera de cualquier supervisión legal. Lo que más llamaba la atención es que en muchos casos estas microempresas manejaban tanto o más dinero que las formales y empleaban personal sin derechos, pagando carísimos préstamos. (EUD, 16-8-2001, Giuliana Chiappe, Economía).

En una noticia del día 16 de agosto se exponían algunos de los casos, cada vez más frecuentes, de empresas informales: los llamados "yipseros", "los taxistas sin carro blanco ni placa amarilla", "los letreros de peluquería en las puertas de las casas", "los cuida niños", etc. (EUD, 16-8-2001, Economía).

Llama la atención que, según los estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 38,6% de los desempleados venezolanos se concentraba en cinco Estados del centrooccidente del país: Carabobo, Aragua, Zulia, Portuguesa y Falcón). Estas principales ciudades del país habían colapsado ante la avalancha de capitalinos que huían en búsqueda de mayor seguridad, más oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida. (EUD, 17-8-2001, Raquel Barreiro C., Economía). En una noticia de prensa publicada el 19 de agosto se resumía en una frase lo que estaba sucediendo en materia de empleo: "Mucho discurso y poco empleo". El gobierno había anunciado un proyecto laboral cada trimestre y la Ministra del Trabajo aceptaba que el último de ellos, el plan Simón Rodríguez, aún no tenía metas. En todo caso, sin inversión privada el motor seguiría apagado. (EU, 19-8-2001, Víctor Salmerón, 2-1).

ELECCIONES SINDICALES... LA MESA ESTABA SERVIDA (A MEDIAS)

El camino a la conquista de la CTV

En poco tiempo, un universo sindical fragmentado y complejo desarrollaría unas elecciones para consolidar una nueva estructura sindical nacional. "Por primera vez en la historia, sindicatos, federaciones y confederaciones nacionales elegirían por voto directo a sus representados, feliz ocasión que debería servir para simplificar y robustecer el organigrama sindical con la creación de una sola central y a continuación plantarle cara al gobierno con la discusión pendiente en materia de salarios, empleo y seguridad social". El grueso de las consultas tendría lugar en septiembre, cuando se conocerían las nuevas directivas de las federaciones más importantes y el nombre del nuevo presidente de la CTV; agosto y septiembre serían para que algunos sindicatos efectuaran sus escrutinios. A estas alturas, el CNE se enfrentaba todavía a duras cuevas, especialmente por problemas por imponer sus directrices. (EN, 12-8-2001, Alonso Moleiro, D/4).

Ante algunos rumores sobre la posibilidad de posponer o diferir las elecciones para el próximo año, Carlos Ortega, candidato por el Frente Unitario de Trabajadores al cargo de presidente de la CTV, advertía que el proceso se llevaría a

cabo "con o sin autorización del CNE". (EU, 12-8-2001, Sara Carolina Díaz, 1-6). Por otro lado, la Fuerza Bolivariana de Trabajadores buscaba el apoyo de las organizaciones Primero de Mayo, Frente Constituyente y El Nuevo Sindicalismo para lograr la suspensión de los comicios. (EN, 13-8-2001, Hernán Lugo Galicia, D/5).

Días más tarde, efectivamente el CNE decidía posponer las elecciones, pero rápidamente algunos de los dirigentes sindicales, entre ellos Alfredo Ramos y Carlos Ortega, llamaban a desacatar dicho fallo, que en su opinión resultaba ilegal y contrario al mandato del referéndum. (EU, 19-8-2001, Elvia Gómez, 1-6). Inclusive, los representantes de la mayoría de las corrientes sindicales que participarían en las elecciones examinaba, en una reunión celebrada el 20 de agosto, la posibilidad de organizar las elecciones por cuenta propia. (EN, 19-8-2001, Alonso Moleiro, D/2).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) vigilaba atentamente el desarrollo de los conflictos y esperaba que el proceso electoral sindical venezolano no sufriera demoras ni trabas, tal como lo expresó Manuel Simón, director del organismo laboral. (EUD, 21-8-2001, Nacional y Política). Días más tarde, la OIT, junto con otras organizaciones sindicales foráneas, decidieron que apoyarían la realización de las elecciones sindicales el 25 de septiembre, con la posibilidad de estar como observadores durante el proceso. (EUD, 22-8-2001, Carmen Victoria Méndez, Nacional y Política).

Sin embargo, días más tarde, el CNE, a través de una resolución, ratificaba el 25 de octubre como fecha para la realización de las elecciones sindicales de la CTV, en vista que la Confederación no había presentado propuestas de modificación en el lapso establecido para ello. (EUD, 23-8-2001, Simón Alberto Osorio, Nacional y Política).

Esto generaba discusiones en cuanto a la inamovilidad laboral que se había decretado, pues el lapso vencía el 30 de septiembre, aunque según la opinión de algunos, si se prolongaba el proceso de elección por causas ajenas a los trabajadores la inamovilidad debía prorrogarse también. (EUD, 24-8-2001, Nacional y Política).

De todas formas, el directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) anunciaba, días más tarde, que renunciarían a sus cargos si se postergaban las elecciones sindicales de la CTV más allá del 25 de octubre, pues, según palabras de Roberto Ruiz, presidente del ente electoral, "no había motivo para cambiar la fecha". (EUD, 25-8-2001, Simón Alberto Osorio, Nacional y Política).

90% de los sindicatos acató el llamado del CNE

Según José Manuel Zerpa, presidente de la Comisión Gremial y Sindical del Consejo Nacional Electoral (CNE), aproximadamente 3.286 organizaciones sindicales (90%) realizarían elecciones para la renovación de la dirigencia sindical entre los meses de agosto y noviembre. (EUD, 10-8-2001, Simón Alberto Osorio, Nacional y Política).

Preparados... listos...

Los grupos que se encontraban en la búsqueda del control de la Confederación de Trabajadores de Venezuela estaban bien definidos:

a) Frente Unitario de Trabajadores (Fut): esta alianza reunía a AD con sus antiguos aliados de Copei, organizados dentro del Frente de Trabajadores Copeyanos (FTC), además de Unión y Bandera Roja. El candidato era Carlos Ortega y para la secretaría general Manuel Cova, dirigentes de AD.

b) Primero de mayo: ala sindical vinculada al MAS que incluía a otros sectores independientes. La candidatura interna con mayor apoyo era la de Rodrigo Penzo. Este movimiento estaba decidido a participar como una fuerza individual, descartando de plano un posible apoyo a Pablo Medina, candidato de Autonomía Sindical (PPT). Sin embargo, días más tarde, el MAS decidía apoyar a Istúriz para garantizar la pluralidad de la CTV.

c) Nuevo Sindicalismo: grupo de importantes sindicatos como Sutiss. Su candidato era Alfredo Ramos.

d) Frente Bolivariano: era el frente de trabajadores gubernamental, que se apoyaba en la fuerza que le daba el Presidente y su mandato. El 10 de agosto eligirían a sus candidatos, planteándose Aristóbulo Istúriz como una opción. Otros de los candidatos eran Pablo Medina, Nicolás Maduro, José Khan, Eduardo Piñate, Desirée Santos Amaral y Elio Colmenares, aunque la balanza parecía estar inclinada a Istúriz. Las aguas estaban revueltas en este grupo, que buscaba desesperadamente un hombre-emblema que le permitiera pelear contra la maquinaria de AD, atrincherada con Copei y otros sectores en el Frente de Unidad Sindical, cuyo candidato era el petrolero Carlos Ortega. Para el 22 de agosto, un día antes del vencimiento del plazo para la inscripción de los candidatos al directorio de la CTV, ni la FBT ni el PPT habían logrado ponerse de acuerdo sobre la persona que aglutinaría al oficialismo en los comicios de la central obrera. Ese mismo día, después de un gran número de reuniones y encuentros secretos, Aristóbulo Istúriz se convertía en el candidato oficial de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores. Medina declinaba en pro de la unidad. El Presidente Hugo Chávez emitía su opinión al respecto: "Me alegró mucho la noticia, producto de discusiones y de la necesidad de la unión para tener un solo candidato frente a las mafias adecas y copeyanas que sí se unen como están ahora, unidas otra vez". El propio Aristóbulo prometía ser un directivo en transición para dar paso a la renovación, agregando que no quería ser alcahuete del proceso revolucionario.

e) Asi-Montral: la Asociación Sindical Independiente y Movimiento de Trabajadores para la Liberación. Su líder era Carlos Navarro, escisión de Copei. (EUD, 6-8-2001, Nacional y Política).

f) Frente Constituyente de Trabajadores (FTC): con Froilán Barrios como máximo líder, estaba a favor de apoyar a otras organizaciones para enfrentar al candidato oficialista Aristóbulo Istúriz y al dirigente Carlos Ortega, apoyado por los socialdemócratas. Parecía que la posible unión podría efectuarse con el movimiento Primero de Mayo. (EUD, 30-8-2001, Sara Carolina Díaz, Nacional y Política).

PARALIZACIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES

El 31 de julio comenzaba una paralización de la administración de justicia a escala nacional, afectando las actividades de unos 1.300 despachos judiciales. La causa estaba en la negación de la Magistratura a negociar la contratación colectiva hasta saber cuál era el sindicato que representaba a la mayoría de los trabajadores tribunalicios. Se pensaba en la aplicación del referéndum establecido en el Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo para determinar cuál era el sindicato mayoritario, lo que serviría también para "legitimar" a los representantes de los sindicatos de trabajadores del Poder Judicial en todo el país. (EUD, 31-7-2001, Irma Álvarez, Nacional y Política). Exactamente a las 8:30 de la mañana comenzaba la confusión en los tribunales, pues todas las personas que intentaban ingresar al Palacio de Justicia se encontraban con una barricada humana que les impedía el paso, sólo una pancarta explicaba lo que sucedía: "Compañeros, sigamos el ejemplo de Sidor y el Metro. Súmate a la huelga indefinida". (EUD, 1-8-2001, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

Los motivos del paro estaban claros, la convención colectiva de los trabajadores del Poder Judicial tenía 19 meses vencida, como compensación debían recibir 150 mil bolívares hasta que se firmara el nuevo contrato, a la fecha se les adeudaban 2 millones 800 mil bolívares por este concepto y además reclamaban el pago de un retroactivo de 23% del 2000 y un incremento salarial de 30% para este año. (EUD, 1-8-2001, Nacional y Política).

Los trabajadores tribunalicios y la Magistratura no lograban el consenso necesario para finalizar dicha paralización, pero luego de las acciones de calle que protagonizaron los trabajadores, ambas partes decidieron centrar su discusión en cuatro puntos básicos: el pliego conflictivo, la convención colectiva vencida, las condiciones sociales incumplidas y el decreto de reorganización. (EUD, 1-8-2001, Nacional y Política).

La propia Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, sería la mediadora en el conflicto, mientras que el dirigente sindical, Luis Baroni, solicitaba excluir al coordinador de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura, Rafael Roversi, de las negociaciones, pues, según afirmaba Baroni, "estaba entorpeciendo las discusiones con sus radicales posiciones". (EUD, 3-8-2001, Irma Álvarez, Nacional y Política).

A pesar de ello, Rafael Roversi calificaba el paro de "ilegal" y daba instrucciones de reportar por escrito quiénes prestaron o no servicios, pues, según explicaba, "si yo no presto servicios no puedo pedir que me paguen". (EUD, 4-8-2001, Irma Álvarez, Nacional y Política). Esta decisión estaba respaldada por los magistrados del Tribunal Supremo, quienes afirmaban que los empleados tenían derecho a la huelga mientras que el empleador tenía todo el derecho de no pagar. (EUD, 4-8-2001, Nacional y Política).

Días más tarde parecía encontrarse un trasfondo político de la huelga, pues el 10 de agosto se denunciaba la contraposición de intereses entre la Fuerza Bolivariana de

Trabajadores (FBT) y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). (EUD, 11-8-2001, Alejandra M. Hernández F., Nacional y Política).

Ese mismo día, el Ministro de la Secretaría, Diosdado Cabello, informaba que su despacho ya había enviado para su publicación en Gaceta Oficial la emisión de 100 millones de bolívares para el Tribunal Supremo de Justicia. (EUD, 11-8-2001, Nacional y Política).

El 14 de agosto el paro llegaba a su fin, luego de que la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y la representación sindical de los trabajadores judiciales llegaran a un acuerdo que sentaba las bases para el inicio de las discusiones de la convención colectiva. El acuerdo consistía en la suspensión del pliego conflictivo introducido por los tribunales y la unificación de los proyectos de contrato colectivo, mientras que la Magistratura se comprometía a cumplir con un cronograma de pago para la cancelación de los créditos adeudados por concepto de horas extras, días feriados y cestatickets, cuyo monto ascendía a 10 millones de bolívares. Sin embargo, Rafael Roversi aseguraba que la quincena de los funcionarios judiciales que habían participado en la huelga sería suspendida, pues "esa era una decisión ya ejecutada". (EUD, 15-8-2001, Alejandra M. Hernández F., Nacional y Política).

Por delante quedaban una serie de reuniones de negociación y la cancelación de las deudas según el cronograma establecido. (EUD, 15-8-2001, Nacional y Política).

Septiembre de 2001

En el mes de septiembre destacaba el lanzamiento de la candidatura de Aristóbulo Istúriz a la presidencia de la CTV, con un respaldo del gobierno duramente criticado. Los candidatos por la presidencia de la cúpula obrera parecían estar definidos, aunque su elección se había retrasado para el 25 de octubre. Por otro lado, comenzaban a producirse las elecciones en algunas federaciones, en medio de tropiezos, reclamos, denuncias, declaraciones de triunfo adelantadas y las esperadas impugnaciones. Toda la atención estaba centrada en este proceso, que inclusive había producido el retraso de las discusiones sobre la seguridad social hasta octubre, pues los representantes de los trabajadores electos debían participar en la reforma.

ELECCIONES SINDICALES... ¿SE AVECINA OTRO "MEGADESASTRE"?

Lanzamiento de la candidatura de Aristóbulo Istúriz en el Poliedro

El 2 de septiembre se efectuaba el lanzamiento de la candidatura de Aristóbulo Istúriz en un acto celebrado en el Poliedro. El Presidente Chávez ya había anunciado que asistiría, haciendo caso omiso a las críticas efectuadas por los dirigentes sindicales adversos a los bolivarianos sobre el uso de los recursos del Estado para hacer campaña electoral a favor de un determinado candidato. (EUD, 2-9-2001, Nacional y Política). Cumpliendo con lo esperado, el Presidente Chávez asistió al

acto, iniciándose a las 2:07 pm con su discurso, dedicado principalmente a describir su agenda de actividades de la semana pasada y a asegurar el triunfo de Istúriz en las elecciones, ante una anémica presencia, que abatida por la espera y el hambre, poco a poco se fue ausentando del Poliedro. El momento cumbre del acto fue la interpretación del grupo "Un Solo Pueblo" del tema "Quién ha visto un negro como yo", himno de la campaña. Aristóbulo, al momento de dirigirse a la audiencia, aclaró que él no representaría al gobierno sino a "los hombres y mujeres que luchaban por el proceso de cambio", además de señalar que trabajaría por la "politización" y no la "partidización" de la CTV. (EUD, 3-9-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Como consecuencia de la asistencia del Presidente Chávez y otros miembros del Ejecutivo al acto celebrado en el Poliedro, no tardaron en producirse reacciones de rechazo por parte de las otras fuerzas participantes en el proceso y de dirigentes de partidos políticos de la oposición; inclusive el CNE exhortaba a los poderes públicos a no intervenir en el proceso electoral sindical, según anunciaba su presidente, Roberto Ruiz, el 3 de septiembre, después de un encuentro con la Junta de Conducción Sindical Nacional de la CTV y la comisión electoral. (EUD, 4-9-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

El uso de fondos públicos para financiar la campaña de Aristóbulo Istúriz a la presidencia de la CTV se había convertido en el centro de esta inédita contienda electoral. Alfredo Ramos, quien encabezaba la plancha del Nuevo Sindicalismo y Primero de Mayo, solicitó ante la Fiscalía General de la República una investigación por el presunto uso ilícito de recursos del Estado para promocionar y favorecer al candidato del Frente Bolivariano de Trabajadores. También la Junta de Conducción de la CTV pediría al Ministerio Público que investigara la procedencia de los recursos utilizados en el lanzamiento de la candidatura de Istúriz y denunciarían ante la Defensoría del Pueblo y la OIT la intervención del gobierno en el proceso electoral sindical. Por otro lado, la asociación Queremos Elegir anunciaba que denunciaría ante el CNE y el Ministerio Público las violaciones a la Constitución Nacional, a la Ley Orgánica de Salvaguarda y a la Ley Orgánica del Sufragio, perpetradas durante el acto de proclamación de Istúriz. (EUD, 5-9-2001, Carmen Victoria Méndez y Ernesto Ecarri Hung, Nacional y Política).

Aristóbulo se defendía diciendo que si ese día había ocurrido algún exceso él era el primero en condenarlo, pues "su campaña no dependía del apoyo del gobierno". Aseguró desconocer el monto de la inversión de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores para montar el espectáculo, pero aclaró que el partido PPT había gastado 17 millones. (EUD, 5-9-2001, Eugenio Martínez, Nacional y Política). Chávez también se defendía, expresando que no estaba interviniendo en la campaña, sino que simplemente estaba expresando libremente su opinión". (EUD, 8-9-2001, Nacional y Política).

El CNE expresaba que no habría forma de saber de dónde provino el dinero que se usó en la campaña electoral de Istúriz, pues ellos no controlaban el financiamiento de las campañas en el proceso sindical que se estaba realizando. (EUD, 5-9-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

Sin embargo, pese a la insistencia de este órgano electoral en declararse sin competencia para aplicar dichos controles, el Fiscal General, Isaías Rodríguez, instaba al CNE a que aplicara mecanismos de control sobre el financiamiento, para evitar que la situación se desbordara. (EUD, 8-9-2001, Nacional y Política).

Continúan los procesos preparativos

Según un informe preliminar y extraoficial del CNE, más de 700 mil trabajadores se encontraban registrados para votar en las federaciones nacionales. (EUD, 2-9-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

Un nivel de participación promedio de 64% se había registrado en las primeras 24 elecciones en sindicatos realizadas durante casi todo el mes de agosto. (EUD, 2-9-2001, Nacional y Política).

El 25 de octubre la CTV elegiría 17 principales y 17 vocales. De los 17 principales, únicos con derecho a voto, había tres cargos de especial importancia: presidente, secretario general y tesorero. Los grupos postulaban cada uno su lista de 17 aspirantes principales y 17 vocales, y una vez realizadas las votaciones se tenía un total de votos por cada plancha. El sistema de repartición de los cargos que se aplicaría era el de la representación proporcional, por cociente electoral. (EUD, 2-9-2001, Nacional y Política).

Los candidatos a la presidencia de la CTV expresaban lo que consideraban serían sus objetivos principales al mando de la cúpula obrera: Carlos Ortega tenía como prioridad el "empleo productivo", Aristóbulo Istúriz hablaba de "rescatar lo que entregaron", Carlos Navarro se preocupaba por la "reestructuración del sindicalismo", Alfredo Ramos se refería a la "democratización del movimiento", Reina Sequera apuntaba a la "despartidización de los sindicatos" y Froilán Barrios proponía la "sindicalización del sector privado". (EUD, 4-9-2001, Nacional y Política).

A medida que se acercaba la fecha, el CNE continuaba con los procesos de registro y preparación que no se presentaban nada sencillos de controlar.

Elecciones de Fedepetrol

El 19 de septiembre se realizarían las elecciones de Fedepetrol, organización que agrupaba a más de 32 mil trabajadores del sector petrolero y petroquímico del país. Los candidatos eran Rafael Rosales, ex-secretario general de Fedepetrol y candidato por la Alianza Sindical Independiente (ASI); Carlos Ortega, último presidente de Fedepetrol y aspirante a su relegitimación por el Frente Unitario AD-Copei; y Freddy Ibarra, candidato por el Nuevo Sindicalismo, el Frente Constituyente, el Movimiento la Jornada y la Fuerza Bolivariana. (EM, 18-9-2001, Odry Farnetano Rueda, Pág. 8).

A pesar de una lluvia de impugnaciones y amparos, el proceso de renovación de las autoridades sindicales en el sector petrolero comenzaba el 19 de septiembre en Monagas, Zulia, Falcón y otros estados, aunque con peligro de situaciones conflictivas. (EUD, 19-9-2001, Nacional y Política).

El Consejo Nacional Electoral declaraba suspendidas las elecciones de Fedepetrol el mismo día 19, pautando una nueva fecha, el 10 de octubre. La suspensión fue acordada por el CNE en salvaguarda de los artículos 62, 63 y 95 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 136, 292 y 293, ordinal 6, de la misma Constitución, además de los artículos 13, 17, literal h, 31 y 42 del estatuto especial para la renovación de la dirigencia sindical. (EUD, 19-9-2001, Félix Carmona, Nacional y Política).

También se postergaba para el 23 de octubre la votación de Fetratel, como consecuencia de irregularidades en las listas. El CNE aclaraba que los resultados de cualquier elección que se efectuara ese día 19 no sería válido. (EUD, 20-9-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

Sin embargo, al día siguiente de realizarse las elecciones, los dirigentes petroleros del Frente Unitario de Trabajadores y de la Alianza Sindical Independiente proclamaban su triunfo en 23 de los 32 sindicatos petroleros de base. (EUD, 21-9-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

El dirigente Froilán Barrios, del Frente Constituyente de Trabajadores, confirmaba el 21 de septiembre que la mayor cantidad de seccionales petroleras resultaron ganadas por el sector que encabezaba Rafael Rosales. Sin embargo, explicó que la parte más numerosa de trabajadores aún no había realizado su votación de base en sus sindicatos y que lo haría el 10 de octubre. (EUD, 22-9-2001, Nacional y Político).

Cada uno de los líderes sindicalistas manifestaba su posición: Carlos Ortega expresaba que el CNE había actuado de manera irresponsable al suspender los comicios petroleros seis horas antes de instalar las mesas de votación, Félix Jiménez señalaba que a pesar de que asumía la decisión los trabajadores petroleros estaban preparados para votar, Aristóbulo Istúriz consideraba la suspensión como una medida prudente e insistía en que el aplazamiento se debía a que la gente de Carlos Ortega se sentía derrotada y eso los llevaba a hacer uso de la violencia y Manuel Cova explicaba que la paralización del proceso en esos momentos no garantizaba que las irregularidades se resolvieran. (EUD, 20-9-2001, Nacional y Política).

Todo esto sumaba un nuevo elemento de confusión política en el ya complejo proceso de elecciones sindicales. (EUD, 20-9-2001, Taynem Hernández, Nacional y Política).

Elecciones en Fetrasalud

Por otro lado, el 21 de septiembre el CNE anunciaba que ese día se realizarían las elecciones de la Federación de Trabajadores de la Salud (Fetrasalud), tal como estaban previstas. En estos comicios sufragarían aproximadamente 94 mil 451 trabajadores agrupados en los 50 sindicatos que integran el sector salud. (EUD, 21-9-2001, Nacional y Política). Competían tres planchas, la 1 del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), liderada por Pedro Natera; la 3 del Nuevo Sindicalismo,

encabezada por Basilio Antón; y la 7 de la Fuerza Bolivariana, encabezada por Octavio Solórzano. (EUD, 22-9-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

Tras los primeros escrutinios, la tendencia favorecía ampliamente al Frente Unitario de Trabajadores, según los datos proporcionados por Arcadio Milano.

El candidato a la presidencia de la CTV por El Nuevo Sindicalismo, Alfredo Ramos, denunció que se había cometido un fraude en estas elecciones por parte de los seguidores de la candidatura de Carlos Ortega, adulterando las listas y no dando a conocer las candidaturas con suficiente antelación, anunciando que procedería a impugnar los resultados ante el CNE.

Al día siguiente, 25 de septiembre, Pedro Natera, reelecto al frente de Fetrasalud, anunciaba que demandaría por difamación a Alfredo Ramos en respuesta a sus imputaciones, acusándolo además de querer manipular a los trabajadores para llegar a la CTV. (EN, 26-9-2001, Lucía Lacurcia, D/1).

Elecciones en otras Federaciones

La elecciones en Fetrametal se realizaban el 25 de septiembre, mientras que Fedetransporte y Fetraelec las celebraban el día 26. Las elecciones del sector eléctrico agrupaban a más de 30 mil afiliados y las del transporte a casi 50 mil. Los boletines preliminares revelaban un estrecho margen entre Fidel La Rosa (Nuevo Sindicalismo) y Ernesto Arias (Frente Unitario de Trabajadores) en la convocatoria de Fetratransporte. En el sector eléctrico la situación era similar, pues no se vislumbraba una tendencia ganadora, aunque Mario Briceño, del Nuevo Sindicalismo, había ganado el sindicato en Lara. (EUD, 27-9-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Así quedaban las fechas de elecciones de las Federaciones

Vale la pena incluir aquí un resumen de las fechas de elecciones, número de sindicatos afiliados y total de electores de cada una de las Federaciones sindicales, publicada en prensa el día 26 de septiembre:

Federación	Sindicatos afiliados	Total electores	Fecha de elecciones
Fetrasalud	50	94358	21-Sep
Fedetransporte	50	29249	26-Sep
FVM	26	56156	13-Nov
Fetraconstrucción	30	55186	18-Sep
Fetraenseñanza	28	51963	13-Nov
Fetramagisterio	23	48448	13-Nov
Fetraeducacionales	26	43804	13-Nov
Fedepetrol	52	30751	10-Oct
Fenaprodo	25	29035	13-Nov
Fetrametal	54	26878	25-Sep
Fetraelec	32	16518	26-Sep
Fenode	47	15218	21-Sep

Continúa el proceso hacia las elecciones de la presidencia de la CTV

El partido Primero Justicia advertía la posibilidad de un nuevo "megadesastre" en las elecciones del 25 de octubre si no se corregían una serie de vicios presentes en el proceso comicial. Christian Chirinos, dirigente de Justicia Obrera, llamó la atención sobre la necesidad de definir reglas claras destinadas a superar los traumas comiciales, como la ola de impugnaciones que vendrían, según algunos. (EU, 24-9-2001, Rodolfo Cardona Marrero, 1-13).

Al parecer nadie confiaba en los resultados de las elecciones sindicales, pues todas las tendencias emitían sus dudas sobre la veracidad de los escrutinios. (EUD, 26-9-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

CNE aprobó Proyecto Electoral de la CTV

El proceso comicial de la CTV, de acuerdo con el Proyecto Electoral aprobado por el CNE, arrancaba el 26 de septiembre. Los días 26, 27 y 28 de septiembre serían las inscripciones; los aspirantes a la presidencia de la central obrera debían presentar en estos días sus candidaturas y planchas. Del 29 de septiembre al 5 de octubre sería el lapso para las impugnaciones, de modo que cualquier persona que considerara que existían irregularidades en la conformación de alguna plancha o en la postulación de un candidato podría impugnarlos ante la comisión electoral de la CTV que evaluaría los reclamos. El 5 de octubre se publicarían las planchas y los candidatos. Del 6 al 23 de octubre se realizaría la campaña electoral, de modo que durante 18 días los candidatos estarían autorizados para hacer propaganda. El 25 de octubre serían las elecciones y entre el 26 y 27 de este mes los miembros de la comisión electoral esperaban poder dar resultados parciales y proyecciones, para luego proclamar al nuevo presidente de la CTV. (EN, 27-9-2001, L. Lacurcia, D/2).

TRABAJADORES ENTRE PAROS Y CONFLICTOS

Paralizan actividades trabajadores del INCE

El 5 de septiembre, los trabajadores del INCE ubicado en Los Cortijos de Lourdes, paralizaron sus actividades y trancaron el tráfico automotor durante más de una hora en protesta por la falta de cumplimiento de las reivindicaciones del contrato colectivo de los empleados públicos. Al mismo tiempo, más de cinco mil trabajadores de este Instituto en el país paralizaron sus actividades en protesta por el incumplimiento del Tercer Contrato Marco que contemplaba la cancelación de 800 mil bolívares, el 10% de aumento aprobado y el pago de cesta tickets. (EUD, 6-9-2001, Iván Padilla Bravo, Ciudad).

Trabajadores eléctricos a punto de conflicto

El Sindicato de Trabajadores Electricistas (STE) introdujo un pliego conflictivo contra la Electricidad de Caracas por la violación de 26 cláusulas del contrato colectivo, entre ellas las del pago de horas extras, vacaciones, jornadas de trabajo semanal, sustituciones temporales y promoción a cargos superiores. El STE exhortó al Ministerio del Trabajo y a la Asamblea Nacional a que exigieran a AES, dueña de

Elecar, el respeto a la Constitución y a las leyes de la República, así como a la contratación colectiva. El gremio amenazó con tomar medidas de presión hasta lograr sus beneficios. (EUD, 7-9-2001, Economía).

Trabajadores de la salud iniciarán conflicto

Según las advertencias efectuadas el 15 de septiembre por Adolfo Padrón, presidente del Sindicato Único Nacional del Sector Salud, era muy posible que en las próximas horas se iniciara un conflicto laboral, pues los trabajadores del sector salud todavía no habían recibido el pago de sus pasivos laborales, que ascendían a 100 millardos de bolívares. (EU, 16-9-2001,2-9).

Protestan eliminación de Pdvsa Gas

Los trabajadores de Pdvsa Gas rechazaban la eliminación de la filial de la estatal petrolera, para dar paso a la creación de una nueva empresa de gas. Por ello, estaba convocada una acción de protesta para el día 21 de septiembre e inclusive planeaban ejecutar paros escalonados. El día 27 de septiembre, los trabajadores de Pdvsa Gas paralizaban su planta de Jose, entre las 7:00 am y las 9:30 am, sin embargo, el suministro del hidrocarburo no fue afectado. (EUD, 20-9-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Magisterio reactiva conflicto laboral

No había concluido la primera semana del nuevo año escolar cuando ya comenzaba la lucha magisterial por el supuesto incumplimiento del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) en honrar los compromisos adquiridos en la III Convención Colectiva. (EUD, 21-9-2001, Gustavo Méndez).

MÁS RESTRASOS EN LAS DISCUSIONES SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social carece de pluralidad

Las discusiones sobre el nuevo sistema de seguridad social continuaban. Sin embargo, una reforma de este tipo exigía la presencia del gobierno, trabajadores y empresarios a fin de lograr el tan ansiado consenso, aunque el gobierno y el sector privado habían sido los grandes ausentes, de modo que el proyecto sólo respondía a las posiciones de algunos gremios. (EUD, 9-9-2001, Mayela Armas H., Economía).

Los miembros de la Comisión Presidencial continuaban defendiendo sus proyectos, explicando que se habían cumplido los preceptos constitucionales y que los fondos privados no se podían excluir. El sector empresarial aseguraba que debían participar en la reforma, pues ellos eran los más involucrados. El Ministerio de Finanzas señalaba que la propuesta de la comisión presidencial tenía la finalidad de incorporar el mayor número de trabajadores dependientes y por cuenta propia. La Asociación de Profesores Universitarios había notificado en varios comunicados su rechazo a las administradoras de fondos de pensiones porque consideraban que se privatizaría el fondo. Los médicos cuestionaban a los fondos privados y consideraban que la propuesta de la comisión no favorecía a todos. Las Ministras de

Salud y Ambiente señalaban que los proyectos de la Comisión Presidencial sólo amparaban a los trabajadores dependientes y se excluía al 70% de la población. (EUD, 9-9-2001, Economía).

Regímenes especiales de pensiones se unificarán

Los asesores de la comisión de desarrollo social de la Asamblea Nacional realizaban modificaciones al Proyecto de Ley Orgánica de Seguridad Social. Los regímenes especiales de pensiones que tenían algunos organismos públicos serían unificados al nuevo sistema de seguridad social debido a la carga fiscal. (EUD, 13-9-2001, Mayela Armas H., Economía).

Seguridad Social se discutirá en octubre

El debate de la seguridad social se prorrogaba hasta después de las elecciones sindicales. Según el asesor de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea, Fernando Barrientos, las discusiones se realizarían a partir del 25 de octubre cuando estarían legitimados los representantes de los trabajadores. (EUD, 22-9-2001, Mayela Armas H., Economía).

Parecía que la reforma del régimen sería costosa, pues cada cambio que se realizaba en la Asamblea Nacional a la Ley Orgánica implicaba una mayor participación del Estado y, por ende, más impacto para el fisco. La ahora segunda versión del proyecto obligaba a todos los regímenes prestacionales a dar asistencia social a las personas que carecieran de capacidad contributiva y los trabajadores sólo cotizarían a un fondo público que garantizaría la pensión al momento del retiro. El instrumento establecía dos niveles de protección, el primero era básico y daría una pensión de vejez equivalente al salario mínimo para las personas sin protección económica y el segundo era de aseguramiento colectivo y otorgaría un beneficio cuya cuantía sería igual a la suma básica más una porción que estaría relacionada con el número de cotizaciones y el salario de referencia. (EUD, 26-9-2001, Mayela Armas H., Economía).

Octubre de 2001

En medio de los conflictos que se desarrollaban en Pdvsa Gas, el paro efectuado en el sector educativo, el comienzo de las discusiones sobre el aumento salarial y los acostumbrados debates sobre el tema de la seguridad social, este mes se desarrollaban unas elecciones históricas, pues por primera vez en forma directa se elegían los representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). Unas elecciones bien particulares por la cantidad de reclamos, discusiones, impugnaciones y conflictos que eran de esperarse; la expectativa estaba ahora en el resultado de estas elecciones, que para muchos ya no eran válidas.

COMIENZAN DISCUSIONES DE AUMENTO SALARIAL DEL 2002

Este mes comenzaban a efectuarse los cálculos para el proyecto de presupuesto del año 2002, estimándose que sólo habría dinero para un aumento de 8%. (EN, 11-10-2001, Andrés Rojas Jiménez, E/2).

Pedro Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras, calificaba de razonable un aumento de 8%, pues según indicó, "si el ajuste se realizaría según la meta de inflación de 10% no generaría un impacto negativo". (EN, 12-10-2001, Katuska Hernández, E/2).

Sin embargo, aunque se discutía el aumento del próximo año, el Gobierno no había podido cumplir con otras obligaciones con los trabajadores, tal como los aguinaldos, pues según palabras de la Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, "el faltante para los aguinaldos, que se dedicó a pagar en la Administración Pública el aumento de 10% decretado en julio, se repondría con los presupuestos ordinarios no ejecutados de los ministerios". (EUD, 26-10-2001, Pedro García Otero, Economía).

¿MANEJO POLÍTICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL?

En la Conferencia sobre "La Inseguridad Jurídica en Materia Laboral", organizada por la Cámara de Comercio de Caracas y el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, uno de los puntos más resaltantes fue la opinión de muchos abogados sobre los vicios que pudieran tener las leyes laborales, especialmente la de seguridad social, pues se aprobarían bajo un estricto criterio político, con el fin de recuperar la aceptación popular, tal como lo afirmaba Rodrigo Pérez Bravo, representante de la firma Pérez Bravo, Angelisanti y Asociados. (EN, 20-10-2001, Ana Díaz, E/6).

Por otro lado, la propuesta de crear administradoras de fondos de pensiones con la participación privada no contaba con el total respaldo de los miembros de la Subcomisión de Seguridad Social de la Asamblea, pese a los elogios realizados por expertos internacionales sobre la eficiencia del sistema y los resultados positivos para generar ahorro en los países del continente. (EN, 20-10-2001, Katuska Hernández, E/2).

CONSECUENTE PÉRDIDA DE EMPLEOS FORMALES

El cierre de empresas y la consecuente pérdida de empleo formal resultaban una constante en todo el país. Sin embargo, a pesar que el sector productivo aseguraba que el número de venezolanos que se quedaban sin trabajo y se dedicaban a la actividad informal crecía día a día, las cifras del Instituto Nacional de Estadística

(INE) registraba para el mes de julio un desempleo de 12,8%, cifra menor a la del mes anterior. (EUD, 3-10, 2001, Raquel Barreiro C., Economía).

El desempleo no constituía un problema exclusivo de nuestro país, pues en el "Foro Global sobre el Trabajo", organizado por la OIT que se llevaría a cabo entre el 1 y 3 de noviembre, los principales temas girarían en torno a la situación económica y social del mundo, pues la ralentización de la economía y las consecuencias de los atentados contra EEUU podrían causar la pérdida de al menos 24 millones de empleos antes del año 2003. (EUD, 20-10-2001, Economía).

En la búsqueda de soluciones a esta problemática en nuestro país, el Ministerio del Trabajo pondría en práctica un Observatorio de Empleo, bajo la cooperación técnica del Instituto Nacional de Empleo de España, cuyo objetivo principal sería estudiar y analizar la realidad laboral, apoyando la intermediación entre el trabajador y la empresa y sirviendo de orientación a las acciones de promoción de empleo. (EUD, 3-10-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

MÁS RECLAMOS Y CONFLICTOS

Continúa la problemática en Pdvsa Gas

Los problemas parecían terminarse el 1° de octubre, cuando los sindicatos de Pdvsa Gas salían felices del Ministerio de Energía y Minas ante la promesa de Bernardo Álvarez, titular encargado de ese despacho, de que el Ejecutivo respetaría la estabilidad y los beneficios contractuales. Oswaldo Claibett, representante sindical, declaraba lo siguiente: "El Ministro nos explicó que el trabajador de Pdvsa Gas mantendrá sus puestos, responsabilidades, beneficios, todo...", explicando que había existido un problema en la información que se le hacía llegar a los trabajadores. (EUD, 2-10-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía). Sin embargo, el mismo 1° de octubre, Bernardo Álvarez encabezaba una reunión con representantes de las nóminas mayor y contractual de Pdvsa Gas, con el objetivo de explicar las razones por las cuales ese despacho había decidido llevar adelante la creación de la empresa nacional. Estas conversaciones tenían como objetivo aplacar los ánimos y produjeron dos consecuencias inmediatas: las partes se comprometieron a integrar un par de comisiones para analizar los efectos que la transformación de Pdvsa Gas en una organización independiente de Pdvsa podría generar desde el punto de vista laboral y operacional, y desde el punto de vista político, los directivos del MEM lograban dividir las opiniones de las fuerzas que se oponían a la creación de la empresa nacional de gas, pues mientras los representantes sindicales de Caracas se mostraban satisfechos con los argumentos oficiales, los empleados pertenecientes a la nómina mayor y aquellos de las áreas operativas de oriente y occidente no aceptaban dejar de lado las demostraciones de fuerza. (EN, 2-10-2001, Alfredo Carquez Saavedra, E/2).

Otra que defendía la separación de la filial gasífera de Pdvsa era la Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, quien además garantizaba que los trabajadores

del gas seguirían disfrutando de los beneficios del convenio colectivo petrolero. (EUD, 3-10-2001, Economía). A estas alturas, ya se encontraban redactando el decreto mediante el cual se crearía la empresa nacional del gas y sólo faltaría someterlo a la consideración del Presidente Chávez, según lo expresado por Rafael Ramírez, presidente del Ente Nacional de Gas. (EN, 3-10-2001, Alfredo Carquez Saavedra, E/2). Por otro lado, las acciones de protesta continuaban y el día 2 de octubre, en el edificio Sucre, los empleados pertenecientes a la nómina mayor paralizaban sus actividades entre las 7:00 am y las 9:30 am. (EN, 3-10-2001, Alfredo Carquez Saavedra, E/2).

Por si fuera poco, los trabajadores decidían ir a un paro nacional de actividades el día 8 de octubre, protesta que abarcaría todas las instalaciones de la filial en oriente, occidente y el centro del país. En las plantas de fraccionamiento, de llenado de camiones cisternas y en los embarcaderos comenzaban a sentirse los rigores de esta llamada "operación morrocoy". (EN, 7-10-2001, Alfredo Carquez Saavedra, E/1). El problema se complicaba, pues los temores se propagaban también a Pdvsa; la inestabilidad laboral de los trabajadores de Petróleos de Venezuela parecía estar en riesgo, pues en el proyecto de ley orgánica de hidrocarburos, elaborado por el Ministerio de Energía y Minas y contemplado en la Ley Habilitante, no se incluían las garantías que sobre ese tema otorgaba la aún vigente ley de nacionalización. (EN, 18-10-2001, Alfredo Carquez Saavedra, E/2).

Por otro lado, el sindicato de PDV Marina denunciaba la intención de PDVSA de desconocer el contrato colectivo de los trabajadores marinos, a partir de la modificación en la estructura organizativa de la estatal petrolera, tal como lo informaba Rafael Zambreno, representante sindical de SUMA PDV Marina. Según palabras del mismo Rafael Zambrano, "corrían el mismo riesgo que sus compañeros de Pdvsa Gas". (EUD, 23-10-2001, Economía).

Paro de maestros

El 10 de octubre se producía un paro de maestros en parte del país, por el incumplimiento en la cancelación de parte del bono vacacional y la prima a los maestros de educación especial, así como el cálculo errado de las deudas con los jubilados. Sin embargo, la Viceministra de Asuntos Educativos, Maryan Hanson, mostraba los resultados de un estudio que arrojó que 78% de los planteles laboraron con normalidad. (EN, 11-10, 2001, Mireya Tabuas, C/2).

Otros que no recibían una respuesta clara del Ejecutivo con respecto a los pasivos laborales, que alcanzaban la suma aproximada de 600 millardos de bolívares, eran los profesores universitarios, que anunciaban el inicio de una serie de paros escalonados en todo el país. Los profesores iniciarían sus acciones el 4 de octubre con un paro de 24 horas, pero amenazaban con un paro indefinido que comenzaría el 22 de octubre si no se buscaba una solución a la problemática. (EUD, 3-10-2001, Gustavo Méndez, Ciudad). Sin embargo, a pesar de la asfixia económica, los profesores universitarios aún confiaban en el diálogo, por lo que acordaban suspender dicho paro indefinido, concediéndole una semana de tregua al Ejecutivo

para que concretara sus propuestas financieras. (EUD, 20-10, 2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Otro problema estallaba en Zulia, donde un centenar de maestros itinerantes zulianos manifestaban el 29 de octubre frente al Palacio de Miraflores, para exigirle al Presidente Chávez que se resguardara su derecho a la estabilidad laboral y no se sometieran a concurso los cargos que ellos habían desempeñado desde hace años en la región. Según la denuncia de Noreida González, vocera del grupo, la apertura de vacantes por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, obligaría a los docentes a dejar sus puestos sin la liquidación correspondiente. (EUD, 30-10-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Sólo después de 24 horas de vigilia, estos docentes zulianos recibían una respuesta favorable del MECD, pues se les daría prioridad al momento de la evaluación y se tomarían en cuenta sus años de experiencia. El MECD también garantizaba el pago de las prestaciones sociales a aquellos maestros que no aprobaran la evaluación. (EUD, 31-10-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

SE ELIGE NUEVA DIRECTIVA DE LA CTV: ELECCIONES HISTÓRICAS

Preocupación por el desarrollo de las elecciones de la CTV

Aristóbulo Istúriz, candidato de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores y Autonomía Sindical a la presidencia de la CTV, advertía que no admitiría el "bochinche" que prevaleció en las elecciones de los sindicatos de base, por lo tanto, el CNE debía supervisar los comicios de la cúpula de trabajadores. (EUD, 1-10-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Ante esta realidad, Enrique Naime, dirigente nacional de Copei, advertía que ante la abrumadora derrota del oficialismo en las elecciones sindicales de base, el gobierno seguramente intentaría sabotear los comicios de la CTV. (EUD, 1-10-2001, Nacional y Política).

AD también hacía lo suyo y su presidente, Henry Ramos Allup, exigía a la militancia de este partido utilizar toda su energía y capacidad de combate para llevar a Carlos Ortega a la presidencia de la CTV. (EUD, 2-10-2001, Nacional y Política).

Ampliada comisión electoral de la CTV

El 2 de octubre, en la pugna por la directiva de la CTV, un ambiente de distensión electoral pareció despejarse cuando la comisión electoral de este organismo decidió por unanimidad incorporar representantes de los aspirantes a la presidencia Reina Sequera y Aristóbulo Istúriz. La decisión buscaba dar equidad a la integración del organismo que llevaba adelante esta competencia, cuya votación para elegir el comité ejecutivo se daría el 25 de octubre. (EUD, 3-10-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

Con la reestructuración, la correlación de fuerzas en la instancia cetevista quedaba así: pasaba a tener once (11) miembros, dos (2) apoyaban la candidatura de

Alfredo Ramos, tres (3) acompañaban a Carlos Ortega, dos (2) avalaban a Carlos Navarro, uno (1) apoyaba la plancha de Froilán Barrios, dos (2) a favor de Aristóbulo Istúriz y una (1) de Reina Sequera. (EN, 3-10-2001, L. Lacurcia, D/2).

Inamovilidad laboral se mantendría hasta el fin de las elecciones sindicales

La Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, manifestaba el 3 de octubre que todos los trabajadores tenían garantizada la estabilidad en sus puestos hasta el día 30 de noviembre, de acuerdo con el decreto que saldría publicado en la Gaceta Oficial el día 4 de octubre. (EN, 4-10-2001, Ana Díaz, E/2).

Esta decisión sorprendía a los empresarios, por lo que Miguel Pérez Abad, presidente de Fedeindustria, manifestaba que la misma afectaría la economía de las pequeñas y medianas empresas. Por ello, calificaba la decisión como "una medida política, que apuntaba a fortalecer la posición del gobierno en el marco de las elecciones". (EN, 5-10-2001, Katuska Hernández, E/2).

A pesar de los comentarios en contra del decreto, éste se publicaba en la Gaceta Oficial N° 320.460. (EUD, 9-10,2001, Economía).

Empieza la batalla entre candidatos

En vista de la proximidad de la fecha de las elecciones de la CTV, cada uno de los candidatos se concentraba en su campaña. Froilán Barrios, aspirante por el Frente Constituyente de Trabajadores, anunciaba que presentaría en un acto público su declaración jurada de bienes y exhortaba a sus contendores a emularlo, con el fin de dar a los trabajadores la garantía de que "no se volvería a repetir la historia de los dirigentes sindicales que llegaron a la CTV en alpargatas y salieron con fortunas mal habidas". (EU, 7-10-2001, 1-19).

Rodrigo Penso, aspirante a la Secretaría General de la CTV y compañero de fórmula de Alfredo Ramos, manifestaba que "la única polarización posible era la de Alfredo Ramos y Carlos Ortega, pues la otra con Aristóbulo Istúriz era mediática". Penso retó a Ortega, candidato por el Frente Unitario de Trabajadores, a debatir con Ramos sobre su programa sindical, calificando a Ortega como "un zángano que sabe algunas cosas de petróleo y más allá de eso no sabía nada". (EU, 7-10-2001. Elvia Gómez, 1-19).

Aristóbulo Istúriz, candidato del oficialismo, luego de pedir a sus adversarios que se pusieran de acuerdo sobre si el apoyo del jefe del Estado era una ventaja o una raya, expresó que aceptaba prestar su nombre por la causa del cambio en el escenario sindical, bastión que parecía resistirse a la ocupación chavista y asumía que su triunfo era la única alternativa posible de transformación. (EN, 14-10-2001, Lucía Lacurcia, D/2).

Elecciones en Fedepetrol

Casi 31.000 trabajadores formaban parte de los cuadernos de votación depurados entregados por el CNE para las elecciones en Fedepetrol. Pese a cierto descontento por el retraso en la entrega en los cuadernos de votación, parecía que nada podría

suspender esta vez los comicios para elegir en esta federación, una de las más importantes estratégicamente. El proceso se llevaría a cabo el 10 de octubre, aunque originalmente se había fijado para el 19 de septiembre y fue suspendido debido a reclamos del Nuevo Sindicalismo y la Fuerza Bolivariana de Trabajadores por problemas con las listas de votantes de cuatro (4) de los cincuenta y dos (52) sindicatos petroleros y petroquímicos. (EN, 9-10-2001, Lucía Lacurcia, D/4).

El 10 de octubre se efectuaban efectivamente las elecciones en Fedepetrol y en la información desprendida del primer boletín de la Junta de Conducción Sindical de esta federación, se presentaba una clara tendencia que definía el triunfo del candidato Carlos Ortega, con un acumulado del 69,32% de los votos. (EUD, 11-10-2001, Gustavo Méndez, Mónica Castro e Isabel Sánchez, Nacional y Política).

Sin embargo, estos pronósticos que daban a Ortega como el seguro ganador sufrieron un revés en horas de la noche, cuando las mediciones preliminares ofrecieron el triunfo de su principal contrincante, Rafael Rosales. Por otro lado, la abstención se ubicó en 38% aproximadamente. (EN, 11-10-2001, Alonso Moleiro y Eduardo Camel, D/2).

Las noticias reflejaban claramente que nada estaba seguro en cuanto a los resultados de estas elecciones, pues en un artículo publicado un día más tarde se anunciaba que Carlos Ortega se vislumbraba como el próximo presidente de Fedepetrol al conocerse el 95% de los escrutinios. Las cifras extraoficiales ofrecidas a las 7 de la noche, faltando sólo tres sindicatos por escrutar, fueron las siguientes: la plancha 1 con 9.869 votos, la plancha 3 con 375 votos, la plancha 4 con 1.066 votos y la plancha 7 con 7.490 votos. (EUD, 12-10-2001, Carlos Subero, Nacional y Política).

La incertidumbre reinaba, pues a tres días de los comicios aún no se conocía quién era el nuevo presidente de la central de obreros petroleros. Esto como consecuencia de la indefinición presentada en los campos de Lagunillas y Tía Juana, en el Estado Zulia, donde se presentaron dos actas de escrutinios en cada centro de votación, en las cuales se concedía el triunfo a los candidatos Carlos Ortega y Rafael Rosales por igual. (EU, 13-10-2001, 1-10).

Se nombró una comisión electoral para investigar la situación, quienes decidieron el 13 de octubre, a última hora, validar el acta de los comicios del sindicato de Lagunillas y de esta manera otorgarle el triunfo a Carlos Ortega, quien se relegitimaba como presidente de la central petrolera. (EUD, 14-10-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Este resultado dio origen a una serie de denuncias de fraude, a lo que Carlos Ortega, luego de varios días de inquietante silencio, respondía advirtiendo de una maniobra de Carlos Navarro y agentes del gobierno con el fin de arrebatarle la victoria. (EN, 14-10-2001, Alonso Moleiro, D/2).

El 16 de octubre se anunciaba que la polarización de los integrantes de la Comisión Electoral de Fedepetrol había generado dos presidentes en la central petrolera: Carlos Ortega y Rafael Rosales. Ambas tendencias se atribuían el triunfo

en el sindicato de Lagunillas, Estado Zulia, donde existían dos actas de escrutinios. (EUD, 16-10-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Ahora Fedepetrol tenía dos presidentes y el Consejo Nacional Electoral sólo podía actuar en segunda instancia, por lo que esperaba a que la federación resolviera la situación o se presentara alguna impugnación. (EN, 16-10-2001, Pablo Aiquel Garbarini, D/7).

Pasaban los días y los candidatos Ortega y Rosales no habían consignado las actas que validaban sus respectivas proclamaciones como nuevos presidentes de la central obrera. Sin embargo, hasta ahora no había ningún reclamo por parte de los candidatos, por lo que el CNE no podía emitir ningún pronunciamiento. (EUD, 18-10-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Esta problemática ponía en riesgo las elecciones de la CTV y según Carlos Ortega, existía un complot del gobierno contra el movimiento sindical venezolano. (EN, 19-10-2001, Alonso Zambrano, D/6).

Informe anual de los derechos sindicales

El 9 de octubre se daba a conocer, en más de 150 países, el informe anual de la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres (Ciosl) sobre las violaciones de los derechos sindicales. Venezuela no salió bien parada en el documento por las denuncias sobre la injerencia del gobierno, que limitaban la actividad gremial y el derecho a la contratación colectiva. En otro orden de ideas, este informe calificó a Colombia como el país más violento del mundo, como consecuencia de la muerte de 153 líderes sindicales, que representaban el 82% de todos los crímenes cometidos en el continente americano. De igual forma, Asia y Oceanía figuraron como los territorios donde más se cometieron lesiones y torturas, para un total de 2.931 casos y 5.800 detenciones arbitrarias y desapariciones. (EUD, 10-10-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

25 de octubre: Elecciones de la CTV

El 25 de octubre se elegiría, por primera vez en forma directa, la cúpula de la central sindical más importante del país. Los resultados finales estarían en manos del Tribunal Supremo de Justicia. Los candidatos ya estaban definidos: Carlos Ortega, Alfredo Ramos, Aristóbulo Istúriz, Carlos Navarro, Froilán Barrios y Reina Sequera. La red de veedores participaría como observadora en el proceso de votación, escrutinios y proclamación. (EUD, 24-10-2001, Nacional y Política).

Estas elecciones eran calificadas como históricas. Los comicios se realizarían bajo método mixto. Los electores debían rellenar cuatro óvalos en las boletas, por lo que podrían cruzar sus votos y elegir, por ejemplo, Contraloría y Tribunal de Ética de toldas diferentes a las del Comité Ejecutivo y el Consejo Nacional. El cálculo de los puestos sería una mezcla del método D'Hondt y del cociente electoral, lo cual permitiría la representación de las minorías. Recuperar el prestigio perdido para volver a ser una referencia nacional y un interlocutor fiable sería uno de los objetivos prioritarios de la nueva directiva de la Confederación de Trabajadores de

Venezuela. Precisaban de una reingeniería interna, que ampliara las tasas de sindicalización y aproximara una propuesta a los trabajadores desasistidos de representación formal. (EN, 24-10-2001, Alonso Moleiro, D/2).

El 25 de octubre se celebraban las elecciones, aunque la confusión y la violencia fueron las reinantes en el proceso. Por lo menos en 8 entidades federales hubo desórdenes, retención de material y sabotaje por parte de militantes exaltados. Más de 200.000 afiliados no pudieron votar. El presidente de la Comisión Electoral, Daniel Santolo, solicitó la ayuda de la Fuerza Armada para custodiar el proceso. Aún cuando se adelantarían boletines oficiales a las 3:00 pm, el nuevo presidente de la central obrera se conocería el día 31 de octubre, una vez que se cumplieran los comicios en Zulia y Anzoátegui, dos bastiones sindicales que interrumpieron el proceso. (EN, 26-10-2001, Alonso Moleiro y Lucía Lacurcia, D/1). También en Monagas surgieron situaciones de violencia y en Delta Amacuro un conflicto en la comisión electoral mantenía en vilo la participación en esta entidad. (EN, 27-10-2001, Lucía Lacurcia y Miroslaba Suárez).

Más de 10 personas, entre ellas periodistas, policías y trabajadores, resultaron heridas durante una trifulca promovida por sindicalistas de la alcaldía del Municipio Libertador. La reyerta ocurrió en el edificio La Nacional, situado entre las esquinas de Pedrera y Marcos Parra, donde funcionan la mayoría de las oficinas administrativas del ayuntamiento de Libertador. Allí habían sido instaladas dos mesas electorales para que los obreros y empleados de esa institución, legalmente inscritos en el Consejo Nacional Electoral, eligieran a sus representantes en la CTV. (EN, 26-10-2001, Rafael Luna Noguera, D/11).

Soldados del Ejército arribaron a la sede regional del CNE para encargarse de la custodia del nuevo material electoral que sería utilizado en Zulia, el cual fue reimpresso dada la misteriosa sustracción del material original, ahora anulado por la Comisión Electoral de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. (EU, 27-10-2001, Mónica Castro, 1-4).

La Comisión Electoral de la CTV fijaba para el 29 de octubre la votación del Estado Anzoátegui y de algunos municipios de Monagas y para el 30 del mismo mes los comicios del Zulia. (EU, 27-10-2001, E. Martínez y C. Subero, 1-2).

Una noticia publicada el 28 de octubre anunciaba que para esa fecha todavía no se había iniciado el proceso de escrutinio y según la misma, la abstención se ubicaba entre el 40 y 50%. Esta lentitud imposibilitaba el conocimiento de los resultados. (EN, 28-10-2001, Alcides Castillo, D/5).

Las elecciones continuaban envueltas en un cúmulo de irregularidades y retrasos, pues no sólo existían problemas por las denuncias de fraude en tres Estados y el aplazamiento de los comicios en otros tres, sino que además, ninguna de las 9.100 actas habían sido validadas ni totalizados sus votos. Los diferentes criterios de los miembros de la comisión electoral tenían paralizado el proceso y ningún acta había sido entregada al CNE. El nuevo inconveniente se suscitó cuando llegaron a manos de la Comisión más de 120 actas sin los cuadernos de votación respectivos y sin los códigos de validación impresos por el CNE en el material electoral entregado a los

sindicatos. Sin los códigos de validación era técnicamente imposible que los funcionarios del CNE transcribieran los resultados definitivos que se indicaban en las actas al sistema de totalización. Aún así, los representantes del Frente Unido de Trabajadores insistían en validar estas actas y contabilizar sus resultados, según fuentes del Diario El Universal. (EUD, 29-10-2001, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

El 29 de octubre surgían más reclamos, ahora en Lara y Falcón, de modo que la Comisión Electoral de la CTV recibiría dos nuevas impugnaciones. (EUD, 29-10-2001, Nacional y Política). Istúriz insistía en que si no se aclaraban todas las denuncias sobre irregularidades, "nadie reconocería los resultados porque sería una estupidez hacerlo". (EUD, 29-10-2001, Nacional y Política). Esta opinión fue respaldada por Miquilena, Ministro del Interior y Justicia, a lo que la Junta de Conducción Sindical de la CTV respondió con dureza. (EUD, 29-10-2001).

Las elecciones en Zulia fueron suspendidas nuevamente y se desconocía la fecha de los nuevos comicios. En el Estado Bolívar quemaron las actas originales, de modo que continuaban las impugnaciones en otros Estados. (EUD, 30-10-2001, Mónica Castro, Eugenio Martínez y Gustavo Méndez, Nacional y Política).

La gente de Alfredo Ramos denunciaba la responsabilidad de grupos organizados por AD en los disturbios de Bolívar y discutía la posibilidad de abandonar el proceso electoral. Por otra parte, Istúriz acusaba a los sindicalistas adecos de organizar fraudes en casi todos los estados y ponía en tela de juicio la legitimidad de la consulta. (EN, 30-10-2001, A. Moleiro y M. Suárez, D/1).

Alfredo Ramos, Carlos Navarro y Froilán Barrios proponían la creación de una instancia de transición que sentara las bases para una nueva consulta en el mediano plazo. La Comisión Electoral, reunida el 30 de octubre, estudiaba la situación para emitir una respuesta. (EN, 31-10-2001, Alonso Moleiro y Celina Carquez, D/4).

Noviembre de 2001

El desenlace de las elecciones sindicales podía calificarse como "esperado". En medio de impugnaciones, protestas y reclamos, Carlos Ortega era juramentado como nuevo presidente de la CTV, aunque todavía restaba comprobar la legalidad de ese resultado. Estos hechos habían opacado las discusiones sobre la seguridad social y aún cuando el proyecto fue aprobado en primera discusión por la Asamblea Nacional, claro está, con observaciones, se decidía nuevamente la aprobación de un receso legal, el cuarto durante el gobierno del presidente Chávez. El sector petrolero también era protagonista este mes, efectuando paralizaciones como medida de protesta contra la aprobación de la nueva Ley de Hidrocarburos y la separación de Pdvs-Gas de la casa matriz; era de esperarse que finalmente los trabajadores "se salieran con la suya", es decir, se incorporaron sus observaciones a la Ley y no se produciría tal separación. Estos acontecimientos, unidos a un gran número de protestas de diferentes sectores de la sociedad, muchas de ellas por el

incumplimiento por parte del Estado de los compromisos laborales, preparaban el escenario para un paro cívico nacional que se realizaría en diciembre. Un vaivén de amenazas, discusiones y acusaciones por parte del Gobierno y el sector empresarial ocupaban gran parte del espacio noticioso durante este mes.

ELECCIONES SINDICALES: ¿TRANSPARENCIA O FRAUDE?

Federaciones amenazan con apropiarse del proceso

Los miembros de la Comisión Electoral de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) decidieron firmar un pacto de no agresión, dividirse en dos grupos de trabajo y analizar todas las denuncias sobre irregularidades en el proceso de elección para decidir si los comicios debían invalidarse o sólo repetirse en algunos estados. Hasta la fecha sólo se habían recibido el 10% de las actas, lo que hacía imposible emitir un resultado. Además, en el estado Zulia, donde se ubicaban 160 mil electores con derecho al voto, no se había desarrollado el proceso. Estos retrasos provocaron la movilización hacia Caracas de representantes de las 52 federaciones que componen a la CTV para exigir que se emitieran resultados o ellos tomarían el control del proceso. Algunos, como Alfredo Ramos, comenzaban a exigir la realización de nuevas elecciones, con la posibilidad de nombrar una nueva junta de conducción donde estuvieran representadas las seis corrientes políticas que aspiraban a la presidencia de la CTV y que dirigirían la central por un período de seis meses, hasta la fecha de la nueva elección. Froilán Barrios se sumaba a la idea de que fueron los comités regionales los que nombraran al nuevo directorio de la CTV, propuesta que, según las propias palabras del dirigente, no significaba la vuelta a elecciones de segundo grado sino una alternativa hasta el año 2005. No faltaban quienes comenzaran a declararse triunfadores, como el caso de Carlos Ortega y los integrantes del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), quienes mantenían que no podía impugnarse un proceso en el que no se habían dado los resultados, aceptando la repetición de las elecciones en el caso de algunos estados pero rechazando cualquier tipo de reposición del acto sindical. Aristóbulo Istúriz y Reina Sequera se mantenían a la expectativa, aunque sus representantes en la comisión electoral habían sido los abanderados de muchas de las denuncias. (EUD, 1-11-2001, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

¿Cómo dar resultados si no hay votos que contar?

El Presidente de la Comisión Electoral de la CTV, Daniel Santolo, se mostraba muy preocupado por la imposibilidad de emitir boletines informativos y aseguró que estaban facultados para suprimir el proceso comicial. Santolo expresaba: “Si los dirigentes de las federaciones me dan un día para emitir boletines, yo les doy a ellos dos horas para que envíen las actas, porque nos hemos encontrado con que no tenemos casi votos que contar”. (EN, 1-11-2001, Alonso Moleiro, D/4).

“Si la Comisión no emite resultados las Federaciones lo haremos”

Por supuesto, el día 1° de noviembre transcurría sin que se divulgaran resultados, por lo que los representantes de las federaciones procedieron a dar cumplimiento a la primera de sus amenazas, emitir sus propios resultados. Las Federaciones daban como ganador al Frente Unitario de Trabajadores (FUT) pero la CTV no avalaba los resultados. Tres horas después que las federaciones dieran como ganador a Carlos Ortega, Daniel Santolo apareció en el piso 18 de la sede de la central obrera para aclarar que las informaciones suministradas carecían de validez. Alfredo Padrón, presidente del sindicato Sunep-Sap, anunció que estaban dispuestos a convocar a los trabajadores a defender los votos en la calle si continuaban sin emitir un boletín oficial, instando a la comisión a validar los resultados tal cual ellos los habían presentado. Santolo aclaró que aún cuando las elecciones no fueran anuladas por la Comisión, estas no culminarían hasta realizar las votaciones en el estado Zulia, región que agrupaba al 20% de los electores. Dada esta realidad se presentaban dos caminos posibles: invalidación parcial o total. La primera podría ocasionar la repetición del proceso en estados con muchos problemas, como el caso de Bolívar. La segunda generaría un gran conflicto de poderes, por las discrepancias en relación con la capacidad de la Comisión Electoral para decretar una anulación. (EUD, 2-11-2001, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

Todavía no se conocen los resultados

Se trabajaba en un acuerdo político entre las diferentes fuerzas que participaban en el proceso de elecciones. Sin embargo, este acuerdo fue violentado por Adolfo Padrón, quien reveló algunas cifras no oficiales. También la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT) ignoraba el acuerdo y solicitaba abiertamente la anulación del proceso, contando con un aliado inesperado, Carlos Navarro, quien sorpresivamente avaló la propuesta de anulación. El día 2 de noviembre, el juez 18 de Control, Guillermo Trujillo, se presentó en la sede de la CTV con la intención de realizar una inspección judicial de las actas y su forma de almacenamiento. Al final, después de muchos problemas, el juez se retiró con algunas copias de las actas, luego que representantes del FUT lo obligaran a marcharse. (EUD, 3-11-2001, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

Los observadores internacionales reiteraban que los problemas que se habían presentado en las elecciones sindicales eran puntuales. El secretario general de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) reconoció que en las elecciones sindicales existieron problemas de organización y exhortó a sus integrantes a “contar” rápidamente. (EUD, 3-11-2001, Nacional y Política).

Las elecciones para Fetrazulia se realizarían el día 9 de noviembre, según lo anunciado por la Comisión Electoral, y los miembros de la CLAT permanecerían hasta la culminación de estas elecciones. (EUD, 3-11-2001, Nacional y Política).

Codesa elige directivos sin traumas en el proceso

La Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (Codesa) logró elegir sus directivos sin los traumas que habían caracterizado el proceso de la CTV. La cúpula quedó integrada por: Carlos Infante (Presidente), Eugenio Macías (Vicepresidente), Plácido Mundaray (Director General), Gerardo Rodríguez (Organización y Promoción), Hugo Vilera (Reivindicaciones), Caridad Rondón (Formación y Doctrina), Eleonides Rodríguez (Actas y Relaciones), Alejandro Quintero (Deporte y Cultura) y Laureano Ortiz Bracamonte (Administración y Finanzas. (EUD, 3-11-2001, Nacional y Política).

Entre reclamos comienza la totalización

El 4 de noviembre, la Comisión Electoral inició la totalización de las actas (6.000 sobres que representaban el 70% de la votación), tras un acuerdo entre los candidatos con el objeto de salvar el proceso. Sin embargo, la Fuerza Bolivariana se había declarado en rebeldía y demandarían la nulidad de comicios ante el Tribunal Supremo de Justicia. (EN, 4-11-2001, Hernán Lugo Galicia, D/7).

Se esperaba que para el 14 de noviembre la Comisión Electoral anunciara el primer boletín de resultados, pero en cuanto a las elecciones en el Zulia, aunque estaba fijada la fecha del 9 de noviembre, esta fue reprogramada para el 13, tras el robo del material electoral el día 25 de octubre. (EUD, 6-11-2001, Ernesto Ecarri Hung, Nacional y Política). Los resultados de estas elecciones eran importantes, pues definirían la formación del Comité Ejecutivo de la CTV, por lo que la GN custodiaba las 730 mesas de votación. Además, los candidatos se trasladarían al Zulia para supervisar directamente el proceso, mientras la Comisión Electoral continuaba auditando las actas recibidas. (EN, 7-11-2001, Lucía Lacurcia, D/2). El CNE inclusive amenazaba con llevar a prisión a quienes boicotearan las votaciones y escrutinios en el Zulia, dadas la reiteradas irregularidades presentadas en el proceso de elecciones sindicales. (EUD, 8-11-2001, Nacional y Política). Las medidas de seguridad no estaban de más, pues el 11 de noviembre un grupo integrado por cuarenta personas no identificadas intentó violentar la sede del CNE del Zulia para sustraer el material electoral, conflicto que fue resuelto por la policía del estado. Las elecciones en el Zulia se encontraban en suspenso. (EUD, 12-11-2001, Mónica Del Pilar Castro, Nacional y Política). Carlos Ortega, candidato a la central obrera por el Frente Unitario de Trabajadores, aseguraba que contaba con información según la cual el gobierno nacional aplicaría maniobras y presiones para impedir la realización de los comicios en el estado Zulia y deslegitimar el proceso de renovación de autoridades sindicales. (EN, 12-11-2001, Alonso Zambrano, D/2).

El CNE decidía diferir, por tercera ocasión, los comicios para la elección del directorio de la CTV en el estado Zulia. Sin embargo, la Comisión Electoral de esta central resolvía celebrar los comicios ese día, el 13 de noviembre, pese a la prohibición de ese organismo. Alfredo Ramos, candidato de El Nuevo Sindicalismo, fue enfático al expresar que la posición del CNE era una maniobra del Ejecutivo para entorpecer el proceso de renovación sindical y cuestionar la legitimidad de la CTV. (EUD, 13-11-2001, Mónica Castro y Gustavo Méndez, Nacional y Política).

El proceso se realizó y según Manuel Cova, coordinador del FUT, serían los trabajadores en definitiva quienes determinarían la legitimidad de sus dirigentes, ante las advertencias del CNE de no reconocer el proceso realizado en el Zulia. (EUD, 14-11-2001, Nacional y Política).

A pesar de estas advertencias, el CNE decidió declarar nulos los comicios de la CTV en el estado Zulia, por no garantizar transparencia, sin embargo, los miembros de la Comisión Electoral decidieron ignorar la resolución. (EN, 14-11-2001, Lucía Lacurcia y Alonso Zambrano, D/2).

El juego electoral estaba trancado, pues tanto el CNE como la CTV se refugiaban en sus argumentos jurídicos para defender sus opiniones en cuanto a los procesos comiciales en este estado. (EUD, 15-11-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Por otro lado, la Fuerza Bolivariana de Trabajadores advertía que desconocería el anuncio, mientras Carlos Ortega amenazaba con convocar a los trabajadores a las calles para defender el triunfo. El presidente de la Junta de Conducción Sindical de la central obrera estudiaba la posibilidad de demandar al CNE por abuso de poder y usurpación de funciones. (EN, 15-11-2001, Lucía Lacurcia, D/2).

Aristóbulo Istúriz acudió a la Sala Constitucional del TSJ para solicitar la nulidad de los sufragios por “fraude masivo” y por considerar que sus derechos constitucionales habían sido vulnerados por la Comisión Electoral de la CTV. (EUD, 16-11-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Lo que faltaba... Dividida Comisión Electoral

En medio de las sospechas que gravitaban sobre el proceso electoral, la Comisión Electoral de la CTV sufrió una incisión cuando un grupo de sus integrantes decidieron anunciar un primer boletín con resultados preliminares del 25 de octubre. Los resultados eran los siguientes: Carlos Ortega obtuvo 138.651 votos, Alfredo Ramos con 19.794 votos, Carlos Navarro con 10.193 votos, Froilán Barrios con 2.957 votos, Aristóbulo Istúriz con 41.669 votos y Reina Sequera con 3.181 votos. Los datos surgían de un total de 3.162 actas contabilizadas, las cuales representaban cerca del 33% de las 9.647 actas registradas. Sin embargo, Daniel Santolo aclaró que el pronunciamiento no tenía validez, pues no se poseía un alto porcentaje de actas. Según fuentes del FUT existía la amenaza de destituir a Santolo. (EUD, 16-11-2001, Nacional y Política).

Docentes eligen directiva de las siete federaciones

También el 13 de noviembre el gremio más importante del país celebraba sus comicios y aunque constituía, sin duda, una votación compleja, se aspiraba que no se presentaran los problemas suscitados en Fedepetrol y la CTV, dado que el número de afiliados no era tan numeroso. Las directivas que sería elegidas eran: FVM, Fetra magisterio, Fetraenseñanza, Fenatev, FCLV, FCPV y Feslev. (EUD, 13-11-2001, Nacional y Política).

Se informan los resultados... Carlos Ortega es juramentado bajo protesta

El 20 de noviembre, Carlos Ortega era juramentado como nuevo presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), a pesar del desacuerdo entre los miembros de la Comisión. Sólo cuatro firmaron los boletines definitivos y el acta de proclamación. Los representantes de los tres movimientos que apoyaban a Carlos Ortega (FUT, Copey y UTR-Bandera Roja) y el representante de Froilán Barrios (FCT), fueron los que suscribieron el acta. Los otros siete miembros de la comisión –dos a favor de Ramos (NS y 1° de Mayo), dos de Aristóbulo (MTA y FBT), dos de Navarro (ASI u Montral) y el de Reina Sequera-, se negaron a firmar. Además, el representante del Frente Constituyente, Luis Laguado, reemplazó a Nelly Hurtado, quien renunció porque se negó a “certificar un fraude”. A pesar de todo ello, el Comité Ejecutivo quedó integrado por Carlos Ortega, Manuel Cova, Ramón Petit, Pablo Castro, Adolfo Padrón, Pedro Arturo Moreno, Pedro Natera, Lorenzo Vallarroel, Aristóbulo Istúriz, Alfredo Ramos, Jesús Rodríguez, Ángel Rodríguez, Carlos Navarro, Rodrigo Penso, Froilán Barrios, Carmen Aumailde y Reina Sequera. (EN, 20-11-2001, Pablo Aiquel Garbarini, D/1).

Daniel Santolo se encontraba entre la espada y la pared, por calificar de ilegítima la proclamación de Carlos Ortega como presidente de la CTV y rechazar la intervención de los poderes públicos en el proceso. Según Santolo “era imposible legitimar una victoria con menos del 43% de las actas, además de una serie de impugnaciones”. (EUD, 21-11-2001, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Lo cierto es que el hecho de que al candidato del FUT hubiera sido juramentado como nuevo presidente de la CTV no borraba las dos circunstancias que podrían servir de argumento para invalidar el acto: que se hiciera a espaldas de la mitad de la Comisión Electoral y con sólo el 53% de las actas escrutadas. Es por ello que estaba por definirse la legalidad del nombramiento. (EN, 21-11-2001, Lucía Lacurcia, D/2).

SEGURIDAD SOCIAL: OTRO RECESO... INCREÍBLE

Oficina de Asesoría Económica considera inviable el sistema de reparto

El Sistema de Seguridad Social planteado por los asesores de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional preveía que la cotización para el régimen de pensiones estaría entre 10 y 13% del salario, cifra similar a la prevista en los proyectos de la comisión presidencial, donde se establecía una cotización de 13% con un incremento de 0,5% anual. El presidente de la subcomisión de seguridad social, Rafael Ríos, expresó que con ese nivel de cotización se podía mantener la capitalización colectiva, pero la Oficina de Asesoría Económica y Financiera del Parlamento consideraba que los regímenes de reparto no eran sostenibles en el largo plazo para países que pudieran prever un significativo envejecimiento de su población. (EUD, 2-11-2001, Mayela Armas H., Economía). Los miembros de esta Oficina también estimaban que dar pensiones asistenciales en un 100% tenía un

costo en el primer año de 1% y en 10 años de 4%. Si se cubría al 35% de la población, el gasto sería de 0,5% en un año. (EUD, 2-11-2001, Economía).

Como si fuera poco, la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional también cuestionaba que los gastos del IVSS eran superiores a los ingresos tributarios de la seguridad social en 0,02% del PIB. Las transferencias del Estado financiaban casi el 92% de todas las prestaciones que hacía el organismo a sus beneficiarios. (EUD, 5-11-2001, Economía).

La Oficina de Planificación y Análisis Macroeconómico (OPAM) del Ministerio de Finanzas elaboró un informe en el que indicaban que el sistema de seguridad social propuesto era insostenible. Estimaban que en el año 2002 la nueva seguridad social costaría 11,30% del PIB y en el presupuesto de ese año el Ejecutivo estimó un costo de 7,5%. Otro aspecto del anteproyecto que fue criticado por esta Oficina era el referente a la garantía que daría la Ley de Pensiones a quienes no contribuyeran con el sistema, pues en su opinión estimulaba la evasión. (EUD, 15-11-2001, Luisa Amelia Maracara, Economía).

Los militares deberán aportar al fondo colectivo de seguridad social

Según información suministrada por Rafael Ríos, presidente de la subcomisión de la Asamblea Nacional que redactaba la reforma de seguridad social, los miembros de la Fuerza Armada Nacional, pese a que mantendrían el régimen de seguridad social del que gozaban por mandato constitucional, tendrían que realizar aportes al fondo de ahorro colectivo cuando entrara en vigencia la nueva ley orgánica prestacional. (EN, 1-11-2001, Norberto J. Méndez, E/8).

Solicitarán receso legal

Al cierre de las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional a principios de agosto, los miembros de la Comisión de Desarrollo Social aseguraban que en este año estaría aprobada la reforma de la seguridad social, pero las elecciones sindicales y la ausencia de los parlamentarios a las reuniones habían retrasado las discusiones. Hasta los momentos, lo único seguro parecía ser que a finales de este mes se aprobaría la Ley Orgánica de Seguridad Social, sin embargo, lo más seguro es que solicitara una vacatio legis o receso legal a las leyes de los sistemas de pensiones y salud por un lapso de seis meses. (EUD, 5-11-2001, Economía).

Ley Orgánica de Seguridad Social pasa a primera discusión en la Asamblea

La Comisión de Desarrollo Social aprobó el proyecto de Ley Orgánica de Seguridad Social que elaboraron los asesores, de manera que ahora sería sometido a primera discusión en la sesión plenaria de la Asamblea Nacional. El proyecto establecía que la seguridad social sería pública. Los trabajadores tendrían que hacer sus aportes a un fondo colectivo que manejaría el Estado y la participación privada sería de manera opcional. Los aspectos contemplados en la propuesta de reforma mantenían un esquema de reparto, lo que había generado muchas críticas. (EUD, 8-11-2001, Mayela Armas H., Economía).

Aurelio Concheso, representante empresarial, sostenía que el proyecto de ley del sistema de prestaciones invitaba a la evasión y que la permanencia de los regímenes especiales representaría un costo equivalente a 48% del PIB. El sector empresarial opinaba que el tiempo con el que contaba la Asamblea Nacional para aprobar el proyecto no era suficiente y recomendaba extender el *vacatio legis*. (EN, 10-11-2001, Norberto J. Méndez, E/5). El proyecto no tuvo un buen debut en la plenaria de la Asamblea Nacional y se decidió diferir su discusión. Los partidos presentes en la Cámara acordaron consultar a los despachos de Finanzas y Planificación y a la OAEF para unificar criterios numéricos. El presidente de la Asamblea, William Lara, manifestó: “tomemos decisiones con las neuronas aunque tengamos el corazón abierto”. (EN, 16-11-2001, Norberto J. Méndez, E/6).

La Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional insistía en recomendar la implantación de un modelo de pensiones mixto. “La idea era que cada persona se dotara a sí misma de sus necesidades. Sin embargo, dado que no todos podían alcanzar ese objetivo, se preveía que el aporte al fondo solidario complementara una pensión para alcanzar la misma del fondo de capitalización colectiva”. (EUD, 17-11-2001, Mayela Armas H., Economía).

Luego de superar las diferencias entre los distintos partidos políticos de la Asamblea, el Proyecto de Seguridad Social parecía contar con el piso político para ser aprobado en primera discusión con observaciones, lo que significaba que se considerarían todas las críticas planteadas por los diferentes sectores. (EUD, 20-11-2001, Mayela Armas H. Y Taynem Hernández, Economía).

Ancianos exigen aprobación de la ley de seguridad social

Más de 250 ancianos provenientes de los estados Carabobo, Cojedes, Yaracuy y Lara protestaron a las puertas del Palacio de Miraflores para exigir que se aprobara, antes que finalizara el año, la ley de seguridad social que les garantizaría que el Estado les otorgaría los recursos necesarios para vivir con tranquilidad los últimos años de su vida. (EN, 16-11-2001, Ivarelys Fifueredo, C/2).

La Asamblea aprobó el Proyecto en primera discusión

El consenso logrado por el MVR permitió la aprobación de la Ley Orgánica de Seguridad Social en primera discusión, pero sujeta a modificaciones. La oposición salvó su voto. (EUD, 21-11-2001, Mayela Armas H., Economía). Las observaciones no tardaron en llegar y la primera en presentarlas era Fedecámaras, que establecía que “el sistema tal como estaba diseñado establecía barreras para la formalización de la economía”. (EUD, 24-11-2001, Economía).

Otro receso

Por cuarta vez, el gobierno del presidente Chávez contemplaba introducir una reforma de las leyes de la seguridad social que se promulgaron durante la gestión de Rafael Caldera. La modificación prevista en esta oportunidad se centraría exclusivamente en la aprobación de una *vacatio legis* o receso legal para la entrada en vigencia de estas normativas. (EN, 27-11-2001, Andrés Rojas Jiménez, E/6).

SE HACE MAGIA PARA CUMPLIR CON OBLIGACIONES LABORALES

El 6 de noviembre de 2001 se presentaban algunas cifras interesantes en el diario El Universal: “1,2 billones eran los fondos que se utilizarían para cancelar salarios, pensiones y aguinaldos según lo anunciado por el presidente Chávez; 296 millardos eran los recursos asignados a las entidades federales por un crédito adicional; 1,3 millones de personas son las que laboraban para la fecha en la administración pública; 950.000 eran los venezolanos que estaban trabajando en la administración pública central; 350.000 personas trabajaban en las gobernaciones y alcaldías”. (EUD, 6-11-2001, Economía).

El presidente Chávez emitiría en los próximos días el decreto que ordenaría el pago de los aguinaldos para los trabajadores de la administración central con el objeto de dar cumplimiento a la cláusula de bonificación de fin de año que contemplaba el contrato colectivo marco suscrito en noviembre de 2000. El pago de tres meses de aguinaldos para los trabajadores del Estado abarcaba solamente a los empleados y obreros de la administración pública central, quedando excluidos los trabajadores de alcaldías y gobernaciones.

Hasta el momento, el Gobierno se aproximaba a cerca de 200 operaciones de traslado presupuestario a las que había tenido que recurrir para honrar el pago de las obligaciones laborales contempladas en el convenio de contratación colectiva del sector público, cuya estimación no pudo ser prevista para efectos de la Ley de Presupuesto Fiscal del año 2001. (EN, 22-11-2001, Andrés Rojas Jiménez, E/5).

PROTESTAS DEL SECTOR PETROLERO POR NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS Y POR INTENTOS DE SEPARACIÓN DE PDVSA-GAS DE LA CASA MATRIZ

Entre 50.000 y 60.000 trabajadores de la industria petrolera venezolana fueron convocados a paralizar sus labores durante ocho horas el día 6 de noviembre a partir de las 6:00 am, de acuerdo con el anuncio efectuado por Félix Jiménez, presidente de la Junta de Conducción Sindical de Fedepetrol. La protesta era contra la intención de separar Pdvsa-Gas de la casa matriz y para rechazar la Ley de Hidrocarburos que el Ejecutivo estimaba aprobar el 13 de noviembre, dado que no se les había permitido participar en la discusión. (EN, 2-11-2001, Lucía Lacurcia, E/2).

Sin embargo, Alvaro Silva Calderón, Ministro de Energía y Minas, expresaba que los derechos laborales de los trabajadores petroleros quedarían ratificados en la nueva Ley de Hidrocarburos, palabras que tranquilizaron a los sindicatos, quienes decidieron suspender el paro convocado para el día 6, en vista que se había abierto un espacio al diálogo. (EUD, 6-11-2001, Economía).

Lo que no fue aceptado por los trabajadores de Pdvsa-Gas fueron las declaraciones de Silva Calderón según las cuales la separación de esta filial de la casa matriz era un hecho, de modo que con el respaldo de todos los trabajadores se inició una paralización de actividades que, de extenderse, podría amenazar el suministro de gas a nivel nacional. El paro fue convocado por 24 horas que concluirían el día 7 a las 3:00 pm. Sin embargo, Pdvsa-Gas indicó que se había activado su plan de contingencia para garantizar el suministro y la continuidad operativa en el país. (EUD, 7-11-2001, Economía).

Mientras Silva Calderón cambiaba su estrategia y explicaba que la decisión de separar Pdvsa-Gas de la casa matriz no era todavía una decisión tomada y que estaban abiertos al diálogo, el Viceministro de Hidrocarburos, Bernardo Álvarez, declaraba que la decisión era irreversible y no sería modificada por las protestas de los trabajadores. Los trabajadores de Pdvsa-Gas decidieron continuar la paralización de actividades por tiempo indefinido. (EUD, 8-11-2001, Economía).

La paralización se mantuvo por tres días, después de los cuales los trabajadores decidieron reanudar las actividades, luego que el presidente de Petróleos de Venezuela, Guaicaipuro Lameda, les comunicara que “las operaciones actuales que ejecuta Pdvsa-Gas seguirán siendo manejadas por esta empresa y la corporación Petróleos de Venezuela, según los planes y lineamientos del Ejecutivo Nacional”. (EUD, 10-11-2001, Mónica Castro y Eugenio Martínez, Nacional y Política).

Fedepetrol convocaba nuevamente una paralización de actividades para el día 9 de noviembre y por un lapso de 12 horas. El argumento presentado era la falta de certeza en la introducción de los artículos 23 y 24 de la Ley de Nacionalización en la nueva Ley de Hidrocarburos. (EUD, 9-11-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

La huelga se cumplió parcialmente, obligando a Pdvsa a activar sus mecanismos de contingencia también en este campo. (EUD, 10-11-2001, Nacional y Política).

Finalmente, después de muchas presiones, los trabajadores petroleros “se salieron con la suya”, pues fue incorporado el espíritu de los artículos 23 y 24 del marco legal nacionalizador. (EUD, 16-11-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

UN PARO CÍVICO NACIONAL

Antecedentes... Un ambiente explosivo

El país se encontraba en una difícil situación económica, lo que traía como consecuencia los reclamos y protestas de diferentes sectores. El sector salud efectuaba una paralización por el incumplimiento de las deudas salariales. (EN, 11-11-2001, C/6).

El día 12, los ganaderos trancaron por más de dos horas la avenida Urdaneta de Caracas pidiendo la suspensión de la aprobación de leyes sin la respectiva consulta a la sociedad civil. Este sector evaluaba la posibilidad de un paro nacional en rechazo

a la Ley de Tierras. Los pescadores paralizaron sus actividades el día 13 por el mismo motivo. (EN, 13-11-2001, Katuska Hernández, E/1).

Los educadores también protestaban por falta de pago e inclusive efectuaban una marcha el 21 de noviembre por las principales avenidas de Cumaná. (EUD, 22-11-2001, Nacional y Política).

Los trabajadores de Cadafe también protestaban, pues no aceptarían modificaciones en su contrato colectivo, por lo que el ambiente en la empresa se tornaba tenso. (EN, 3-11-2001, Ana Díaz, E/2).

Todas estas protestas, cada una de ellas con una historia particular, preparaban el escenario para la realización de un paro cívico nacional impulsado por el sector empresarial.

Preparativos, amenazas y discusiones... ¡El paro va!

El tema de la gobernabilidad tomaba cuerpo y se abría la consulta sobre la realización de un paro cívico. (EUD, 8-11-2001, Alejandra M. Hernández F., Eugenio Martínez y Ernesto Ecarri Hung, Nacional y Política).

Los organismos cúpulas del sector privado decidían suspender las reuniones con el Ejecutivo como medida de protesta por la aprobación de leyes de manera inconulta, en especial la Ley de Tierras, y acordaban declararse en sesión permanente y en emergencia. (EN, 15-11-2001, Katuska Hernández, E/1).

Las palabras textuales de Pedro Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras, eran las siguientes: “No dejaremos que nos engañen con un diálogo de sordos”. (EN, 16-11-2001, Katuska Hernández, E/1).

La fecha que se manejaba para la convocatoria del paro era el 10 de diciembre y las discusiones giraban en torno a la duración que tendría la protesta. Para algunos se trataba de un medición de fuerzas, pero manifestaban la preocupación por una huelga indefinida, que “era un suicidio sin estar acompañada por una insurrección”. También se comparaba el llamado a paro con lo sucedido el 14 de febrero de 1936. (EUD, 20-11-2001, Manuel Caballero, Nacional y Política).

El gobierno calificaba las intenciones de “conspiradoras y desestabilizadoras”, pero Carmona Estanga aclaraba que se trataba del “ejercicio responsable y democrático del deber”. La verdad es que se había tomado una decisión sin precedentes en la historia contemporánea del país, pues los empresarios acordaron por unanimidad ir a un paro cívico nacional como medida de presión al gobierno. (EUD, 20-11-2001, Mariela León, Nacional y Política).

Julio Brazón, presidente de Consecomercio, manifestaba el acuerdo de ese organismo con la decisión de detener las actividades, pues más allá de las pérdidas financieras estaban convencidos de que lo que estaba en juego era el destino del país. (EN, 21-11-2001, Katuska Hernández, E/1).

Por otro parte, Carlos Ortega no había terminado de salir del embrollo electoral que lo designó como nuevo presidente de la CTV cuando era invitado a cerrar filas en pro del paro. Lo cierto es que el Comité Ejecutivo de la CTV se encontraba analizando la posición que debían tomar, pues estaban conscientes de la difícil

situación que afectaba a todos pero no querían estar subordinados a la cúpula empresarial. (EUD, 20-11-2001, Nacional y Política).

Mientras la CTV evaluaba su participación el paro nacional, Carlos Ortega exhortaba al Gobierno a la sustitución de la tripartita por una mesa de diálogo nacional. (EN, 22-11-2001, Lucía Lacurcia, D/2).

El presidente intentaba defender su gestión, especialmente el paquete de leyes aprobadas por vía Habilitante, pero parecía darse cuenta de la necesidad del diálogo ante la difícil situación que enfrentaba, por lo que designó a su Ministro de Defensa, José Vicente Rangel, como el interlocutor por parte del gobierno para el proceso de diálogo en esta materia. (EUD, 22-11-2001, Eugenio Martínez y Clodovaldo Hernández, Nacional y Política).

La oposición insistía en que el único interlocutor válido era el propio presidente Chávez. (EN, 23-11-2001, Katuska Hernández, E/1).

Lo cierto es que los sectores de oposición se negaban a negociar con las condiciones impuestas por el gobierno. (EN, 22-11-2001, Katuska Hernández, E/1).

Los pocos encuentros que se producían entre el gobierno y la oposición eran poco fructíferos, más aún con la vuelta del presidente Chávez a su aguerrido verbo, manifestando: “los reto a que hagan el paro para ver quién puede más”, “bienvenido el paro de los oligarcas”.(EUD, 28-11-2001, Alicia La Rotta Morán, Nacional y Política).

Esta radicalización alejaba las posibilidades de encuentro entre los dos sectores, de modo que el paro se realizaría, sin ninguna duda, el 10 de diciembre por 12 horas. (EUD, 30-11-2001, Taynem Hernández, Nacional y Política).

Aún cuando el metro abriría, las empresas y los colegios permanecerían cerrados. Para contrarrestar la paralización, el Ejecutivo preparaba un decreto presidencial para declarar como día feriado esta fecha y justificar la suspensión de labores en la administración pública. (EN, 30-11-2001, Vladimir Hernández Lavado, Katuska Hernández Rojas y Ana Díaz, E/1). El panorama era incierto...

Diciembre de 2001

La convocatoria a un paro cívico nacional el día 10 de diciembre, llamado al que atendieron la mayoría de los venezolanos, es la noticia que destaca este mes. El desconocimiento de las elecciones sindicales y la aprobación inconsulta de 49 leyes por parte del Gobierno, junto a una alianza poco común entre el capital y el trabajo, y una crisis generalizada, motivaban la paralización y garantizaban el éxito del cese, pues más de un 90% de la población presenciaba desde sus casas un lunes caraqueño poco típico, por sus negocios cerrados y calles vacías.

¿ES LEGÍTIMA LA NUEVA DIRECTIVA DE LA CTV?

El amparo introducido por Aristóbulo Istúriz contra los resultados de la elecciones sindicales, fue calificado por el Tribunal Supremo como inadmisibile, por haber sido objetados en la instancia equivocada y con el recurso menos idóneo. (EUD, 5-12-2001, Irma Álvarez, Nacional y Política). Istúriz afirmaba que el fallo obedecía al contexto político, dada la situación del paro convocado para el día 10 de este mes. (EUD, 6-12-2001, Rodolfo Cardona Marrero, Nacional y Política).

Sin embargo, el CNE insistía en no reconocer los resultados hasta que los directivos de la central sindical no presentaran las actas de totalización de votos y la solicitud de reconocimiento de resultados. Carlos Ortega, el proclamado nuevo presidente de la CTV, no prestaba atención a ello, dado que, en su opinión, las autoridades electorales estaban presionadas por el propio Presidente. (EUD, 10-12-2001, Nacional y Política).

Todo esto sucedía en el marco de las discusiones sobre la Ley Habilitante y William Lara, presidente de la Asamblea Nacional, aseguraba que la directiva de la CTV no estaría formalmente invitada a las conversaciones hasta que el CNE se pronunciara sobre los resultados de las elecciones. (EU, 16-12-2001, 1-7).

Algunos exigían el reconocimiento de los resultados, pero otros, incluyendo los representantes del Ministerio del Trabajo, no daban su brazo a torcer e insistían en la invalidez de los mismos. En definitiva, en este mes no se aclaraban las cosas, pero tampoco era seguro que algún día se aclararan. (EN, 29-12-2001, Ana Díaz, D/9).

AUMENTA EL DESEMPLEO EN EL MUNDO

El alto índice de desempleo seguía siendo uno de los factores que más preocupaba al gobierno y sus opositores. (EUD, 1-12-2001, Raquel Barreiro, Economía). Para Blacanieve Portocarrero, Ministra del Trabajo, el incentivo al empleo requería de una reactivación de la economía y de la constitución de una alianza entre Estado, patronos y empleados. (EUD, 1-12-2001, Mayela Armas H., Economía). Para dar respuesta a la problemática y como resultado de la concertación entre diferentes sectores, se ponía en marcha un servicio nacional de empleo. Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo se había diseñado una red de 22 agencias de empleo, de las cuales 9 serían creadas y el resto remodeladas. (EUD, 3-12-2001, Patricia Ventura Nicolás, Economía). Además se impartirían cursos de capacitación laboral en áreas como la técnica. (EUD, 3-12-2001, Aurora Blyde). Sin embargo, las inversiones parecían seguir descendiendo y todos los pronósticos indicaban un aumento en los niveles de desempleo y economía informal. Esta realidad no era exclusiva de Venezuela, pues según un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 2001 fue un año de deterioro social en el mundo. Las cifras eran alarmantes: el mundo tenía 24 millones de desempleados adicionales al cierre de este año como consecuencia de los efectos negativos que sobre el ámbito laboral estaba ocasionando la globalización de la economía. (EN, 24-12-2001, Ana Díaz, E/6).

LEY HABILITANTE: ¿FACULTADES SIN LÍMITES?

Días después de haber culminado la Ley Habilitante, el Ejecutivo debía hacer correcciones a las leyes. Entre los instrumentos que necesitaban modificación estaba la Ley de la Función Pública, en la cual, entre otras cosas, se había eliminado la disposición en la que se establecía que las funcionarias de libre remoción podrían ser destituidas de sus cargos, aún estando embarazadas. (EUD, 1-12-2001, Mayela Armas H., Economía).

Los ganaderos también solicitaban la nulidad de la Ley de Tierras, ya que había sido redactada sin consultar a la sociedad civil y a los involucrados, lo que violaba, de acuerdo a los argumentos de Fedenaga, la Ley Orgánica de la Administración Pública. (EUD, 13-12-2001, Victor Salmerón, Economía).

La Cámara Petrolera también se reunía con la Asamblea Nacional con la intención de reformar la Ley de Hidrocarburos, creada también por vía habilitante. Entre los puntos principales a discutir, la mayoría accionaria estatal lucía como el tema crucial. (EUD, 13-12-2001, Patricia Ventura Nicolás, Nacional y Política).

La Ley de Turismo, la Ley de Pesca y la Ley de Zonas Costeras también estaban en tela de juicio, por lo que la Asamblea Nacional conformaría mesas de diálogo con el sector privado. (EUD, 13-12-2001, Nacional y Política). Fedecámaras no dejaba de insistir en la necesidad de suspender la ejecución de algunas leyes y no descartaba la posibilidad de introducir una demanda de nulidad global para todas las leyes aprobadas en la habilitante. (EUD, 13-12-2001, Victor Salmerón, Nacional y Política).

En el caso específico de la Ley de Pesca y Acuicultura, algunas de las objeciones que surgían tras su evaluación giraban en torno al otorgamiento de condiciones más beneficiosas a los pescadores extranjeros que a los nacionales y al incremento en un 800% en las tasas canceladas para obtener el permiso de pesca. (EU, 16-12-2001, Patricia Ventura Nicolás, 2-7).

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello, Jesús María Casal, calificó de “pecado capital” el proceso de la Habilitante, recordando que las 49 leyes fueron sancionadas por el Ejecutivo sin cumplir los artículos de la Constitución que exigían respetar el derecho a la participación ciudadana en la formación de las leyes. (EUD, 14-12-2001, Irma Álvarez, Nacional y Política).

El 13 de diciembre, la plenaria de la Asamblea Nacional, con el voto de todas las fracciones políticas, incluso la del MVR, aprobó designar una comisión especial que revisaría las leyes Habilitantes. (EUD, 15-12-2001, Taynem Hernández).

Finalmente, Fedecámaras exigía la nulidad de los decretos de la Habilitante en el Tribunal Supremo de Justicia, alegando la violación del artículo 211 de la Constitución. (EUD, 19-12-2001, Nacional y Política). Este recurso de nulidad, con ponencia del magistrado José Delgado Ocando, fue admitido por la Sala Constitucional. Sin embargo, algunas leyes parecían ser aceptadas, como el caso de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, defendida por

Fedeindustria, que consultaría al TSJ la viabilidad de un recurso de amparo que excluyera esta ley del recurso de nulidad impuesto por Fedecámaras. (EUD, 20-12-2001, Taynem Hernández, Nacional y Política).

Por otro lado, la Procuraduría General de la República asumiría la defensa de las 49 leyes de la Habilitante ante el máximo tribunal y según palabras de la Procuradora, Marisol Plaza, esta posición no sólo obedecía a una obligación legal sino a la convicción de que estas leyes estaban ajustadas a derecho. (EUD, 21-12-2001, Irma Álvarez, Economía).

PARO NACIONAL: 10D

La mesa servida para un paro cívico nacional: opiniones divididas

Tal como se adelantaba desde el mes de noviembre, todo el conjunto de acontecimientos preparaban el terreno para la realización de un paro cívico nacional. El Ministro de la Defensa, José Vicente Rangel, garantizaba que, de ser necesario, la Fuerza Armada Nacional (FAN) contribuiría con la seguridad ciudadana durante el paro. La Fiscalía y los Ministerios de la Defensa y del Interior sólo activarían planes de seguridad en caso de contingencia. (EUD, 1-12-2001, Rodolfo Cardona Marrero e Irma Álvarez Rojas, Nacional y Política).

Sin embargo, el Vicealmirante Rafael Huizi Clavier, presidente del Frente Institucional Militar, señalaba que cuando el Presidente Chávez amenazaba con usar a la FAN contra los que se oponían a su gobierno colocaba al país “al borde de una guerra civil”, agregando que la Fuerza Armada no podía ponerse al servicio de ningún partido político. (EUD, 5-12-2001, Alicia La Rotta Morán, Nacional y Política).

Los alcaldes de Chacao y Baruta garantizaban la seguridad el día del paro, pues los efectivos policiales y trabajadores de la salud y circulación de estos municipios trabajarían este día, apoyando la iniciativa. (EN, 8-12-2001, Mirelis Morales, C/3).

El gobierno, encabezado por el Presidente Chávez, insistía en acusar a los que promovían el paro de estar involucrados en conspiraciones e intentos de alteración del orden público. Sin embargo, Carmona Estanga explicaba que la propuesta estaría enmarcada dentro de las normas legales. (EUD, 1-12-2001, Ernesto Ecarri Hung, Nacional y Política).

Las discusiones por la Ley Habilitante era uno de los detonantes. Aunque muchos confiaban en la palabra de José Vicente Rangel, quien hablaba de diálogo, el Presidente Chávez opinaba que “no había nada que hacer”. (EN, 1-12-2001, Corina Rodríguez Pons, E/1).

Los “pinchazos” y grabaciones estaban a la orden del día. Pedro Carmona comentaba que “no sólo los teléfonos estaban intervenidos sino que se habían colocado micrófonos y otras formas de seguimiento y espionaje”. (EN, 1-12-2001, Edgar López, D/4).

En un artículo de prensa del 1° de diciembre, aparecía una foto donde estaban retratados, todos juntos, Carlos Ortega, monseñor Ignacio Velasco, Alfredo Peña, Pedro Carmona Estanga y Pedro Palma, representantes de los principales sectores de la sociedad. El llamado era a permitir el desarrollo del paro sin saboteos, recordando que el gobierno nacional era el principal interesado en mantener el estado de derecho, la paz y la calma. (EN, 1-12-2001, Cenovia Casas, D/1).

A todas estas, el Presidente pronunciaba discursos radicales y conciliadores, en función del escenario, cosa que lejos de despejar las dudas contribuía a generar incertidumbre en el ambiente político. En un artículo del día 2 de este mes se le mostraba en positivo y negativo, haciendo referencia a un conjunto de frases contradictorias emitidas por el mandatario. En un encuentro con los empresarios celebrado el 21 de noviembre expresaba, refiriéndose al gobierno nacional, que “estaban obligados a seguir dialogando”, pero en su programa “¡Aló Presidente!” insistía en que, en cuanto a la Habilitante “no había ninguna revisión posible, pues las leyes estaban aprobadas”. En el programa “Triángulo” del canal Televen, resaltaba el hecho de haber invitado a Carmona a llegar a un acuerdo y “discutir todas sus diferencias en privado”, mientras que el día 27 de noviembre en el Poliedro expresaba a viva voz: “Que Fedecámaras le haga un paro a un revolucionario es un aval, bienvenido el paro de la oligarquía. Los reto a que paren el país a ver quién puede más, si la oligarquía o el pueblo”. Estas eran sólo alguna de las frases, que denotaban lo que parecía convertirse en la realidad de cada día en Venezuela: la ambigüedad, la división y las contradicciones, además de un ambiente permanentemente tenso. (EU, 2-12-2001, Eugenio Martínez, 1-4).

Unos de los fenómenos más resaltantes en estos días era la unión entre trabajadores y empresarios, los principales actores en las relaciones laborales, quienes lograban una peculiar síntesis capaz de paralizar el país, a pesar de mantener las diferencias naturales entre clases antagónicas. (EU, 2-12-2001, Roberto Giusti, 1-2).

Venezuela recibiría fuertes impactos por la paralización, aunque los empresarios parecían estar dispuestos a pagar el precio. Los cálculos simples de pérdidas para el país estaban cerca de 357 millardos de bolívares. (EN, 2-12-2001, Adriana Cortés, E/1).

El gobierno preparaba su estrategia

El Presidente Chávez se mostraba cerrado en una sola idea: “A Venezuela no la para nadie. A la revolución no la para nadie, mucho menos doy un paso atrás”. El gobierno planeaba su estrategia para el 10D, dada a conocer durante la transmisión del programa 87 de “¡Aló Presidente!”. Los F-16, F-5 y Mirage de la Fuerza Aérea surcarían los cielos ese día, cuando se realizaría en La Carlota la festividad aniversario de esta rama de la FAN, que tradicionalmente desfilaba en Maracay. La Ley de Tierras sería promulgada en Barinas al mediodía y en la tarde, el propio Chávez encabezaría una concentración de 300 mil campesinos en la Plaza Caracas. (EUD, 3-12-2001, Elvia Gómez, Nacional y Política).

Esta concentración a la que se ha hecho referencia se realizaría sin la aprobación de la Alcaldía Mayor, tal como lo manifestaba Alfredo Peña. (EN, 8-11-2001, Mirosłaba Suárez, D/1).

Carlos Ortega le aconsejaba al Presidente verse en el espejo de Pérez, analogía inevitable dados los niveles de descontento en la población. (EN, 3-12-2001, Ascensión Reyes R., D/2).

La verdad es que el gobierno no estaba del todo solo, algunos le acompañaban en sus opiniones contrarias al paro, como Francisco Torrealba Ojeda, presidente del sindicato del Metro de Caracas, quien inclusive procedió a título personal al solicitar a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia un amparo contra la paralización de actividades. (EN, 6-12-2001, Edgar López, D/3).

Sin embargo, esta posición parecía ser contraria a la de los demás miembros del sindicato, quienes hacían un llamado para no usar el servicio el día del paro nacional. (EN, 7-12-2001, Ana Díaz, E/2).

Comienzan las proyecciones sobre los resultados del paro

El 6 de diciembre, a 4 días de la paralización, se estimaba que se pararían 1,6 millones de trabajadores de las federaciones de los empleados públicos, salud, banca y transporte. También se mostraban a favor del paro los trabajadores de Fedepetrol, a pesar del llamado del Presidente de PDVSA, Guaicaipuro Lameda, a no acatarlo. Por otro lado, el 75% de la PYME no trabajaría el 10D y según los pronósticos cerrarían más de un millón de comercios. (EN, 6-12-2001, Díaz, E/1).

Los docentes de planteles públicos de educación preescolar, básica y media, atendiendo el llamado de las siete federaciones del magisterio, decidieron también paralizar sus actividades, en contradicción con el llamado a clases hecho por el Ministerio de Educación. (EN, 7-12-2001, Mireya Tabuas, C/2).

También se efectuaban proyecciones en las diversas regiones del país y la iniciativa de paro parecía contar con el apoyo de la mayoría. (EN, 7-12-2001, Marianela Rodríguez, E/11).

La verdad era que ni siquiera los principales periódicos del país circularían ese día, pues el Bloque de Prensa Venezolano decidía sumarse al paro, también en protesta contra las cuestionadas leyes de la Habilitante. (EUD, 5-12-2001, Irma Álvarez, Nacional y Política).

Los cálculos elaborados por los representantes de Fedecámaras apuntaban a una paralización del 90% del país. (EN, 9-12-2001, Norberto J. Méndez, E/1). También para Ortega el éxito del paro estaba garantizado. (EN, 9-12-2001, Alfredo Carquez Saavedra, E/3).

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), César Gaviria, expresaba su preocupación por la falta de diálogo entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos. (EUD, 7-12-2001, Sara Carolina Díaz y Raquel Seijas, Nacional y Política).

Algunos, como Peña Esclusa, aseguraban que el Presidente Hugo Chávez Frías ya estaba derrotado y desesperado y con la presión pacífica de la sociedad civil se

podría lograr que abandonara Miraflores lo antes posible. (EUD, 7-12-2001, Alicia La Rotta Morán, Nacional y Política).

Marchas, contramarchas y combos se convertían en costumbre. El día 7 de diciembre, una vigilia era organizada por la Alcaldía de Caracas en las afueras del Palacio de Miraflores. Por otro lado, la organización no gubernamental “Fuerza Solidaria” realizaría una marcha desde la Plaza Candelaria hasta el balcón del pueblo para exigir la renuncia del Presidente. Los combos y cotillones estaban siempre presentes en las manifestaciones realizadas tanto por el gobierno como por la oposición. El “combo bolivariano”, por ejemplo, contaba con un afiche del Presidente, una bandera de Venezuela, un sombrero de tela con los colores y las siete estrellas de la bandera, otro afiche del Che Guevara y el Presidente de Cuba, Fidel Castro, una cobija (para contrarrestar el frío) y dinero en efectivo. (EUD, 7-12-2001, Nacional y Política).

De algo sí estaban seguros los representantes de Fedecámaras y la CTV, no dialogarían con el gobierno hasta después del día del paro, de modo que la decisión no tenía vuelta atrás. Ni siquiera asistieron a la mesa de diálogo nacional convocada por el propio Presidente Chávez, quien por momentos dejaba escapar síntomas de preocupación. (EN, 7-12-2001, Adela Leal, D/2).

Se produce el paro: más del 90% atendió a la convocatoria

Tal como se esperaba, la respuesta de la mayoría de los venezolanos fue contundente y abrumadora. Pedro Carmona Estanga y Carlos Ortega presenciaron con un halo triunfal el resultado de la convocatoria a paro. (EUD, 11-12-2001, Mariela León, Economía).

Calles vacías y comercios cerrados, en una visión poco característica de un lunes caraqueño, fue la imagen captada por los medios nacionales e internacionales. (EUD, 11-12-2001, Nacional y Política).

Los supermercados y panaderías apoyaron el cese, la industria de alimentos detuvo sus maquinarias, las gasolineras trabajaron sin las tiendas de conveniencia, se ausentó el 60% de los empleados públicos y la educación y salud permanecieron a puertas cerradas. El interior del país también atendió el llamado y la paralización sin muestras de violencia marcó la pauta. Sin embargo, el Ejecutivo desestimaba la demostración de fuerza e inclusive descalificaba a los que se habían sumado a la protesta. (EUD, 11-12-2001, Nacional y Política).

Alfredo Peña, alcalde metropolitano, expresaba que el paro constituyó un referendo reprobatorio de la gestión del gobierno del Presidente Chávez. (EUD, 11-12-2001, Marisol Decarli R., Nacional y Política).

Los medios internacionales destacaron la huelga cívica nacional como una de las pruebas más duras a las que se enfrentaba el mandatario venezolano. (EUD, 11-12-2001, Andrea Benavides, Nacional y Política).

El Presidente Chávez amenazaba con la necesidad de “apretar las tuercas”, dados los resultados del paro, expresión que inmediatamente encontró respuesta en los voceros de los partidos AD, Primero Justicia y Unión, que coincidieron en que esto

convertía la protesta en el primer paso de una escalada, cada vez más fuerte, de manifestaciones sociales. (EUD, 11-12-2001, Elvia Gómez, Nacional y Política).

El mismo día 10, quizás como se esperaba por muchos, los simpatizantes del MVR y del PCV que se encontraban en la concentración en la Plaza Caracas se dirigieron a la sede de Fedecámaras, aunque la Policía Metropolitana logró dispersarlos a tiempo.

Carlos Ortega asomaba la posibilidad de llamar a una huelga general indefinida, expresando que no cesaría la presión contra el gobierno. (EUD, 12-12-2001, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

La mayoría de los analistas coincidían en prever tiempos difíciles para Venezuela, pues cada día se alejaban más las posibilidades de tregua entre el gobierno y los diferentes sectores de la sociedad. (EUD, 12-12-2001, Nacional y Política).

SEMESTRE

Enero de 2002 a Junio de 2002

Enero de 2002

La crisis económica y social exigía premura en la conformación de una tripartita que permitiera la búsqueda de soluciones concertadas. Sin embargo, la insistencia del gobierno por no reconocer la legalidad de la directiva de la CTV y por lo tanto su rechazo a la participación de la central en las discusiones, anunciaban el fracaso de la convocatoria oficial a la tripartita. Enmarcando esta problemática se producen toda una serie de reclamos, paros y huelgas de diferentes sectores (tanto de trabajadores como de empresarios) para exigir sus reivindicaciones laborales o como medida de protesta para la modificación del conjunto de leyes aprobadas en la Habilitante de manera inconsulta.

FALLAN INTENTOS DE CONFORMACIÓN DE LA TRIPARTITA: EL GOBIERNO NO ACEPTA A LA CTV COMO INTERLOCUTOR VÁLIDO

El gobierno no acepta legalidad de directiva de la CTV

El gobierno seguía adelante con su estrategia de quitar piso de negociación a la CTV, pretendiendo elegir los interlocutores para la discusión del problema salarial. El diputado por el MVR, Oswaldo Vera, señalaba que la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT) crearía, junto con otros dirigentes, una Coordinadora Sindical para discutir el salario mínimo y las reivindicaciones de los trabajadores con el Ejecutivo Nacional, alegando que la CTV no contaba con una dirigencia seria, dadas las características del proceso electoral. (EUD, 8-1-2002, Economía).

Sin embargo, Pedro Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras, afirmaba creer en la legitimidad de la directiva de la CTV, manifestando que estarían

dispuestos a reunirse con ellos, al igual que con otros sindicatos (inclusive oficialistas), para discutir la agenda social. Además dejaba en claro no sentir temor por ser descalificado por el Presidente Chávez, pues nadie podía dudar de la legitimidad de Fedecámaras. (EUD, 8-1-2002, Economía).

La Ministra del Trabajo, Blacanieve Portocarrero, en un análisis de las posibilidades para la conformación de la tripartita, se mostraba a favor de distintas alternativas, ante las dudas de legitimación existentes alrededor de la CTV. Parecía que la conformación de una amplia Coordinadora Laboral sería la mejor solución, pero la Ministra llamaba la atención sobre la necesidad de que el CNE efectuara un diagnóstico de las irregularidades y tomara una decisión definitiva sobre la validez de las elecciones. Por otra parte, Portocarrero no se mostraba a favor de un aumento general de sueldos, pues todavía estaban vigentes una gran cantidad de convenciones colectivas en las cuales se habían aprobado cláusulas salariales. (EUD, 10-1-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía). Lo cierto es que el gobierno no había efectuado estimaciones de cuánto aumentaría el salario mínimo hasta la fecha. (EUD, 16-1-2002, Mayela Armas H., Economía).

Froilán Barrios, miembro del Comité Ejecutivo de la CTV advertía que el desconocer la representación de la CTV en la mesa de negociación constituiría una falta grave a la Constitución. (EUD, 12-1-2002, Norberto J. Méndez, Economía).

Ante esta situación, el propio Carlos Ortega anunciaba la participación de la CTV en una movilización programada por diversas organizaciones de la sociedad civil para el día 23 de enero. El motivo fundamental del llamado era lo que Ortega calificaba como “irrespeto a la democracia venezolana por parte del Presidente Chávez”. (EU, 13-1-2002, Ernesto Ecarri Hung, 1-2).

Ante la insistencia del gobierno en desconocer la legalidad de la CTV, Jesús Urbietta acudía a la explicación de tres tipos de normas que apuntaban a favor de dicha legalidad. El primer punto se relacionaba al cumplimiento de los trámites fijados en el estatuto electoral sindical del CNE, la consignación de las actas requeridas y el cumplimiento de los estatutos de la CTV y sus organizaciones sindicales. El segundo, era la evidencia total de que el Comité Ejecutivo había sido juramentado con 80% de las fuerzas que participaron en el proceso electoral. El tercer punto se fundamentaba en los acuerdos de la OIT. (EUD, 14-1-2002, Nacional y Política).

El CNE trabajaba en el análisis de la legalidad de las elecciones, pero Alfredo Avella, primer vicepresidente del organismo, rechazaba de pleno la inherencia del Presidente Chávez en sus asuntos. (EUD, 14-1-2002, Nacional y Política). Para otros, como Sainz Muñoz, experto laboralista, ni siquiera era necesario que el CNE autorizara la nueva directiva de la CTV, pues, en su opinión, el estatuto dictado por el CNE para la renovación sindical era inconstitucional y no era obligatoria la legitimación de la directiva de la CTV por parte de este organismo. (EUD, 14-1-2002, Ernesto Ecarri Hung, Nacional y Política).

Por otro lado, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia admitía un recurso de nulidad impuesto por el ex fiscal general Javier Elechiguerra contra el

referéndum sindical, que todavía no generaba consecuencias porque constituía simplemente un procedimiento administrativo para darle curso a esta petición. (EUD, 16-1-2002, Nacional y Política).

Ministerio del Trabajo plantea implantación del salario social

La Ministra del Trabajo, Blancanieve Portocarrero, informaba que la nueva realidad del país conducía a la implantación de un salario social que mejoraría la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Este salario social estaría alineado con el costo de la canasta básica y la inflación. (EUD, 19-1-2002, Ana Díaz, Economía).

Además, la Ministra se mostraba cansada e insistía en el diálogo tripartito, recomendando discriminar a aquellos sectores que por convención colectiva salieron beneficiados de un aumento salarial previo y exigiendo respuestas del CNE sobre el caso de la CTV. (EUD, 20-1-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

El planteamiento de la Ministra Portocarrero de convocar tripartitas regionales fue calificado por Jesús Urbieta, miembro del Consejo Nacional de Trabajadores, como una “bufonada” y exhortó al Ejecutivo a la convocación de la CTV a estas discusiones, pues de otra forma estarían violando la Constitución y las leyes. (EUD, 22-1-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Marcha del 23 de enero: Trabajadores cuentan con licencia para marchar

En conmemoración del 23 de enero de 1958 y como forma de reclamo ante la crisis del país, los trabajadores marcharían ese día. Además, a aquellos trabajadores del sector privado que decidieran asistir a la movilización no se les descontaría el día, tal como lo explicaba Pedro Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras. (ENOL, 22-1-2002, Norberto J. Méndez, Economía).

Manuel Cova, secretario general de la CTV, señalaba que esta movilización sería sólo el principio de otras acciones para exigir, entre otros puntos, el nuevo salario mínimo y un plan de expansión del empleo. (ENOL, 22-1-2002, Ana Díaz, Economía).

La Ministra del Trabajo participó en esta marcha y estaba consciente de la violación a la Ley Orgánica del Trabajo que ordena la convocatoria de la tripartita el mes de enero, pero manifestó tener las manos atadas, planteando la siguiente interrogante: “¿Qué puede hacer un Ministerio del Trabajo con las manos atadas como consecuencia de un gobierno que no dialoga? (ENOL, 24-1-2002, Ana Díaz, Economía).

En el marco del foro “Perspectivas Económicas 2002”, organizado por la Cámara Venezolana –Americana de Comercio e Industria (Venamcham), el dirigente Carlos Ortega manifestó que la sociedad civil debía acompañar a la central obrera en una acción extrema como una huelga nacional, indicando que la crisis de este año sería la conflictividad. (ENOL, 25-1-2002, Ana Díaz, Economía). Los cacerolazos, cornetazos y apagones no faltaban, como mecanismos de protesta contra la gestión del gobierno. (ENOL, 25-1-2002, Ascensión Reyes, Política).

Los representantes del sector empresarial compartían las calles con los trabajadores este día, apoyando la reafirmación de la cultura venezolana de arraigo a los conceptos democráticos y de defensa de la libertad y del progreso. (EUD, 18-1-2002, Nacional y Política).

Marcha del 23 de enero: perspectiva de los realizadores de esta crónica

Esta importante fecha merecía una celebración, aspecto que compartían los miembros del Departamento de Estudios Laborales de la Universidad Católica Andrés Bello, encargados de la realización de esta crónica. Nos pareció importante incluir aquí nuestra visión de esta marcha, pues a pesar de la fecha de publicación de la Revista, para la cual se han producido una serie de manifestaciones similares, ésta prácticamente marcaba el inicio de una serie de acontecimientos que aunque hoy nos parezcan “normales”, antes lo eran menos.

Decididos a participar en la marcha programada para este día, entre otras cosas para ser testigos del hecho, los preparativos comenzaron desde el día anterior, planificando algunos aspectos de logística para asistir a la manifestación. El 23 de enero, desde tempranas horas de la mañana los pitos comenzaron a sonar en la sede de la Universidad y es que no seríamos los únicos que asistiríamos, pues estaríamos acompañados de un numeroso grupo de estudiantes y profesores. Al entrar al metro, transporte que parecía ser el más conveniente, constatamos que no se requería la compra de boletos, pues el servicio se estaba prestando en forma gratuita. Tampoco habíamos sido los únicos en elegir este medio para llegar a la concentración, pues los vagones estaban repletos de gente con banderas, pancartas y que de vez en cuando, mostrando la alegría de quien asiste a un festín, comenzaban a aplaudir sin cesar. Al subir las escaleras del metro de Bellas Artes se escuchaba un bullicio impresionante, consecuencia de los tambores, pitos, gritos y consignas. Lo primero que llamó nuestra atención fue una gran cantidad de personas con franelas con “tiburones (escuálidos)” estampados, en forma de burla al calificativo que el Presidente Chávez le había puesto a la oposición. (Vale la pena aclarar que la palabra escuálido se refiere a algo sucio, asqueroso, flaco o macilento, mientras que la palabra correcta para hacer referencia a los tiburones es “escualo”, por lo que la oposición comete un error, no sabemos si voluntario o involuntario, al utilizar elementos alusivos a los escualos, que no necesariamente son escuálidos. Probablemente el cambio de palabras sea consciente y tiene por objeto enviar un mensaje al propio Presidente, donde le manifiestan que los miembros de la oposición distan mucho de ser escuálidos, pues más bien se asemejan a los escualos).

Unas matracas con sonido de cacerolas se convertían en un ingenioso invento de aquellos que asumen estas manifestaciones como un negocio, quien sabe si inclusive ya se estaba pensando en la exportación de estos implementos.

Definitivamente no era una marcha convencional, pues estaba sumamente organizada en bloques que tenían asignados determinadas letras y números (códigos alfanuméricos). Además, muchos de los manifestantes iban con sus cámaras de

video, para dejar un registro de un evento histórico. Era inevitable sonreír al ver que mucha gente botaba la basura en las papeleras y pedía perdón al tropezar con otras.

Un helicóptero sobrevolaba la marcha y todos aplaudían al verlo, gritando: “Escuálidos unidos, jamás serán vencidos”. La gente realmente se divertía.

Cerca de las 11:00 a.m. avistamos, a la altura del Hotel Caracas Hilton, un camión sobre el cual iban los alcaldes Leopoldo López y Capriles Radonski, ambos del partido Primero Justicia. Otras camionetas de menor tamaño lo seguían, con diversas figuras gigantes en su parte trasera, alusivas a una serie de derechos que para algunos habían sido violados. Encontrábamos, entre otras, un televisor con candados (simbolizando la violación de la libertad de expresión), un alicate y una bota militar (sinónimos de la opresión).

Decidimos adelantarnos un poco, desde el bloque F al bloque C y de pronto nos encontrábamos junto a un grupo de mujeres con franelas rosadas con una frase estampada: “las mujeres unidas por Venezuela”. Más tarde seríamos testigos de la gran participación y protagonismo de las mujeres en todas las manifestaciones posteriores.

Desde la propia marcha era difícil calcular su dimensión, de modo que decidimos subir al techo de la estación del metro de Bellas Artes. La visión era sorprendente, ¡qué cantidad de gente! Un señor parado allí se volvió hacia nosotros y dijo: “Si no se va es porque no se quiere ir”, refiriéndose al Presidente Chávez.

A las 11:10 a.m., aún cuando todavía estábamos en Bellas Artes, en la radio se anunciaba la llegada de la marcha a la Plaza O’leary (destino final de la manifestación). Pero ¿qué marcha?, si todavía había gente en el lugar de inicio, más bien se trataba de una gran concentración de gente.

Al bajar del techo nos encontramos con dos maracuchos que no estaban muy seguros del propósito de la manifestación ni de quién la había convocado, pero nos confesaron que a cambio de algún dinero y comida decidieron montarse en un autobús desde Maracaibo. El traer gente del interior del país no era una estrategia exclusiva de alguno de los dos grupos (gobierno u oposición).

Desde el elevado de Parque Central la visión era sorprendente. La marcha había aumentado su velocidad, de modo que decidimos cortar camino por la Avenida Bolívar y conectar nuevamente en San Agustín. Toda la Avenida Lecuna estaba llena de gente y desde lejos, en la Avenida Universidad, se veían los seguidores del Presidente Chávez, todos vestidos de rojo, que habían decidido organizar una marcha paralela. A la altura del Teatro Nacional la marcha se detenía, parecía que no cabía más gente y cerca de las 12:00 m. todos los manifestantes entonaron las notas del Himno Nacional. Otras consignas se gritaban: “que se vaya, que se vaya”, “vine porque quise, a mí no me pagaron” y “si quieres dictadura, vete para Cuba”.

Un hecho curioso sucedía en el cruce de la Avenida Baralt con la Lecuna, en la Plaza Miranda, pues algunos no sabían donde encontrar la Plaza O’leary, suponemos que porque pocas veces habían paseado por allí, de modo que algunos con megáfonos indicaban el camino.

A la 1:00 pm habíamos llegado a la Plaza O'leary, donde una gran cantidad de gente se encontraba concentrada, entre ellos algunos personajes conocidos como Manuel Caballero, Elías Pino, Salas Feo, Alfredo Ramos, Laureano Márquez, Orlando Urdaneta y Claudio Nazoa, quien portaba una graciosa pancarta que decía: "Chávez, con mi whisky no te metas".

Sin embargo, una gran incertidumbre se sentía en la gente, pues esperaban encontrarse allí con alguien que les dirigiera algunas palabras, con un líder al cual escuchar. Tanta era la necesidad de escuchar a alguien que la gente se reunía a los lados de un camión que transmitía grabaciones de diferentes personajes de la política. En realidad no estamos seguros de qué era peor, si la necesidad manifiesta de la gente de escuchar a alguien o el que no hubiera un líder al cual escuchar.

CTV y Fedecámaras dialogan con OIT y OIE

Los empresarios y trabajadores decidían no esperar por el gobierno y con la ayuda de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) iniciaron reuniones para hacer planes que permitieran, al menos, mantener los porcentajes de empleo y discutir temas como la reactivación económica y los proyectos de Ley de Seguridad Social. (EUD, 26-1-2002, Pedro García Otero, Nacional y Política).

Oscar Valverde, representante de la OIT sección regional latinoamericana, aclaraba que esta organización no sancionaba a sus miembros, pero buscaba un respeto de los gobiernos, empleadores y trabajadores al principio de la democracia en el orden social y laboral, de modo que el gobierno venezolano debería explicar las denuncias del sector obrero en torno a las violaciones a la libertad sindical. (ENOL, 26-1-2002, Ana Díaz, Economía).

Sin embargo, las visitas de las misiones de la OIT eran rechazadas por el gobierno, ante lo que los representantes de este organismo expresaron su malestar por la interferencia oficialista en los asuntos de los trabajadores y aseguraron que seguirían de cerca el desarrollo de los acontecimientos. Kari Tapiole, directivo de la OIT, expresaba que "se encontraban profundamente preocupados por la situación en Venezuela". (ENOL, 31-1-2002, Laura Weffer Cifuentes, Política).

Convocatoria a la tripartita: 30 de enero

La Ministra del Trabajo anunciaba el día 29 que el día siguiente (30 de enero) se instalaría la Comisión Tripartita, en el borde de los lapsos legales. El despacho extendería invitaciones a Fedecámaras, en representación de los empleadores, y a las federaciones que se habían relegitimado, por los trabajadores. Señaló, además, que la CTV tenía su espacio en el diálogo tripartito, pero el CNE no había emitido el fallo en torno a la legitimidad de las nuevas autoridades. (ENOL, 29-1-2002, Ana Díaz, Economía).

Sin embargo, el presidente de la CTV, Carlos Ortega, manifestó que las federaciones nacionales y regionales afiliadas a esta central obrera no asistirían a la reunión convocada para ese día, pues tal como decía la norma debía "convocarse la

tripartita –para fijar el salario mínimo- el primer mes de cada año con la participación del despacho, los empresarios y la organización más representativa de los trabajadores”, recordando Ortega que “la CTV es la organización más representativa”. (ENOL, 30-1-2002, Ana Díaz, Economía).

Federaciones apoyan a la CTV como su representante

Las federaciones apoyaban a la CTV como su representante, consignando ante el Ministerio del Trabajo la decisión de que sean representadas por esta central, de modo que la tripartita no podía reunirse hasta los momentos. (EUD, 30-1-2002, Economía). La primera convocatoria oficial a la tripartita era un fracaso, pero la Ministra del Trabajo estaba consciente de la necesidad de generar un diálogo en el corto plazo, pues “había una agenda que rebasaba el salario mínimo, pues tenían el problema del empleo, de la reforma de la Ley del Trabajo y los retos planteados con la seguridad social y la economía informal”. (ENOL, 31-1-2002, Norberto J. Méndez, Economía).

El oficialismo continúa intentando fundar una central de trabajadores

Los representantes del oficialismo, aupados por el propio Presidente Chávez, intentaban fundar su propia central obrera, aunque todavía estaba por verse si contarían con el número suficiente de sindicatos que le dieran base de sustentación. (EUD, 8-1-2002, Economía).

El presidente de la CTV, Carlos Ortega, descartó la fortaleza que podría tener el Frente Bolivariano de Trabajadores para fundar una nueva central, manifestando: “Les deseo suerte. Mucha suerte, pero lo que me dan es risa. No quieren terminar de aceptar que perdieron las elecciones de la CTV”. (EUD, 8-1-2002, Nacional y Política).

UN AMBIENTE TENSO: RECLAMOS DE DIFERENTES SECTORES POR APROBACIÓN DE LEYES INCONSULTAS Y EN PRO DE REIVINDICACIONES LABORALES

Protestas del sector salud

El 8 y 11 de enero, la Federación Médica Venezolana (FMV) anunció dos paros de actividades en los hospitales públicos nacionales por seis horas. Douglas León Natera, presidente de la FMV, justificó la acción como medida de presión para que sea discutido el nuevo contrato colectivo. (EUD, 8-1-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

El paro del día 8 era calificado por Douglas León Natera como exitoso, expresando que se acató en un 95% en toda Venezuela, pues los únicos servicios que funcionaron, tal como se tenía previsto, fueron las emergencias. (EUD, 9-1-2002, Nacional y Política).

El paro en este sector parecía irreversible y luego de una serie de paralizaciones de algunas horas, se anunciaba un nuevo paro de 36 horas. El incumplimiento de

compromisos laborales por parte del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, el Instituto Venezolano del Seguro Social, así como del Ipasme; la falta de insumos médicos y la ausencia de una oferta salarial para el nuevo año eran las principales causas del conflicto. (ENOL, 15-1-2002, Mirelis Morales y Ana Díaz, Información).

La protestas de los médicos se hacía más radicales a medida que avanzaban las horas y en una asamblea extraordinaria decidían realizar un referéndum para aprobar la hora cero el 30 de enero. (EUD, 26-1-2002, Ciudad). Sin embargo, la intervención por parte de algunos representantes del gobierno lograba retrasar la decisión, de modo que dicho referéndum se realizaría el día 5 de febrero. (EUD, 31-1-2002, Migdalis Cañizales, Ciudad).

Protestas del sector educativo

El 8 de enero, luego de una asamblea extraordinaria, encabezada por siete sindicatos educativos del estado Zulia, el gremio docente de la entidad occidental, adscrito al ejecutivo regional, se declaró en “huelga indefinida e irreversible”, para responder en primera instancia a la ausencia del pago de los aguinaldos y otras prerrogativas económicas. (EUD, 8-1-2002, Mónica Castro, Nacional y Política).

Del mismo modo, los agremiados de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela reactivaron nuevamente el pliego de peticiones para exigir el pago de deudas, que ascendían a 600 millones de bolívares. Con este procedimiento se abrió un compás de 120 horas antes de la paralización de actividades desde preescolar hasta el ciclo diversificado. (ENOL, 9-1-2002, Economía).

El 15 de enero era el Día del Maestro, pero para ellos no constituía precisamente una fecha festiva, debido a que sus peticiones laborales esperaban la respuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Para ese día, además de protocolar una ofrenda floral en la plaza Bolívar a las 10:00 am, los educadores acudirían en horas de la tarde a la sede del Ministerio con la esperanza de que el Ministro Istúriz diera inicio a las conversaciones. (EUD, 15-1-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Estos actos no estuvieron exentos de enfrentamientos, pues frente a las puertas de la Catedral de Caracas, algunos dirigentes de la Fuerza Bolivariana Magisterial confrontaron verbalmente a los representantes de las federaciones de la enseñanza, con el objeto de desconocer su autoridad sindical. De hecho, se ofrecieron dos misas para celebrar el aniversario de los docentes, una del sector oficial y otra de las federaciones y sindicatos. (EUD, 16-1-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Istúriz, tal como se esperaba, abrió las puertas a las negociaciones con el magisterio, pero todavía estos no se mostraban del todo satisfechos por los encuentros. (EUD, 30-1-2002, Nacional y Política).

Protestas de los empleados públicos

Ante la Asamblea, el 18 de este mes, con pitos, cacerolas y pancartas, representantes del Sindicato de Trabajadores de la Salud, Sunep-SAS, de Higiene y de Nutrición, se reunieron para entregar a la Comisión de la Ley Habilitante un

documento en el que solicitaban la nulidad del decreto con fuerza de ley sobre el estatuto de la función pública, publicado en Gaceta Oficial el 13 de noviembre de 2001. La exigencia estaba motivada en que dicho decreto no se presentó con 10 días de anticipación a la Asamblea Nacional para su revisión y además, no se hizo con la participación de todos los sectores. (ENOL, 19-1-2002, Irayelis Figueredo, Información).

La Federación Única de Empleados Públicos amenazaba con ir a huelga si no se modificaba el estatuto del funcionario público, pues, según ellos, violaba el derecho a huelga, el fuero maternal y la contratación colectiva, entre otros aspectos. (ENOL, 29-1-2002, Adriana Cortés, Economía).

El 7 de febrero, esta Federación entregaría ante la Asamblea Nacional su propio proyecto de ley sobre el Estatuto de la Función Pública, luego de una marcha en la que esperaban movilizar a más de un millón de personas. (ENOL, 31-1-2002, Alfredo Carquez Saavedra, Economía). Sin embargo, los representantes de algunos de los sindicatos y federaciones, como Fedepetrol, Fedeunep, el sindicato de Sidor y el Metro de Caracas aclararon que las acciones de protestas estaban al margen de las decisiones de la CTV, pues no estaban dispuestos a “convertirse en carne de cañón de los intereses políticos de la oposición”. (EUD, 31-1-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Ganaderos y pescadores también protestan

Alegando la inconstitucionalidad de la Ley de Tierras y “aferrándose al precepto de derecho de proteger los bienes generacionales” los productores pecuarios del Sur del Lago se declararon en desobediencia civil y advirtieron que desacatarían cualquier medida de la nueva dirigencia del Instituto Nacional de Tierras que fuera en contra de sus intereses. Según Adonai Martínez, presidente de Fegalago, repudiaban la idea de socializar el sistema de producción rural del país, por lo que creían que era hora de que el Tribunal Supremo de Justicia se abocara a declarar la nulidad e ilegalidad de lo que él llamaba “un adefesio legal”. (EUD, 11-1-2002, Mónica Castro, Economía).

El presidente de la Federación Nacional de Ganaderos y su homólogo de Fedegro, recomendaron a sus agremiados a no asistir a las carpas que instalaría el Instituto Nacional de Tierras para el registro de las fincas, hasta tanto no fueran informados sobre las implicaciones de los procedimientos que adelantaría la nueva autoridad de tierras. (ENOL, 11-1-2002, Norberto J. Méndez, Economía).

Fenapesca también había efectuado sus observaciones a la Ley de Pesca, las cuales habían sido aceptadas por el Tribunal Supremo de Justicia. Las protestas había desencadenado un paro del sector realizado a mediados del mes de enero. (EUD, 14-1-2002, Mayela Armas H., Economía).

Protestas del sector construcción

El sector construcción también reclamaba en pro de las condiciones propicias para el mantenimiento del crecimiento de 2001. El presidente de la Cámara Venezolana de la Construcción, Andrés Azpurua, y el miembro del Consejo

Consultivo, David Morán, insistían en que esa incertidumbre, que en el caso inmobiliario era muy grande, no permitía prever un aumento en el dinamismo del sector. Según ellos, era necesario que se despejaran las dudas existentes con las Leyes de Tierras, Zonas Costeras, Registro y Notarías, Bancos e Hidrocarburos. (EUD, 21-1-2002, Economía).

Protestas del sector empresarial

Los representantes de Fedecámaras llamaban la atención sobre divulgar aquello que se encontraba detrás del conjunto de leyes aprobadas en la Habilitante, mientras que la Asamblea Nacional esperaba las observaciones, pues las posibles enmiendas serían discutidas el 31 de enero. (EUD, 17-1-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

El 18 de enero, Fedecámaras entregaba un documento a la Asamblea Nacional donde se recogía un “cuestionamiento conceptual” del paquete de leyes. Las observaciones se referían específicamente a doce de las leyes, pero, según Carmona, eso no significaba que estuvieran de acuerdo con el resto, pues las observaciones se extendían para todos los instrumentos. Carmona sostenía de manera reiterada que ese conjunto de leyes, aprobadas de forma unilateral e inconulta, presentaban un marcado sesgo ideológico y una limitante para el desempeño económico del país. (EUD, 18-1-2002, Mariela León, Economía).

Los empresarios, en resumidas cuentas, pedían la reconsideración de la Ley de Costas, por su carácter confiscatorio; de la Ley de Tierras, por afectar la propiedad privada; de la Ley de Hidrocarburos, por restringir la inversión; y de la Ley de Costas, por ser igualmente confiscatoria y cercenar los derechos de los propietarios. Las observaciones se extendían al resto de las leyes, por la forma arbitraria e inconulta en que habían sido aprobadas. (ENOL, 19-1-2002, Norberto J. Méndez, Economía). En total, el Parlamento recibió solicitudes de modificación de 17 de las 49 leyes y en manos del Tribunal Supremo de Justicia se encontraban 12 recursos de amparo interpuestos contra la totalidad o ciertos marcos jurídicos de la Ley Habilitante. (EUD, 28-1-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Febrero de 2002

El desacierto del gobierno en cuanto a sus políticas y decisiones en diversos ámbitos generaban el descontento y la preocupación de trabajadores y empresarios. Todo parecía indicar el advenimiento de una gran crisis económica y fiscal y los empresarios mostraban su desacuerdo con el paquete de medidas anunciadas por el Presidente Chávez. Los representantes de la CTV también se mostraban poco conformes con el tratamiento que el primer mandatario le daba al problema sindical, lo que motivó a Carlos Ortega a exponer la problemática en Washington y a organizar en Venezuela una gran manifestación el día 27 de este mes. Ningún sector parecía escaparse a los conflictos e inclusive en la industria petrolera se hacían presentes los cacerolazos para decir “sí a la meritocracia y no a la politización”.

CTV FORTALECIDA: EN AUMENTO LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO**Concentración del 4F en la Plaza Altamira**

El 4 de febrero, con lluvia, sol y mucha algarabía se efectuaba una concentración de la oposición en la Plaza Altamira, como acto de descontento por las festividades del 4F. Ataviados de negro, con pitos y banderas, un grupo importante de personas expresó su rechazo. Aún cuando no faltaron algunos encontronazos e improprios, la fuerte custodia de la PM y de la Policía de Libertador impidieron el desborde de los ánimos. El vicepresidente del Frente Institucional Militar, General Manuel Andara Clavier, reiteró que no era un día para celebrar, sino de tristeza. Lo cierto es que la oposición seguía en la calle tras las exitosas jornadas del 10D y el 4F. (EUD, 5-2-2002, Gustavo Méndez y Marisol Decarli R.). Toda una serie de eventos programados por los partidos de oposición y las organizaciones de la sociedad civil comenzaban a mostrar la intención de medir fuerzas con el gobierno. (EN, 10-2-2002, D/4).

Marcha hasta el Parlamento el 27 de febrero

La crisis que atravesaba el país y específicamente el desacuerdo con la intención del gobierno de fijar unilateralmente el salario mínimo y promulgar el conjunto de leyes inconsultas como resultado de la Habilitante, especialmente el Estatuto de la Función Pública, motivaban a la CTV a organizar una marcha hasta el Parlamento el día 27 de febrero. La manifestación serviría para presentar la propuesta que rechazaba la norma del paquete de la Habilitante y buscar vías para la discusión del salario mínimo. (ENOL, 1-2-2002, Ascensión Reyes, Política).

Al mismo tiempo que la CTV se preparaba para esta manifestación, la intención del gobierno de crear una central obrera paralela se mantenía vigente. Según Ángel Rodríguez, representante de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT), “la CTV no tenía ningún tipo de legalidad para estar convocando a marchas de los trabajadores ya que los primeros que negociaron y vendieron sus derechos fueron ellos”. (ENOL, 8-2-2002, Ana Díaz, Economía).

La marcha del 27 de febrero daría inicio a una serie de acciones conflictivas que tenían como objetivo obligar al Presidente Chávez a rectificar su política. (EN, 22-2-2002, Ana Díaz, D/2).

A pesar de ello, el Presidente Chávez, desde su programa “¡Aló Presidente!” el día 24 de este mes, invitó a sus partidarios a una marcha en celebración del 27 de febrero porque, según él, ese día se produjo el despertar del pueblo. Esta marcha coincidiría con la pauta por la CTV y con la concentración de la sociedad civil en la Plaza Francia. Para muchos, esta acción del Presidente se convertía en una peligrosa provocación. (EUD, 25-2-2002, María Eugenia Díaz, Nacional y Política). Sin embargo, la CTV garantizaba la seguridad de las personas, pues un contingente de trabajadores de la salud y de la construcción se encargarían de resguardar el orden durante la caminata. (EUD, 26-2-2002, Nacional y Política).

Otro aspecto interesante era que Fedecámaras, al igual que el 23 de enero, volvería a dar el día libre a los trabajadores para que aquellos que así lo decidieran

asistieran a la marcha convocada por la CTV. (EN, 26-2-2002, Corina Rodríguez Pons, E/1).

Por fin, el día 27, los manifestantes empezaron a concentrarse desde temprano, casi todos con pancartas que exigían la renuncia de Chávez o la cancelación de sus pasivos laborales. Los líderes de la CTV, Carlos Ortega y Manuel Cova, se apersonaron en la Plaza Morelos con cierto retraso, de modo que a las 10:15 am la concentración avanzó. Antes del mediodía la marcha había llegado al Parlamento, mientras que la cola de la misma llegaba a la esquina Monroy, ocho cuadras atrás. Ortega pudo acercarse a la puerta sur del Palacio para ser recibido por los diputados. Pedro Carmona Estanga y otros dirigentes de gremios afiliados se hicieron presentes en actitud solidaria, pero no protagónica. (EUD, 28-2-2002, Elvia Gómez, Nacional y Política). Una de las acciones más retratadas por los medios de comunicación fue el hecho de que el “chavismo light” y el “antichavismo” se dieran la mano, en las personas de Rafael Simón Jiménez y Carlos Ortega, respectivamente. (EUD, 28-2-2002, Ernesto Villegas Poljak, Nacional y Política).

Espontáneos, asociaciones civiles, partidos políticos y empresarios aprovecharon la convocatoria de la CTV para demostrar nuevamente su aversión al gobierno. La central obrera salió fortalecida y los manifestantes triunfalistas con la nueva arremetida de calle que culminó sin altercados. (EN, 28-2-2002, Lucía Lacurcia, D/4).

Desde este momento, el Comité Ejecutivo de la central obrera hacía referencia a la necesidad de convocar un referéndum consultivo para decidir si el Presidente Chávez debía permanecer en el poder. Además, frente al deterioro económico y social del país, se manejaba la posibilidad de llamar a una huelga general. (EN, 28-2-2002, Ana Díaz, D/1).

CTV se mantiene enfrentada a Consejo Nacional Electoral (CNE)

El CNE publicaba en la prensa una notificación en la que solicitaba a la comisión electoral de la CTV el informe relativo a la constitución de dicha comisión y el total de las actas de votación y escrutinio para verificar la validez de las elecciones del 25 de octubre de 2001. Sin embargo, la central obrera no atendería la solicitud por considerarla extemporánea y de finalidad política, pues seguía las instrucciones del presidente Hugo Chávez. Otro de los argumentos de los miembros de la CTV para rechazar la petición del CNE giraba entorno a los reclamos de la OIT por la violación del gobierno venezolano del convenio 87 sobre libertad sindical, ya que rechazaba que el organismo electoral se inmiscuyera en los sindicatos al imponer las reglas de los procesos electorales. (ENOL, 2-2-2002, Ana Díaz, Economía).

La negativa de los representantes del gobierno hacia la posibilidad de recibir a los funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) constituía un grave error para algunos, como Carlos Navarro de la CTV, quien explicaba que esta conducta no impediría que este organismo divulgara la violación de los derechos sindicales en Venezuela. (EUD, 1-2-2002, Economía).

CTV inicia ofensiva diplomática en Washington

El 11 de febrero, el presidente de la central obrera, Carlos Ortega, viajó a Estados Unidos a exponer la situación laboral venezolana y transmitirle a diversas organizaciones de este país “el compromiso de los trabajadores venezolanos con la democracia como valor universal y la lucha antiterrorista”. La visita se producía en un momento de claro deslinde entre la Casa Blanca y Miraflores, dadas las declaraciones de Colin Powell en las que expresó su insatisfacción con el desempeño democrático y antiterrorista de Chávez. Entre los objetivos de la gira estaba la denuncia ante la Organización de Estados Americanos (OEA) de las continuas amenazas del gobierno contra el movimiento sindical. (ENOL, 10-2-2002, Fabiola Zerpa, Política).

El diputado del MVR, Nicolás Maduro, denunciaba que las entrevistas realizadas por Carlos Ortega con autoridades del gobierno de Estados Unidos estaban enmarcadas en una conspiración que dirigía el ex presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez. Este diputado también se dirigió a Washington, con el objeto de “decir la verdad sobre la situación sindical, defender los intereses y la estabilidad de Venezuela”. (ENOL, 13-2-2002, Fabiola Zerpa, Política).

El 15 de febrero, Ortega era recibido por Otto Reich, Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental. Lourdes Kistler, directora del Programa de las Américas de la AFL-CIO informó que Ortega fue convocado para conocer “cómo eran tratados los sindicalistas por el gobierno de Venezuela”. (EUD, 16-2-2002, Elena Matehus, Nacional y Política).

Durante la presentación de Ortega ante la organización Fondo Nacional para la Democracia en Estados Unidos, una delegación de parlamentarios del MVR hizo circular un documento según el cual las elecciones para elegir las autoridades de la CTV fueron un fraude. (EUD, 16-2-2002, Nacional y Política).

Ortega, tras su regreso a Venezuela, expresó que existía una tremenda inquietud en los diversos sectores de la sociedad estadounidense por la problemática que afectaba a los trabajadores venezolanos y a la sociedad en general. En esa línea, leyó una carta suscrita por 32 parlamentarios de los EEUU, que aún siendo fechada en diciembre de 2000, no había perdido vigencia. En el texto, los legisladores expresaron su rechazo al referéndum sindical, por considerarlo autoritario. El último párrafo de la misiva expresaba: “...Considerando la antigua y calurosa historia de las relaciones entre nuestras naciones, esperamos que elija por la reconciliación de los sindicatos. De no tomarse medidas correctivas rápidamente, sus acciones tendrán un peso muy importante en las deliberaciones congresionales sobre las relaciones EEUU-Venezuela, especialmente en lo que concierne a la inclusión de Venezuela en acuerdos comerciales preferenciales”. (EUD, 19-2-2002, Nacional y Política).

Discusiones sobre el alza salarial

En medio de esta dinámica, donde el salario parecía más insuficiente que nunca, comenzaban algunas discusiones sobre la posibilidad de incrementar el salario mínimo. Representantes de Fedeindustria no consideraban pertinente este tema con

el clima de recesión que vivía el país, donde inclusive se planteaba la posibilidad de una caída en los precios del petróleo, por lo que llamaban a “sincerar el discurso y establecer con responsabilidad las prioridades de la agenda tripartita”. (EUD, 1-2-2002, Economía).

Sin embargo, la Ministra del Trabajo, Blacanieve Portocarrero, expresaba que el Ejecutivo no tenía previsto un aumento del salario mínimo, que inclusive no estaba presupuestado. Ante esta realidad, muchos dirigentes sindicales se mostraban preocupados, como el caso de Froilán Barrios, que opinaba que las medidas económicas del gobierno ya comprometían seriamente el ingreso y la estabilidad laboral de los trabajadores. (EN, 16-2-2002, Ana Díaz, D/6).

Lo cierto es que un aumento del salario mínimo lucía cuesta arriba, pues inclusive el gobierno no podría cubrir ni siquiera un aumento del 8%. (EN, 18-2-2002, Andrés Rojas Jiménez, E/1). A pesar de ello, la Ministra del Trabajo afirmaba que de ninguna manera el aumento podría ser por debajo del 10%, que se había convertido en un derecho adquirido de los trabajadores. (EUD, 20-2-2002).

Otros conflictos

Este mes se presentaban toda una serie de conflictos laborales tanto en el sector público como privado, producto de la crisis económica que definitivamente afectaba a todas las organizaciones y además como consecuencia del fraccionamiento de las asociaciones sindicales, tras la postura del gobierno en este sentido.

La Sindicatura del Municipio Libertador, en los meses de diciembre y enero, había recibido 51 demandas por parte de los trabajadores del Concejo Municipal que fueron removidos de sus cargos durante el proceso de reestructuración de este organismo sin respetar los derechos a fuero maternal sindical e incluso los permisos por reposo médico, según las informaciones suministradas por Juan Pablo Torres Delgado, síndico municipal. (EUD, 4-2-2002, Ciudad).

Representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Transportistas y Distribuidores de Bebidas Gaseosas y Afines (Sinatrabeb) introdujeron un pliego conflictivo ante el Ministerio del Trabajo mediante el cual se establecía un lapso de 120 horas para negociar con Panamco de Venezuela antes de decretar un paro indefinido. El sindicato exigía la reincorporación de 26 trabajadores que habían sido despedidos y la negociación del contrato colectivo. Sin embargo, voceros de la empresa desconocieron los reclamos del sindicato y afirmaron que se trataban de trabajadores independientes que trabajaban bajo la figura del outsourcing. (EUD, 5-2-2002, Rafael Romero, Economía).

La Federación Sindical Nacional de Trabajadores del INCE (Fetraince) también introdujo un pliego conflictivo ante el Ministerio del Trabajo, motivado, según el gremio, a las múltiples violaciones de la convención colectiva vigente. (EUD, 6-2-2002, Economía).

La Federación Única de Empleados Públicos (Fedeunep) convocaría a un paro general de la administración central si en los primeros días de marzo no se recibía una respuesta sobre las reiteradas violaciones de las convenciones colectivas del

sector, la entrada en vigencia de la Ley sobre el Estatuto de la Función Pública y la ausencia de recursos presupuestarios para aumentos salariales. (EUD, 16-2-2002, Eugenio Martínez, Nacional y Política). Para Franklin Rondón, directivo de Fedeunep, la Ley del Estatuto de la Función Pública recogía claramente la intención del gobierno de emplear en el Estado sólo a la gente del MVR y otras organizaciones afectas al proceso. (ENOL, 1-2-2002, Ana Díaz, Economía). Ante las protestas, la Asamblea Nacional acordaba suspender la entrada en vigencia, por seis meses, de esta Ley, para abrir un proceso de discusión y modificación del referido texto legal. (EN, 27-2-2002, Ascensión Reyes R., D/4). Al margen de las acciones propuestas por este sector, el directorio de la CTV se reuniría para evaluar la información remitida por las 25 federaciones regionales y comenzaría a introducir pliegos conflictivos por incumplimientos de las convenciones colectivas en algunos estados. (EUD, 16-2-2002, Nacional y Política).

El presidente Chávez anunciaba unas medidas de recorte presupuestario en relación con las gobernaciones y la Alcaldía Mayor, que por supuesto afectaban directamente a los trabajadores de este sector. Alfredo Peña, Alcalde Mayor, se reunió con la directiva de la CTV para expresar su apoyo a las protestas que organizara la central obrera en reclamo por los pasivos laborales. (EUD, 20-2-2002, Ciudad).

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes adeudaba más de 200 millardos de bolívares a más de 500 escuelas, por lo que el 14 de febrero los maestros, padres y alumnos tomaron las estaciones de metro para protestar. (EN, 14-2-2002, Marlene Rizk, C/2). Sin embargo, el Ministerio se movía rápido en la búsqueda de una solución y el mismo día 14 era depositado uno de los dozavos correspondientes a la deuda del año 2001, lo que permitiría solucionar los problemas de estas instituciones educativas. (EN, 15-2-2002, Mireya Tabuas, C/2). A pesar de estos esfuerzos los problemas no desaparecían. Presupuestos cortos, retrasos en los pagos, poca disposición al diálogo y problemas con las convenciones colectivas eran algunas de las causas del descontento en el gremio, que los obligaba a hablar de la posibilidad de un paro en los días próximos. (EN, 27-2-2002, Alejandra Cubero, C/2).

Los médicos adscritos a la Alcaldía Metropolitana mantenían una huelga desde el 5 de febrero en reclamo por el incumplimiento en el pago de sus salarios y otros componentes de su remuneración. (EUD, 7-2-2002, Marisol Decarli R.). Trabajadores de la salud del estado Miranda también protestaban en los Teques y Guarenas, lo que exigía celeridad por parte del gobierno en la solicitud del dinero al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, con el fin de cancelar las deudas lo más pronto posible. (EN, 19-2-2002, Mireya Tabuas, C/3). El Ministerio Público intentaba una acción de amparo para impedir que el conflicto por reivindicaciones laborales, que ya llevaba cuatro meses, siguiera afectando la prestación de los servicios de salud pública. Sin embargo, los galenos iniciaron un conjunto de protestas, incluyendo la congregación el día 20 frente al TSJ en espera de la decisión, que finalmente los favoreció, declarando sin lugar a dicho amparo. (EN, 21-2-2002, C/2). Las protestas continuaban, ya no sólo por el incumplimiento de

pagos, sino por la falta de insumos para trabajar. Tal era el caso de los médicos del Materno Infantil del Este, que trancaban las vías para exigir la adquisición de los materiales y equipos que necesitaban para trabajar. (EN, 23-2-2002, Ivarelys Figueredo De Abreu, C/2).

EMPRESARIOS PREOCUPADOS: ¿SE AVECINA EL CAOS ECONÓMICO?

Fedecámaras: urge aplicar paquete de medidas

Los empresarios afiliados a Fedecámaras se mostraban muy preocupados por la situación económica del país y advertían la posibilidad de sufrir una crisis fiscal. Por ello, llamaban la atención sobre la necesidad de tomar una serie de medidas que permitieran reducir el gasto público, la fuga de capitales y el endeudamiento interno. En resumidas cuentas, proponían un paquete económico que contemplara una política de disciplina fiscal y austeridad. Los empresarios se mostraban dispuestos a dialogar para impedir el colapso de la economía. (EN, 6-2-2002, Katiuska Hernández, E/1).

Una de las variables de mayor importancia para la recuperación de la economía era la confianza, pues sin ella las inversiones desaparecen. Para ello, Juan Francisco Mejía, presidente ejecutivo de Conindustria, estimaba que el gobierno debía cumplir con cuatro pasos: “priorizar la agenda económica y social ante la agenda política e ideológica; cambiar a los miembros del gabinete económico, colocando a personas más vinculadas al aspecto técnico que al político; ejecutar un plan de emergencia de recuperación económica; y por último, enviar señales positivas para recuperar las inversiones extranjeras”. (EUD, 9-2-2002, Giuliana Chiappe y Mariela León, Economía).

Por otro lado, el auge de la criminalidad también golpeaba al sector empresarial, pues se obligaban a instalar sistemas de seguridad, adquirir pólizas de seguro e inclusive recurrir a la vigilancia satelital y el blindaje de vehículos. Un informe elaborado por el IESA para Conapri refería un hecho inquietante: “por cada bolívar que invertía el Estado en seguridad, el sector privado sumaba 0,75 céntimos”. (ENOL, 10-2-2002).

Como una contribución a disminuir el “clima de inmanente caos institucional, de intolerancia y falta de entendimiento y amenaza de la democracia”, Fedeindustria proponía la creación de una mesa de diálogo nacional “con nuevos interlocutores”, para permitir “el establecimiento de una agenda para preservar la paz institucional”. (EUD, 10-2-2002, Mariela León, Economía).

Empresarios y expertos cuestionan paquete económico impuesto por el gobierno

Por sorpresa tomó el paquete anunciado por el Presidente Chávez a la mayoría de los empresarios del país. Los gremios empresariales y expertos económicos consideraban extemporáneas e insuficientes las medidas económicas anunciadas por el Ejecutivo. Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras, admitía que “no

esperaba la apertura total del mercado cambiario, con una flotación de la moneda”. Sin embargo, otros se mostraban optimistas, como el caso de Miguel Angel Pérez Abad, presidente de Fedehindustria, que opinaba que “a diferencia de otros paquetes económicos anunciados con anterioridad en el país, que redundaban en el aspecto macro, éste era completo e incorporaba el aspecto micro que tanto los impactaba”. (EUD, 14-2-2002, Mariela León y Ernesto Ecarri Hung, Nacional y Política).

Lo cierto es que el ajuste económico estaba en marcha y los venezolanos se mostraban realmente preocupados ante el alza del dólar sobre el bolívar, la disminución de las reservas y el incremento de las tasas de interés. (EN, 21-2-2002, Andrés Rojas Jiménez y Katuska Hernández, E/1).

LAS CACEROLAS SUENAN EN PDVSA

En la industria petrolera se producía un cambio de presidente. Los trabajadores despedían con lágrimas y aplausos al General Guaicaipuro Lameda que había sido removido por decisión del Presidente Chávez y recibieron con el sonido de cubiertos en vasos y platos a Gastón Parra Luzardo, su nuevo presidente, cuando éste hacía un recorrido por el comedor de la empresa. La idea de que los cambios se extendieran al resto de la Junta Directiva intensificaba las protestas. (EUD, 22-2-2002, Economía).

El 21 de febrero, un grupo de trabajadores de la nómina mayor manifestaron frente a las sedes ubicadas en La Campiña, Los Chaguaramos y Chuao, para objetar también el nombramiento de Gastón Parra Luzardo. (EN, 22-2-2002, Ana Díaz, E/6). Todos los trabajadores exigían el respeto a la meritocracia en la industria y no sólo aquellos representantes de la alta gerencia a los que habían denominado “los generales petroleros”, que estaban definitivamente respaldados por más de 5.000 trabajadores. Estos trabajadores inclusive se animaban a escribir un comunicado que titulaban “Somos y seguiremos siendo la energía”, en el que exigían el cumplimiento de la meritocracia y rechazaban la politización de la estatal ante la posibilidad de cambios en la Junta Directiva. (EUD, 26-2-2002, Patricia Ventura Nicolás). Muchos sectores se solidarizaban con la iniciativa de los petroleros, incluyendo Fedecámaras que manifestaba públicamente estar de acuerdo con las exigencias planteadas en ese documento. (EUD, 26-2-2002, Mariela León, Economía).

Un comunicado del presidente de la industria, publicado en la Intranet, planteaba a los trabajadores la intención de “profundizar relaciones francas y transparentes con los sindicatos y federaciones del sector petrolero”, pero paralelamente se publicaban en Gaceta los nuevos integrantes de la Junta Directiva: Jorge Kamkoff y Alfredo Riera como vicepresidentes; Luis Dávila, Argenis Rodríguez y Felix Rodríguez como directores principales; y Arnoldo Rodríguez Ochoa, Rafael Ramírez y Clara Coro como directores externos. Una vez conocida esta noticia, las protestas no se hicieron esperar y casi toda la alta gerencia se reunió en un hotel del este de Caracas para manifestar su desacuerdo y la decisión de no renunciar a sus cargos. De vocero

fungió Edgar Paredes, vicepresidente de Pequiven, quien leyó un comunicado ante un auditorio que interrumpía constantemente, con consignas y aplausos, cada uno de los párrafos en los que se esgrimieron argumentos en defensa de la meritocracia. (EN, 27-2-2002, Alfredo Carquez Saavedra, E/1).

Esta problemática se unía a reclamos de algunos de los trabajadores en Zulia, quienes tomaron el llenadero de este Estado por haber sido excluidos de la nueva contratación colectiva y por la aparente disminución de sus prerrogativas laborales. (EUD, 22-2-2002, Mónica Castro, Economía). También un paro de gandoleros afectaba el suministro de gasolina en el oriente del país, donde las reservas se agotaban mientras que los transportistas se negaban a trabajar por la falta de pago de la prima por autodespacho en los llenaderos. (EN, 27-2-2002, Evaristo Marín, E/8).

Marzo de 2002

Este mes, en medio de un ambiente conflictivo, donde destacaba la problemática en el sector petrolero, educativo y de la salud, se producía un acuerdo inédito entre la iglesia, Fedecámaras y la CTV, materializado en un documento titulado “Pacto de Gobernabilidad”, cuyo objetivo fundamental era el rescate de las instituciones y la unión de todos los sectores para la reconstrucción del país.

ACUERDO INÉDITO: IGLESIA-FEDECÁMARAS-CTV

Fedecámaras, CTV e Iglesia lanzan “Pacto de Gobernabilidad”

Fedecámas, la CTV y el clero se unían para redactar un documento denominado “Pacto de Gobernabilidad” donde se establecían una serie de premisas fundamentales necesarias para garantizar la estabilidad del régimen democrático y las condiciones de desarrollo en lo económico, político y social. (EN, 1-3-2002, Katuska Hernández, D/2). El objetivo fundamental del acuerdo giraba en torno al rescate de las instituciones venezolanas y el inicio de un proceso de reconstrucción que incluyera a todos los sectores de la sociedad. (EUD, 2-3-2002, Alejandra M. Hernández, Nacional y Política). El combate a la pobreza también constituía uno de los puntos neurálgicos de las acciones contempladas dentro del acuerdo. (EN, 3-3-2002, Ana Díaz, D/2).

El 5 de marzo, en la quinta “La Esmeralda”, sitio calificado como neutral, Pedro Carmona, Carlos Ortega y Luis Ugalde lideraron las bases del convenio. Los líderes del capital y el trabajo, bajo la rectoría eclesiástica y la presencia envolvente del mundo político, sellaron su compromiso con el país al suscribir el documento. El 10D, 23E y 27F daban fe de los propósitos comunes que movían a estas instituciones, cuyas actuaciones estaban apoyadas por buena parte de la sociedad civil. (EUD, 6-3-2002, Mariela León, Nacional y Política).

El documento contenía diez puntos fundamentales en los que debía trabajarse: la superación de la miseria, la unidad nacional, la democracia, la paz y tolerancia, el rol de las Fuerzas Armadas Nacionales, la productividad, el Estado y la sociedad, el capital y el trabajo, la inserción internacional, y la ética y los valores. (EUD, 6-3-2002, Nacional y Política). A partir de la presentación del documento a la opinión pública se daría inicio a una serie de mesas de trabajo que discutirían sobre las diferentes premisas del pacto, especialmente lo referido al empleo y la formación de los trabajadores. (EN, 7-3-2002, Ascensión Reyes R., D/1).

Manuel Caballero aseguraba que este pacto constituía el tercero en su tipo. El primero se produjo en 1859 cuando liberales y conservadores se unieron en la “fusión” con el objetivo común de derrocar a José Tadeo Monagas. Un siglo después, en octubre de 1958 se producía el segundo, al firmarse el Pacto de Puntofijo, el de mayor trascendencia en el país, pues pretendía, después de la caída de Marcos Pérez Jiménez, consolidar la sociedad democrática. (EUD, 7-3-2002, Nacional y Política).

¿Gobierno “dispuesto” a analizar propuesta Iglesia-Fedecámaras-CTV?

Rodríguez Chacín, Ministro del Interior y Justicia y José Vicente Rangel, Ministro de la Defensa, se mostraban dispuestos a analizar la propuesta, si la misma se orientaba a impulsar el diálogo y a concertar políticas para el entendimiento de todos los sectores. Monseñor Luis Azuaje, secretario de la Conferencia Episcopal Venezolana, manifestó que el diálogo podía fortalecer al gobierno, pero su rechazo constituía la pérdida de una oportunidad para la unión del país. (EN, 2-3-2002, Adela Leal y Yesmariana Gómez, D/2).

El 4 de marzo, Rodríguez Chacín, en una reunión sostenida con monseñor Baltazar Porras, descartó la posibilidad de un acuerdo entre el gobierno y la oposición, pero aclaró que en el Ejecutivo existía la disposición para oír las propuestas de cualquier organización, excepto la CTV, por la carencia de legitimidad de sus autoridades. (EN, 5-3-2002, Ascensión Reyes R. Y Katuska Hernández, D/1). El presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, criticó el documento por considerar que se trataba de “una táctica propagandística para sacar al gobierno con nuevos argumentos que no tenían pertinencia en la sociedad venezolana”. Agregó que “en el país se instrumentaba un acuerdo de gobernabilidad perfectamente diseñado en la Constitución vigente”. (EUD, 6-3-2002, Nacional y Política). El primer vicepresidente de la Asamblea, Rafael Simón Jiménez, se refirió al pacto como “un catálogo de buenas intenciones que no presentaba una solución concreta a los problemas del país”. (EUD, 7-3-2002, Nacional y Política). A tan solo 24 horas de la presentación del documento, el Presidente Chávez aseguró que “en Venezuela nunca más volvería el pacto inmoral de las élites que le dieron la espalda a la mayoría del país”, recordando el Pacto de Puntofijo. (EUD, 7-3-2002, Mariela León, Nacional y Política).

Diosdado Cabello, vicepresidente de la República, secundaba las palabras del Presidente Chávez y se refería al acuerdo como “el pacto de los resentidos de 40

años que perdieron sus privilegios y que intentaban desesperadamente volver al poder”. (EUD, 8-3-2002, Nacional y Política).

Partidos políticos se muestran menos optimistas:

“la gobernabilidad se logrará con la salida de Chávez”

Las fuerzas políticas de oposición preparaban el terreno para una eventual salida del presidente Hugo Chávez de Miraflores y analizaban las opciones constitucionales para recortar el mandato. (EN, 5-3-2002, Celina Carquez, D/4).

El empresariado mostraba su apoyo a una salida constitucional. Voceros de Consecomercio, Conindustria, Fedenaga y Fedecámaras coincidían en que estaba latente la posibilidad de un gobierno de transición, aunque preferían la rectificación de la actual administración. (EN, 6-3-2002, Katuska Hernández y Ana Díaz, D/2).

Sociedad civil en acción: mujeres marchan para pedir la renuncia de Chávez

El 8 de marzo, a las 8:00 am, en la Florida, frente a la iglesia La Chiquinquirá, comenzaron a congregarse un grupo de mujeres armadas con cacerolas. Tiempo después, a las 10:30, partieron para recorrer la Avenida Andrés Bello, hasta llegar a la Plaza Candelaria, con el firme propósito de pedir la salida del Presidente Chávez. Mostraban una diversidad de pancartas, en las cuales se leía, entre otras cosas: “Fuera la agresión y la violencia verbal” y “Marisabel, no te dejes, álzate”. (EN, 9-3-2002, Celina Carquez y Yesmariana Gómez, D/2).

COMPLEJA PROBLEMÁTICA LABORAL

“No está planteado un aumento de salarios”

El Presidente Chávez, desde un mercado popular montado en el Paseo Los Próceres, dijo que no estaba previsto un incremento salarial, pues era un tema que debía estudiarse con cuidado. (EUD, 3-3-2002, Economía).

Para Alfredo Ramos, directivo de la CTV, el hecho de que el Presidente Chávez descartara un aumento salarial podría incrementar la conflictividad laboral, pues los trabajadores necesitaban compensaciones para enfrentar el impacto de las medidas económicas que recientemente se habían tomado. (EN, 4-3-2002, Ana Díaz, E/2).

Según estudios de Datanálisis, los pobres no podían comprar siquiera la canasta alimentaria, pues el salario mínimo era insuficiente. Para que una familia de cinco personas pudiera decir que el sueldo por lo menos le alcanzaba para “comer lo de siempre”, el salario mínimo debía aumentar a 186.666 bolívares, es decir, 17,8% más. (EUD, 14-3-2002, Raquel Barreiro C., Economía). Otras cifras ubicaban a la informalidad en 53% y el desempleo en 14% para el mes de febrero de este año. (EUD, 24-3-2002, Economía). Lo cierto es que debía producirse un acuerdo para la fijación del salario mínimo, pues Fedecámaras y la CTV no podían definir un salario público y otro privado, pero las agendas de estas instituciones estaban copadas de conflictividad, por lo que era el turno del Ejecutivo para activar la tripartita. (EUD, 12-3-2002, Mariela León, Economía).

Una Ministra del Trabajo para tiempos duros

El Presidente Chávez, en su programa “¡Aló Presidente!”, designó a María Cristina Iglesias, dirigente del partido Patria para Todos, como nueva Ministra del Trabajo, en sustitución de Blancanieve Portocarrero, a quien le esperaba un cargo en el exterior. (EUD, 4-3-2002, Alicia La Rotta Morán, Nacional y Política). La Ministra saliente sostuvo que era necesario “forzar el diálogo entre la sociedad civil y el gobierno” para evitar un clima de tensión laboral. (EUD, 5-3-2002, Raquel Barreiro C., Economía). La Ministra entrante señalaba que lo más importante era el diálogo, pero el social, no el de unos pocos, agregando “pa’lante Presidente, pa’allá vamos”. (EUD, 7-3-2002, Economía). El nombramiento de la nueva Ministra fue calificado por Carlos Ortega como una provocación que demostraba la poca disposición del gobierno al diálogo. (EUD, 5-3-2002, Economía). La reacción de Ortega era de esperarse, pues María Cristina Iglesias reiteró sus dudas sobre la legitimidad de la directiva de la central obrera, “no como representante del Frente de Trabajadores Bolivarianos, sino como la Ministra del Trabajo”. (EUD, 8-3-2002, Nacional y Política).

CTV prepara el terreno para una huelga general

La CTV se mostraba insatisfecha por las reacciones del gobierno ante sus peticiones, pues no cesaba en la violación de los derechos y libertades sindicales. Por ello y dada la crisis del país a todos los niveles y en todos los sectores, se encontraban preparando el terreno para una huelga general, buscando el apoyo de todos los sectores, inclusive de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que sostendría diversas reuniones en España y Luxemburgo. (EUD, 9-3-2002, Eugenio Martínez, Nacional y Política). La fecha tentativa fijada para la huelga era el 18 de este mes, pero su materialización era todavía incierta. (EUD, 12-3-2002, Taynem Hernández y Gustavo Méndez). Ante la posibilidad de la huelga, el Presidente Chávez expresó: “Que la hagan, pero tendrán que atenerse a las consecuencias”, refiriéndose especialmente al sector petrolero. (EN, 12-3-2002, Adela Leal, D/1). Carlos Ortega se mantenía firme y aclaraba que la huelga era inevitable, pues en la CTV se había decidido “ir por la calle del medio”. (EUD, 20-3-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política). En Fedecámaras había acuerdo para apoyar el paro de la CTV. (EUD, 19-3-2002, Mariela León, Economía). En medio de esta problemática, la Defensoría del Pueblo presentaba su primer anuario sobre Derechos Humanos, según el cual, los derechos laborales fueron los más vulnerados durante el 2001. (EN, 2-3-2002, Marianela Palacios, D/2).

Los partidos oficialistas, MVR y PPT, presionaban al CNE para que decidiera por la anulación de las elecciones de la CTV y convocara a un nuevo proceso comicial. (EUD, 12-3-2002, Taynem Hernández y Gustavo Méndez, Gobernabilidad). El presidente del ente comicial, Roberto Ruiz, advirtió que si la central obrera no presentaba las actas, ella misma anularía los comicios, pero los cetevistas insistían en que no acatarían ninguna decisión del CNE. (EUD, 13-3-2002, Taynem Hernández y Gustavo Méndez, Nacional y Política). El origen de la diatriba

giraba en torno a una pregunta: “¿qué pasó con las actas?”. Mientras la oposición aseguraba que el oficialismo las quemó, el oficialismo alegaba que la oposición las había desaparecido. (EUD, 14-3-3002, Nacional y Política).

A pesar de estas discusiones, Bernard Gernigon, jefe del Servicio de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo, dijo que cualquier pronunciamiento externo a la CTV sobre su proceso comicial constituía una violación al convenio 87 que establece que las organizaciones laborales tienen el derecho de elegir libremente a sus representantes, sin injerencia de los poderes públicos. (EN, 14-2-2002, Lucía Lacurcia, D/1).

SECTOR PETROLERO DICE “SÍ A LA MERITOCRACIA Y NO A LA POLITIZACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA”

Petroleros se declaran en asamblea permanente

Los trabajadores de PDVSA se declararon en asamblea permanente y reclamaron la rectificación de los nombramientos del directorio. De no producirse los cambios en la Junta Directiva adoptarían otro tipo de acciones. (EUD, 1-3-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía). El descontento obedecía a que la designación de algunos de los integrantes de la nueva junta suponía, según algunos, un “salto de entre 4 y 6 promociones, equivalentes a entre 15 y 20 años de carrera”. (EN, 1-3-2002, Alfredo Carquez Saavedra, E/1). Sin embargo, Gastón Parra Luzardo insistía en que las hojas de vida de los nuevos directivos indicaban que éstos poseían los méritos suficientes para continuar en los cargos designados. (EN, 9-3-2002, Alfredo Carquez Saavedra, D/5).

Gonzalo Feijóo, asesor mayor de la Gerencia de Planificación, Refinación, Comercio y Suministro, y Juan Fernández, Gerente de Control Financiero, se convertían en líderes de la protesta e insistían en pedir la renuncia en pleno de los directores principales de la corporación energética. (EN, 5-3-2002, Alfredo Carquez Saavedra, E/2).

Como respuesta a estas demandas, la Junta Directiva de PDVSA emitió un mensaje a los trabajadores solicitándoles serenidad y apertura al diálogo, pues, según el comunicado, “era necesario dejar fluir el diálogo que permitiera conocer las reales motivaciones de este equipo directivo y sus propósitos de impulso al trabajo creador”. (EUD, 1-3-2002, Economía).

Por otro lado, la Procuradora General de la República, Marisol Plaza, ante la posibilidad de un paro de la industria petrolera, consideraba que la manifestación no tenía fundamento, pues si los empleados de la corporación decidían realizar un paro tenían que presentar un pliego conflictivo ante el Ministerio del Trabajo alegando violación de las condiciones laborales, además que las protestas por el nombramiento de la nueva directiva carecían de fundamentos legales. (EUD, 6-3-2002, Mayela Armas H. Y Raquel Barreiro C., Economía). La Ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, avalaba esta opinión, manifestando que el paro de Pdvsa

podía calificarse de ilegal, porque los reclamos de los empleados de la empresa estaban basados en supuestos completamente distintos a los establecidos en la Ley Orgánica del Trabajo”. (EN, 9-3-2002, Ana Díaz, D/7).

Sin embargo, las protestas de los trabajadores de la petrolera contaban con el apoyo de Fedepetrol, Fedecámaras y la CTV. (EUD, 11-3-2002, Raquel Barreiro C., Economía). Según cifras de una encuesta realizada por la empresa encuestadora CECA, un 60,1% de la población creía que la directiva debía renunciar. (EUD, 11-3-2002, Economía).

Más reclamos

Empleados del holding petrolero estatal realizaron una vigilia en la sede de Pdvsa-Gas y allí ratificaron la necesidad de una rectificación o la renuncia de la junta directiva. (EUD, 3-3-2002, Economía).

El 5 de marzo, los empleados de la nómina mayor y del tren ejecutivo de Pdvsa decidieron sacar sus pancartas y vocear consignas para dar un ultimátum a los cinco directores internos recién juramentados por el Ejecutivo Nacional. Uno de los despachadores de la panadería Las Delicias, ubicada al frente de la sede de Pdvsa en La Campiña, confesó que en sus 20 años de labor jamás había presenciado una protesta de los empleados “enfluxados” de la industria petrolera. (EUD, 5-3-2002, Ernesto Ecarri Hung, Nacional y Política).

En Maracaibo cerraron avenida durante dos horas

Los empleados de una de las sedes de Pdvsa en Zulia, ubicada en el sector 5 de julio, protestaron el mismo día 5 frente a sus instalaciones, alegando un creciente descontento con el nombramiento de la nueva junta directiva y con la estigmatizada politización de la estatal petrolera. (EUD, 5-3-2002, Mónica Castro, Nacional y Política).

Hecho histórico: sindicato de ejecutivos

Un hecho histórico, estaba constituido por la intención de algunos de los trabajadores de la industria de conformar un sindicato de profesionales de Pdvsa, lo cual se decidiría mediante la realización de reuniones entre diversos representantes de la industria. (EN, 5-3-2002, Alfredo Carquez Saavedra, E/1).

Ante esta situación, una opinión jurídica redactada por la Procuraduría General de la República señalaba que resultaba inconveniente para los intereses del país que su principal fuente de ingresos estuviera dirigida por personas que no fueran de absoluta confianza del Presidente. (EN, 15-3-2002, Alfredo Carquez Saavedra, E/2).

Trabajadores bolivarianos también fijan posición

El 7 de marzo, desde las 11:00 am hasta las 4:00 pm, los trabajadores bolivarianos de Pdvsa tomaron la sede de La Campiña para dar su respaldo al nuevo presidente de la corporación, Gastón Parra Luzardo, impidiendo que el personal que

cuestionaba el nombramiento de la directiva efectuara una nueva acción de protesta. (EUD, 7-3-2002, Mayela Armas H., Economía).

Algunos miembros de la industria también denunciaban irregularidades durante la gestión de Guaicaipuro Lameda, pues la meritocracia de Pdvsa supuestamente no se habría cumplido con 320 trabajadores. (EN, 18-3-2002, Ana Díaz, E/6).

Se agudiza lucha en Pdvsa

El día 9, 15.000 trabajadores de la nómina mayor, nómina ejecutiva y personal de apoyo de Pdvsa en todo el país se unieron para decir “sí a la meritocracia y no a la politización”, paralizando sus actividades desde las 8:00 am hasta las 12:00 m. Las pancartas, cacerolas y pitos fueron ingredientes comunes en todas las dependencias de la petrolera. (EUD, 9-3-2002, Mayela Armas H. Y Mónica Castro, Economía).

Un grupo conformado por 200 exdirectivos de la industria manifestaban su apoyo a la protesta mediante la suscripción de un “Manifiesto para el rescate del sector petrolero nacional”. (EUD, 9-3-2002, Economía).

Las protestas no se quedarían allí, porque estaba anunciado el inicio de una “operación morrocoy” que incluiría medidas como el incumplimiento de horas extras y hacer más lentas las actividades de suministro de combustible. (EUD, 12-3-2002, Economía). Un ejemplo de estas acciones era el de una embarcación fletada por la República de Cuba para llevar un cargamento de 300.000 barriles de crudo, que se vio obligada a esperar más de 24 horas para poder zarpar rumbo a la isla caribeña. (EN, 13-3-2002, Alfredo Carquez Saavedra y Evaristo Marín, E/1).

Ante las constantes amenazas de una paralización en la industria petrolera, el Presidente Chávez fue enérgico al manifestar que “si la paraban, la militarizaría”. (EUD, 18-3-2002, Elvia Gómez, Economía).

Mientras se desarrollaban las protestas se producían algunos despidos y jubilaciones con las que muchos se mostraban en desacuerdo.

EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA SALUD SE PARAN

285 mil docentes se paralizan por 48 horas

A partir del 5 de marzo, 285 mil docentes paralizaron actividades durante 48 horas en protesta por el incumplimiento de 32 cláusulas del contrato colectivo firmado el 25 de mayo del 2001. Aproximadamente 7 millones de estudiantes se verían afectados por el paro al que se sumaron 96,4% de las escuelas oficiales. (EN, 6-3-2002, Mireya Tabuas, C/2). Los docentes esperaban el diálogo con el Ejecutivo pero Istúriz calificaba de “mamadera de gallo” las acciones, manifestando que las mismas tenían un carácter netamente político. (EUD, 15-3-2002, Gustavo Méndez y Joan Izaguirre, Nacional y Política).

Paralización de empleados de la salud

Desde los primeros días de marzo, el gremio médico amenazaba con ir a un paro indefinido que comenzaría el 13 de este mes, si el Ejecutivo Nacional no ofrecía una pronta solución a sus demandas laborales. (EUD, 3-3-2002, Alejandra M. Hernández F., Nacional y Política). Días más tarde se anunciaba que la huelga médica a la que se sumarían 27 mil médicos y que paralizaría más de 4 mil centros se iniciaría el día 18. (EUD, 13-3-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política). La CTV ofreció pleno respaldo a esta acción sindical, de modo que en un acuerdo sin precedentes, gremios y sindicatos del sector salud se unirían por primera vez en una huelga indefinida para reclamar al unísono sus reivindicaciones salariales al Ministerio de Salud y Desarrollo Social y al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. (EUD, 14-3-3003, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

El día 6, un grupo de empleados y obreros del Hospital Clínico Universitario se apostó en la entrada de la Ciudad Universitaria de la UCV para reclamar el pago del llamado “comensal” que no les era cancelado desde inicios del año. La policía metropolitana se vio obligada a desviar el tránsito como medida preventiva. (EUD, 6-3-2002, Rafael Romero, Ciudad).

El mismo día se producía un paro convocado por la Federación Médica Venezolana, que según informaciones suministradas por esta institución, había sido acatado en un 95%. La huelga se desarrolló desde las 7:00 am hasta las 7:00 pm, en protesta por el incumplimiento del contrato colectivo, cuyas cláusulas habían sido violadas reiteradamente. (EUD, 7-3-2002, Ciudad).

El día 12 se repetían las acciones de los obreros y empleados del Clínico, quienes nuevamente protestaron en la puerta Tamanaco de la UCV generando gran caos vehicular. Esta vez, se unieron a la manifestación representantes del Sindicato Único Nacional de Empleados Públicos, el Instituto Nacional de Nutrición, el Instituto Nacional del Menor y del Instituto Nacional de Geriátría. (EUD, 12-3-2002, Rafael Romero, Ciudad).

A partir del 18 de marzo, a pesar de la insistencia de la Ministra de Salud y Desarrollo Social, María Urbaneja, de calificar el paro de político, como consecuencia de la huelga convocada por la Federación Médica Venezolana, no habría consultas ni cirugías electivas en los hospitales del país y en los ambulatorios tampoco se recibiría a los pacientes. La Ministra Urbaneja tuvo que ratificar su disposición al diálogo e hizo un llamado a “rescatar la labor del médico para no utilizar la vulnerabilidad del pueblo en su condición de paciente en un conflicto de carácter político”. La funcionaria explicó, en referencia al aumento salarial, que un incremento del 8% propuesto por el gobierno más el alza del monto en tickets de alimentación a 132.000 bolívares ubicaban el ingreso total de un médico residente por encima de los 800.000 bolívares. (ENOL, 18-3-2002, Vanesa Davies, Información).

El 26 de marzo, el paro nacional del gremio médico llegaba a su octavo día sin visos de una solución y las acciones de protesta continuaban. (EUD, 26-3-2002, Ciudad).

Abril de 2002

El mes de abril de este año definitivamente sería incluido en los libros de historia de Venezuela. Un “Golpe de Estado” contra el Presidente Chávez era el resultado del conflicto que los diversos actores de la sociedad, mantenían como muestra de descontento con el gobierno. Sin embargo, los teóricos todavía debaten sobre las características, causas y consecuencias del hecho, inclusive sobre su denominación, pues para algunos debía calificarse como un “vacío de poder”. Recomendamos al lector de esta crónica acudir al número 45 de la Revista sobre Temas de Coyuntura publicada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB el año 2002 titulada “Golpes de Abril”, en la que diferentes autores ofrecen un análisis del hecho desde diferentes perspectivas.

11 DE ABRIL DE 2002: UNA FECHA PARA LA HISTORIA

En esta parte de la crónica, cuyo objetivo fundamental es exponer, en forma ordenada y metódica, el conjunto de noticias e informaciones asociadas al mundo laboral y la relación de los diferentes actores del sistema de relaciones industriales, los acontecimientos que se desarrollaron en estas fechas, específicamente aquellos relacionados al 11 de abril, no se presentan en forma detallada, pero evidentemente se han incluido porque revisten una innegable importancia. Recomendamos al lector acudir a las noticias de prensa que se citan para obtener detalles sobre los hechos.

Antecedentes

Tal como se ha expuesto en los meses anteriores, la CTV venía trabajando en la convocatoria de un paro nacional. Aún cuando se hablaba de un paro de 24 o 48 horas, no se descartaba la huelga general. El Presidente Chávez le advirtió a los que él calificaba como “pequeños sectores que soñaban con una huelga general”, que “a Venezuela no la paraba nadie”. (EUD, 3-4-2002, Gustavo Méndez y Alfredo Rojas, Nacional y Política). Además, la CTV se mostraba fortalecida, pues la renuncia del presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Roberto Ruiz, y de sus miembros principales, Rómulo Rangel y Vicente González, comprometían la legitimidad del ente comicial y parecía favorecer la legitimación de las autoridades sindicales. (EUD, 3-4-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Fedecámaras apoyaba el llamado a huelga realizado por la CTV en un contexto que definitivamente favorecía esta acción, dada la problemática presente en la industria petrolera, la cual se detalla más adelante. (EUD, 6-4-2002, Mariela León, Nacional y Política).

Otros, entre los cuales encontrábamos diversas ONG’s y partidos políticos de oposición, proponían la realización de un referéndum consultivo que derivara en la solicitud de renuncia del Presidente Hugo Chávez, pues no creían en una rectificación del gobierno y estaban convencidos que la única manera en que el país

podía tomar la senda del desarrollo era salir del equipo de gobierno. (EUD, 3-4-2002, Elvia Gómez, Nacional y Política).

Los diversos actores que se mostraban a favor de la paralización se ponían finalmente de acuerdo en una fecha, el martes 9 de abril. La acción, calificada como “un paro por la libertad”, se iniciaría a las 6:00 am por un lapso de 24 horas y cabía la posibilidad de que fuera extendido. (EN, 7-4-2002, Katiuska Hernández, E/2).

Al llegar el día 9, el paro se desenvolvía en medio de una guerra mediática en la que la información difundida por los medios privados de comunicación social era “contrarrestada” por cadenas oficiales de radio y televisión que transmitían declaraciones de voceros oficiales del gobierno. (EUD, 9-4-2002, Lucidle González R., Nacional y Política). La mayoría había acatado el llamado a paro; otros, aún cuando manifestaban no ser chavistas, decidieron trabajar; y finalmente, otro grupo simplemente mostraba su desacuerdo con la paralización. (EUD, 10-4-2002, Luis Martínez, Nacional y Política).

La respuesta del gobierno era declarar el paro de ilegal, pero afirmando, según el propio Diosdado Cabello, Vicepresidente de la República, que todo estaba “absolutamente bajo control”, descartando el decreto de un estado de excepción. (EUD, 9-4-2002, Lucidle González y Raquel García, Nacional y Política).

Ante el desprecio que los representantes del gobierno mostraban contra los resultados del paro, la CTV decidía extenderlo por 24 horas más. El objetivo seguía en pie: obligar una rectificación del Presidente Chávez. (EUD, 10-4-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Esta medida era anunciada por Carlos Ortega a la 5:40 pm desde el auditorio del piso 17 del edificio de la CTV, quien llamó además a una concentración frente a esta sede que se realizaría el día siguiente. (EUD, 10-4-2002, Nacional y Política). Fedecámaras, que según las cifras que se ofrecían había apoyado la paralización en un 80%, decidía continuar al lado de la CTV y no descartaban la posibilidad de que esta acción se convirtiera en indefinida si se producían causas excepcionales. (EUD, 10-11-2002, Alejandra M. Hernández F., Nacional y Política).

El Presidente Chávez subestimaba las consecuencias del paro convocado por la CTV y Fedecámaras y denunciaba que se estaba preparando una conspiración en su contra, agregando: “Hoy me paso la espada de nuevo a la mano izquierda. Aquí la tengo lista para dar las batallas que haya que dar por la libertad y la justicia del pueblo bolivariano”. Estas palabras fueron emitidas por el primer mandatario en la duodécima cadena del día martes. (EUD, 10-4-2002, Alfredo Rojas y Ernesto Villegas Poljak, Nacional y Política). Las Fuerzas Armadas Nacionales se mantenían en alerta y muchos de los componentes se encontraban encuartelados. (EUD, 10-4-2002, Alicia La Rotta Morán, Nacional y Política).

El día 10, después de evaluar los resultados del paro, el movimiento obrero, apoyado por el sector empresarial, acordaban extremar la lucha y prorrogar, sin fecha límite, la paralización de actividades en todo el país. (EUD, 11-4-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

11 de abril de 2002

Este día, el tercero consecutivo de paro nacional convocado por la CTV y respaldado por Fedecámaras, se presentaba con concentraciones y manifestaciones en todas las regiones del país, algunas a favor y otras en oposición al gobierno. En Caracas, una gran marcha, que tenía como destino Miraflores, fue interceptada en la Avenida Bolívar, generándose enfrentamientos entre opositores y aquellos que apoyaban al gobierno, que además parecían gozar de la especial protección de los militares. Este hecho ocasionó el desvío de algunos de los que participaban en la marcha y un buen número de ellos fueron interceptados a la altura de Puente Llaguno, donde algunos “pistoleros” vinculados al gobierno disparaban a la manifestación desde las alturas del puente. El resultado fue una verdadera masacre, donde algunos venezolanos resultaron muertos y otros tantos heridos por varios motivos. Inclusive, algunos recibieron impactos de bala de francotiradores ubicados en los edificios aledaños. Esto ocurría mientras las televisoras privadas eran suspendidas en reprimenda por no transmitir intactas las cadenas del Ejecutivo, pues las pantallas se habían “partido en dos”, mostrando de un lado la cadena del Presidente Chávez y del otro los lamentables acontecimientos. (EUD, 12-4-2002, Juan Francisco Alonso). Hoy día todavía se espera por las investigaciones que definitivamente den con los culpables de los asesinatos y de las acciones violentas desarrolladas ese día.

A partir de ese momento se desencadenaban un conjunto de pronunciamientos de personal vinculado a distintas instituciones del gobierno, rechazando enérgicamente los acontecimientos que se habían producido en la capital. Los mismos incluían también a los jefes y altos oficiales de los distintos componentes de las Fuerzas Armadas Nacionales. En realidad no había claridad sobre lo que sucedía, pero las declaraciones del General Efraín Vásquez Velasco, comandante de la más poderosa de las fuerzas, habían precipitado la caída de Chávez, a quien supuestamente, según palabras del propio General Lucas Rincón Romero, Inspector General de las FAN, se le había solicitado la renuncia, “la cual aceptó”. En parte, el desacuerdo de estos militares se produjo desde el momento en que el Presidente Chávez ordenó la aplicación del Plan Ávila, acatado por el General García Carneiro, quien trasladó un grupo de tanquetas a Miraflores. Chávez estuvo acompañado por Aristóbulo Istúriz, William Lara y Juan Barreto a lo largo de todas esas angustiosas horas durante las cuales su poder se fue haciendo trizas. Durante todo ese tiempo, Chávez expresaba preocupación por su familia y tuvo la suerte de lograr que la primera dama y sus dos hijos abordaran un avión de Pdvsá que despegó de La Carlota hacia Barquisimeto. Se decía que Chávez había solicitado que se le dejara huir en un avión hacia Cuba, lo cual nunca sucedió.

Después del día 11...

El día 12, Pedro Carmona Estanga asumía interinamente la jefatura del Estado, emitiendo un decreto constitutivo de su gobierno democrático y de unidad nacional. Su asunción al poder ocurría 24 horas después del trágico desenlace de la marcha del

día 11. Sin embargo, Carmona cometía un error al dismantelar de un plumazo los estamentos organizativos y legales del período precedente. “Relajado y seguro, hizo su aparición en el salón Ayacucho del palacio de gobierno a las 5:25 pm. Lo aguardaban los miembros del Alto Mando Militar y de su Gabinete Ejecutivo, representantes del cuerpo diplomático, Iglesia, medios de comunicación social, empresarios e industriales y, en menor proporción, sindicalistas y políticos. Tras la venia de algunos juristas, Daniel Romero, designado Procurador General de la República, leyó el decreto de constitución de la provisoria gestión, en el que se suspendían de sus cargos a los diputados de la Asamblea Nacional, los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, el Fiscal General de la República, el Contralor General, la Procuradora, el Defensor del Pueblo y los miembros del Consejo Nacional Electoral. Igualmente se acordó dejar sin efecto la promulgación de 48 leyes aprobadas en noviembre de 2000 por vía Habilitante y llamar, en un período no mayor a 365 días, a nuevas elecciones, advirtiendo que Carmona no podría ser candidato”. Desde ese momento se designaban también a algunos de los que ocuparían cargos en dicho gobierno de transición, entre los cuales estaban siete Ministros. Aquel salón casi se venía abajo luego de la lectura del documento, que al final eliminaba la palabra “Bolivariana” de la denominación de la República. (EUD, 13-11-2002, Mariela León, Nacional y Política).

Los sindicalistas no parecían estar de acuerdo con muchas de las decisiones tomadas por el “gobierno de transición” y representantes de la CTV aclaraban que mantendrían su posición, pues no eran ningunos gobernadores. (EUD, 13-4-2002, Gustavo Méndez). Un hecho curioso ocurría mientras se daba lectura al decreto, pues Alfredo Ramos, líder del Nuevo Sindicalismo y miembro del Comité Ejecutivo de la CTV, debía avalar con su firma el documento, pero se informó que se encontraba “atendiendo una llamada telefónica”. Sin embargo, este dirigente sindical luego aclararía que no estuvo presente por su desacuerdo con la eliminación de los poderes públicos. (EUD, 15-4-2002, Elvia Gómez, Nacional y Política).

Lo cierto es que el país, según la opinión de muchos, estuvo al borde de ser secuestrado por una “dictadura de derecha”, precisamente por la intención de Carmona de eliminar todos los poderes públicos, obviando los principios democráticos. Esto ocasionó que una parte importante del pueblo se concentrara en las afueras de Miraflores para exigir que les devolvieran a su Presidente. La situación se había vuelto verdaderamente confusa, pero finalizaba con un hecho todavía más insólito, pues Chávez, que había permanecido detenido en la isla de La Orchila aterrizaba en un helicóptero en Miraflores para recobrar el poder. Antes de esto, se habían producido algunos eventos que contribuyeron a la liberación del primer mandatario, también como consecuencia del tan criticado decreto: las declaraciones de la primera dama, Marisabel, a la televisora CNN y las palabras del Fiscal General de la República, Isaías Rodríguez, quien manifestó que el Presidente no había renunciado y que él se mantenía a la espera de su liberación.

El día 14, Chávez, que había sobrevivido a los acontecimientos y ahora recobraba el poder, se dirigió en la madrugada al pueblo venezolano para efectuar

algunas aclaratorias, entre ellas, “la falsedad de su renuncia”, aspecto sobre el cual todavía no se posee certeza. El primer mandatario efectuó un llamado al reencuentro y al diálogo entre todos los sectores de la sociedad. Carlos Ortega no tardó mucho en dar una respuesta a las palabras del mandatario y afirmó que la CTV seguiría realizando el trabajo que le correspondía a favor de los trabajadores. (EUD, 15-4-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Alfredo Ramos, de la CTV, precisó que para que se dieran las condiciones de una mesa de diálogo, como lo había planteado el Presidente Chávez, el mandatario debía reconocer la legitimidad y autonomía del movimiento sindical y proceder al desarme de los círculos bolivarianos. (EUD, 15-4-2002, Elvia Gómez, Nacional y Política).

El Presidente Chávez garantizó la seguridad de Carmona y aunque el dirigente empresarial, ahora expresidente de las República, se mantendría detenido, se aseguró que se respetaría su derecho a la defensa. (EUD, 15-4-2002, Mariela León, Nacional y Política). Al parecer, muchos alertaron a Carmona sobre el error que cometía al disolver todos los poderes legítimamente constituidos, pero éste insistió en desestimar los consejos. Inclusive el sacerdote jesuita, Mikel de Viana, alertó a Carmona Estanga que se produciría su destitución en breve plazo y la sociedad venezolana se precipitaría por la pendiente de la inestabilidad definitiva, tal como se expresaba en una misiva con fecha del 12 de abril. (EUD, 15-4-2002, Nacional y Política). Carlos Fernández, ahora presidente encargado de Fedecámaras, también manifestaba el desconocimiento por parte de este ente empresarial del decreto lanzado por Carmona y aclaraba que su participación no había ido más allá de las protestas visibles por la situación del país. (EUD, 16-11-2002, Mariela León, Economía). De hecho, el propio Carmona admitía “haber tenido el coraje de dar un paso”, agregando que “lo hacía solo por su conciencia”. (EUD, 18-4-2002, Mariela León, Nacional y Política).

El 16 de este mes se decidía que Carmona debía permanecer detenido en su casa, ante lo que se produjo la objeción del Fiscal General de la República, que interpuso un recurso de apelación que exigía prisión preventiva para Carmona. (EUD, 17-4-2002, Irma Álvarez, Nacional y Política).

En medio de estos acontecimientos, los disturbios y saqueos en todo el país no se hicieron esperar. Muchos aprovecharon la situación de inestabilidad y confusión para saquear los negocios que encontraban a su paso, con el agravante de la ausencia de efectivos policiales y militares que impidieran aquellos hechos. (EUD, 16-4-2002, Raquel Barreiro C., Yolanda Ojeda Reyes y Giuliana Chiappe, Economía). Ante estos acontecimientos, el gobierno garantizaba el abastecimiento y ofrecía apoyo financiero a los afectados. (EUD, 17-4-2002, Economía). De todas formas, los daños ascendían a 200 millardos y se habían perdido más de 80 mil empleos. (EUD, 19-4-2002, Raquel Barreiro C. Y Giuliana Chiappe).

El Presidente Chávez, que pidió perdón a las personas a las que había atacado públicamente en su programa o en cadenas de radio y televisión, anunció la apertura de las mesas de diálogo para la discusión de los principales problemas del país, en las que tendrían cabida todos los sectores de la sociedad. Para formalizar este

llamado, adelantaba para el día 16 el inicio de las funciones del Consejo Federal de Gobierno, que anteriormente estaba previsto para el 18. Sin embargo, luego el Vicepresidente, Diosdado Cabello, aclaraba que la fecha dada por Chávez estaba errada y que efectivamente el Consejo Federal de Gobierno se instalaría el 18. El primer mandatario también hizo un llamado al cese de los rumores que corrían por toda Venezuela e incluso en el exterior, con mensajes que transitaban por las vías telefónicas y en la internet, reiterando que los hechos debían ser investigados, cosa que todavía no se ha hecho. (EUD, 16-4-2002, Alfredo Rojas). Monseñor Porras insistía en que “no se podía pasar la página y comenzar en blanco, pues el 11 de abril se habían cometido asesinatos que debían ser clarificados”. (EUD, 16-4-2002, Marta Aguirre, Nacional y Política).

Representantes de Fedecámaras y Conindustria reiteraban su disposición de dialogar, pero parecían no confiar mucho en la sinceridad del Presidente Chávez.

Finalmente, el diálogo comenzaba con la instalación del Consejo Federal de Gobierno, al que no asistió el Alcalde Mayor Alfredo Peña, pues no había sido invitado. El resultado de la reunión fue la decisión de juramentar una comisión coordinadora del debate, pues según el propio Chávez, el diálogo no podía quedarse sólo en algunas cúpulas, sino que debía extenderse a nivel nacional. (EUD, 19-4-2002, Alfredo Rojas, Nacional y Política). Sin embargo, la reunión pareció no cumplir con las expectativas de todos los asistentes, comenzando con un discurso de Chávez de más de una hora y sin una propuesta de agenda de trabajo. Por lo tanto, el gobernador de Carabobo, Enrique Salas Feo, abandonó la reunión antes de tiempo; el Gobernador de Miranda, Enrique Mendoza, no asistió y el alcalde de Baruta, Henrique Capriles, se reveló, afirmando que pensaba que la reunión era para trabajo y no para discursos. (EUD, 19-4-2002, Nacional y Política). Además, la Ley que regularía el funcionamiento del Consejo Federal no se aprobaba y el Presidente Chávez decidía nombrar a Diosdado Cabello, José Vicente Rangel y Ramón Rodríguez Chacín como los integrantes de una secretaría que comenzaría a coordinar el funcionamiento de dicho Consejo. (EUD, 19-4-2002, Nacional y Política).

En medio de una crisis de gobernabilidad, la lucha no cesa

El día 15, el secretario general de la CTV, Manuel Cova, daba lectura al pronunciamiento oficial de la central obrera, que invitaba al Ejecutivo a cumplir sus palabras de unión y rectificación para saldar las peticiones de los sindicatos en cuanto al salario mínimo, discusión de las convenciones colectivas, sistema de seguridad social, pasivos laborales y la apertura de la comisión tripartita. En cuanto al futuro inmediato de la nación, hizo referencia a la división de la sociedad venezolana, incluyendo la fractura de las Fuerzas Armadas Nacionales. En respuesta a la crisis de gobernabilidad generada a partir del 11A, repitió la postura sindical de convocar un referendo consultivo para que fuera el pueblo quien decidiera democráticamente el destino del gobierno del Presidente Chávez. (EUD, 16-11-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Julio Borges, diputado y dirigente del partido Primero Justicia, aclaró que debía separarse el espíritu democrático, venezolanista y bien intencionado de Carmona, de los errores que se cometieron ese día. Además expresó que su partido solicitaría la intermediación de la OEA para la convocación a elecciones. (EUD, 16-4-2002, Elvia Gómez, Nacional y Política).

Para el día 17 se convocaba a una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional para debatir sobre la situación del país y discutir sobre la conformación de una “comisión de la verdad”. Sin embargo, los diputados opositores, a excepción de los de Convergencia, no asistieron al llamado. (EUD, 17-4-2002, Taynem Hernández, Nacional y Política). De todas formas se realizó la sesión y hubo consenso para investigar los hechos del 11 de abril. (EUD, 18-4-2002, Elvia Gómez, Nacional y Política).

La sociedad civil organizada alertaba que ahora existían más razones para solicitar la renuncia de Chávez, en caso de ser fingido el anuncio de cambio. Estas palabras eran emitidas por algunos voceros de Alianza Cívica, entre los cuales estaban Leonardo Pizani, Lila Vega y Elías Santana. (EUD, 17-4-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Todavía quedaban muchos temas pendientes, lo que exigía el tomar medidas que sirvieran para solventar la problemática económica, social y política, cosa que todavía no se había hecho.

Carlos Ortega, tras conversaciones sostenidas con el Ministro de la Defensa, José Vicente Rangel, manifestaba estar dispuesto a conversar hasta con el diablo si era necesario, esto ante la invitación a dialogar con el Presidente Chávez. (EUD, 20-4-2002, Alfredo Rojas, Nacional y Política). Sin embargo, el verdadero diálogo y las medidas puntuales que debían resultar de este parecían no llegar nunca, por lo que la CTV anunciaba una nueva marcha para el 1° de mayo. (EUD, 27-4-2002, Nacional y Política). Miembros de asociaciones no gubernamentales apoyaban la iniciativa de marchar ese día, manifestando además que la sociedad civil no abandonaría las calles. (EN, 28-4-2002, Yelitza Izalla Yáñez, D/4).

AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO DE 20%: ¿BOZAL DE AREPAS?

La devaluación del bolívar, como consecuencia de las políticas implementadas por el gobierno, verdaderamente había afectado el “bolsillo” de todos los venezolanos. (EUD, 1-11-2002, Soraya Ospina).

Hasta el parito Patria para Todos (PPT) solicitaba al gobierno que considerara decretar un aumento salarial, como un paso más para el éxito de las medidas económicas que se estaban aplicando, asegurando que se poseía la capacidad para hacerlo. (EUD, 2-11-2002, Taynem Hernández, Economía).

Sin embargo, los empresarios llamaban la atención sobre el peligro que para las empresas venezolanas constituía un aumento con fines populistas que sólo

provocaría el cierre de empresas y la desaparición de fuentes estables de trabajo. (EUD, 4-11-2002, Mariela León, Economía).

A pesar de ello y como respuesta al paro nacional con el que venía amenazando la CTV, el gobierno saltó adelante anunciando un aumento del 20% del salario mínimo, ubicándolo en 190.080 bolívares. (EUD, 8-11-2002, Alfredo Rojas, Nacional y Política). El decreto de aumento se publicaría el 1° de mayo. (EUD, 26-11-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía). Por supuesto, según el anuncio del Presidente Chávez en su programa “¡Aló Presidente! número 102, la medida de aumento vendría acompañada de un decreto de inamovilidad laboral por 60 días. (EUD, 29-11-2002, Economía).

Los costos derivados del aumento se ubicaban alrededor de 644 millardos, cifra que, según representantes del Ministerio de Finanzas, podría cubrirse debido al alza en el precio del crudo. De todas formas, se le había echado mano a los recursos del Fondo de Estabilización Macroeconómica (FIEM) para cumplir con las obligaciones. (EUD, 26-11-2002, Mayela Armas, Economía). Sin embargo, el director del Banco Central de Venezuela, Domingo Maza Zavala, consideraba que el incremento del salario mínimo en un 20% podría agravar la ya precaria situación de las finanzas públicas. (EUD, 30-11-2002, Economía).

Las regiones también enfrentaban un camino empinado para cumplir con el aumento y según cifras del Consejo de Economía Nacional, dicho aumento representaba gastos adicionales para las regiones de 0,3% del Producto Interno Bruto (PIB). (EUD, 27-11-2002, Economía).

PDVSA: ¿EL FINAL DE UN CONFLICTO?

El conflicto que se había iniciado el 9 de febrero con el anuncio de la salida de Guaicaipuro Lameda y la entrada de Gastón Parra continuaba, cada vez con mayor fuerza. (EUD, 2-11-2002, Nacional y Política).

Según los expertos, un escenario catastrófico se dibujaba en Pdvsa con la posibilidad de paralización, pues aunque posiblemente la huelga no implicaría a la totalidad del personal, sólo un número muy alto de trabajadores podía garantizar la aplicación de los planes de contingencia de la petrolera. (EUD, 1-11-2002, Economía).

Entre tanto, el Ministro de Energía y Minas, Alvaro Silva Calderón, aseguraba que no había una lista de despidos pero advertía que quien no quisiera trabajar sería destituido. (EUD, 2-11-2002, Alejandra Hernández y Clodovaldo Hernández).

Desde la noche del 3 de abril, los trabajadores de la estatal petrolera, con una votación efectuada a nivel nacional, decidían su destino: declaración de conflicto con toma de acciones radicales o continuación por la vía del diálogo a través de la Asamblea Nacional. La decisión final dependía de la totalización de la consulta. (EUD, 4-4-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Como resultado de las votaciones, las posiciones se radicalizaron. El día 5, se presentaba con desabastecimiento de combustibles, incumplimiento de compromisos de suministros internacionales, despidos del tren directorio de las refinerías de El Palito y Puerto La Cruz, implantación de planes de contingencia con efectivos militares y personal ajeno a Pdvsa, entre otras acciones emprendidas por cada bando. (EUD, 5-4-2002, Patricia Ventura Nicolás).

Para Froilán Barrios, secretario ejecutivo de la CTV, las acciones desarrolladas en Pdvsa acelerarían la convocatoria a un paro nacional, por las consecuencias de la suspensión de suministro de combustible. (EUD, 5-4-2002, Gustavo Méndez y Alejandra M. Hernández F.).

Por otro lado, para el Fiscal General, Isaías Rodríguez, el paro era ilegal y podía acarrear sanciones, como la suspensión o destitución. (EUD, 6-4-2002, Irma Álvarez, Nacional y Política).

Ante las acciones de los trabajadores de la petrolera el gobierno respondía con despidos, comenzando con cuatro gerentes: Edgar Paredes, director de refinación, suministro y comercio; Andrés Riera, director gerente de refinación; Rogelio Lozada, gerente de la refinería El Palito; y Gabriel García, subgerente de la refinería de Puerto La Cruz. Como respuesta a estas acciones, la Asamblea de Trabajadores de Pdvsa anunciaba la introducción en la Dirección de Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del sector público del Ministerio del Trabajo, de una petición de creación de sindicato para los empleados petroleros de la nómina mayor. (EUD, 6-4-2002, Patricia Ventura Nicolás y Alfredo Rojas, Nacional y Política).

Para el día 7 la refinería El Palito continuaba paralizada, pero la Guardia Nacional buscó a 10 operadores a sus casas para que reiniciaran las actividades. La asamblea de trabajadores de Pdvsa decidía agudizar las acciones de protesta y anunciaba la disminución progresiva en la producción de gas. (EUD, 7-4-2002, Mayela Armas H., Economía).

Chávez, durante la transmisión de su programa “¡Aló Presidente!” le dijo “off-side” a un grupo de gerentes de Pdvsa. Sonando un pito y dando las gracias por los favores recibidos, el Presidente de la República anunció algunos despidos. Entre los afectados estaban Juan Fernández, Horacio Medina, Eddy Ramírez, Gonzalo Feijoo, y Carmen Elisa Hernández. Además, el Presidente Chávez manifestó no tener problemas en “rasparse” a toda la nómina mayor. Luego de ello, ni la fuerte lluvia que cayó sobre Caracas le impidió a un gran número de venezolanos concentrarse frente a la sede de Petróleos de Venezuela para solidarizarse con los afectados. (EUD, 8-4-2002, Marisol Decarli R., Ciudad).

Edgar Quijano, exdirectivo de Pdvsa, aclaraba que un grupo de trabajadores tomaría medidas ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para demostrarle a los organismos internacionales que los derechos laborales eran violados en Venezuela. (EUD, 9-4-2002, Economía).

El Presidente de Pdvsa, Gastón Parra, aseguraba que los despidos, jubilaciones y cambios internos que se realizaban obedecían a la necesidad de estabilizar la industria y mantener la disciplina. (EUD, 8-4-2002, Nacional y Política).

En Pdvsa se producían algunos daños en las instalaciones, de modo que la PTJ y la Disip se encontraban efectuando las averiguaciones. Mientras unos señalaban a los ejecutivos de la empresa, otros acusaban a los círculos bolivarianos. (EUD, 8-4-2002, Gustavo Rodríguez e Irma Álvarez, Ciudad).

Las protestas y la paralización crecía en las diferentes sedes de la industria. En el complejo Amuay Cardón, la refinería más grande del mundo, comenzaba a disminuir el ritmo de trabajo y podía pararse totalmente si el gobierno no cedía ante las demandas de los trabajadores. (EUD, 8-4-2002, Victor Salmerón y Mayela Armas, Economía).

Fedecámaras y la CTV anunciaban el inicio de un paro nacional de 24 horas para el día 9 de abril, como respaldo a los trabajadores petroleros. (EUD, 9-4-2002, Economía).

Gastón Parra insistía en que la empresa operaba con normalidad, pero los hechos decían lo contrario: se hablaba de la posibilidad de que efectivos de las FAN sustituyeran a empleados ausentes, en Puerto La Cruz todavía funcionaban sólo dos de los tres destiladores, en Yagua había problemas para la distribución del combustible, Cardón marchaba a la paralización total, las actividades administrativas continuaban detenidas en Zulia y Amuay cerraba operaciones. Lo cierto es que la reactivación tardaría algún tiempo.

Al producirse el calificado “Golpe de Estado”, cuyas características describimos anteriormente, Pedro Carmona anunciaba el regreso de Lameda y su junta directiva a la estatal petrolera. (EUD, 13-4-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Sin embargo, Chávez recuperaba el poder, con lo que Pdvsa se quedaba sin directiva, porque inclusive el directorio encabezado por Gastón Parra solicitaba en pleno la renuncia ante el Presidente Chávez. (EUD, 15-4-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Parecía que se le daba una oportunidad al diálogo, pues se sostuvieron conversaciones entre Diosdado Cabello, Vicepresidente de la República y algunos trabajadores de la industria petrolera. Las peticiones de los directores y delegados petroleros se concentraban en los mismos puntos que surgieron durante el conflicto: nombramiento de una junta directiva que sí respondiera a los parámetros de meritocracia y el reenganche de los trabajadores despedidos, suspendidos y jubilados. (EUD, 17-4-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Finalmente, Chávez decidía nombrar a Alí Rodríguez Araque como nuevo presidente de Pdvsa y la junta directiva quedaría conformada por Jorge Kamkoff, José Rafael Paz, Ludovico Nicklas, Nelson Navas, Clara Coro, Hugo Hernández Raffalli y Arnoldo Rodríguez Ochoa. El reenganche de los trabajadores suspendidos o jubilados se estudiaría, según las palabras del propio Rodríguez Araque. (EUD, 23-4-2002, Patricia Ventura Nicolás, Economía).

Mayo de 2002

El mes de mayo comenzaba con la tradicional marcha de los trabajadores, que como años pasados, presentaba dos manifestaciones paralelas. Por un lado, la marcha de la oposición, cuya consigna fundamental era “por la libertad sindical”, a la cual se unían diferentes agrupaciones políticas y de la sociedad civil organizada, para exigir justicia por los caídos el 11A. Por otro lado, la marcha oficialista, que había dejado de lado las consignas que pedían reivindicaciones laborales y se concentraba en celebrar el regreso del Presidente Chávez. Los coletazos del 11 de abril no se dejaban esperar y aún cuando se emprendían distintos intentos por aclarar los acontecimientos y dar apertura al diálogo y la concertación, la mayoría de ellos fracasaban o no eran lo suficientemente efectivos. Todo esto se desarrollaba dentro de un contexto cuya característica fundamental era el conflicto y la cada vez más crítica situación económica del país.

1º DE MAYO: POR LA LIBERTAD SINDICAL

CTV marchó por la libertad sindical

Como todos los años, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) preparaba una marcha para el primero de mayo, pero esta vez con una consigna de orden superior, “la libertad sindical y el régimen de libertades”. En la marcha participarían 72 federaciones nacionales y regionales afiliadas a la CTV, 142 sindicatos de base afiliados a la Federación Unificada de Trabajadores (FUT) y 27 organizaciones civiles y políticas. También habían otros motivos para realizar la marcha: la exigencia de la instalación de la Comisión Tripartita, la derogación de la Ley del Estatuto de Función Pública y de las 49 leyes de la Habilitante y la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social, así como el cese de los despidos por procesos de reestructuración y de las persecuciones en contra de los dirigentes sindicales, el pago de cuatro billones de bolívares por concepto de pasivos laborales, el inicio de las discusiones de las convenciones colectivas vencidas y la entrada en vigencia del Código Orgánico Procesal Laboral. (EUD, 1-5-2002, Alejandra M. Hernández F., Nacional y Política). Sin embargo, otro grupo de dirigentes sindicales se encargaba de convocar a los trabajadores a no asistir a la marcha y dejar plantada a la CTV, pues estimaban que la central obrera, controlada por partidos políticos, no representaba los intereses de los trabajadores. Tal como lo indicaban los preparativos, la manifestación partía a las 9:00 am desde la Plaza Morelos y llegaba hasta la esquina San Francisco. (EUD, 1-5-2002, Nacional y Política). Una vez en la esquina de San Francisco, diagonal al Palacio Federal Legislativo, un pequeño camión hizo de podio de oradores y permitió a Froilán Barrios, Carlos Navarro, Manuel Cova y Pablo Medina, dirigirse a la multitud. (EN, 2-5-2002, Lucía Lacurcia, D/1). La marcha había sido un éxito, pues dejaba de ser sólo de trabajadores, para convertirse en una exclamación de libertad de todo el país. La

sociedad civil continuaba en la calle y como prueba de que seguían firmes, se vistieron todos de azul, retomaron las banderas de Venezuela, corearon las usuales consignas, llenaron las calles de pancartas en contra de la impunidad y usaron símbolos de luto por los caídos. Además, como iniciativa de Queremos Elegir, comenzaron a recoger firmas para pedir la renuncia del Fiscal General de la República, Isaías Rodríguez. (EN, 2-5-2002, Yelitza Izalla Yáñez, D/4). Varias personalidades del mundo político acompañaron la marcha de la CTV. Mientras algunos insistían en proponer la enmienda constitucional y el llamado a referéndum, otros sólo asistían para acompañar a los trabajadores y pedir justicia por los caídos del 11A. El exgobernador de Mérida, William Dávila, que vestido de azul acompañó a los trabajadores en la marcha, dijo: “Esta marcha fue una comprobación de que los venezolanos continúan firmes, y que las razones que produjeron las protestas y el paro realizado en abril continuaban vigentes. La gente reafirmó que el diálogo no está en Miraflores sino en la calle, aquí no puede haber rectificación si no hay justicia, y el gobierno lo que quiere es imponer una comisión de la mentira, para ocultar los sucesos de abril”. El constituyente Hermann Escarrá expresó que marchaba porque “hay una situación de ilegitimidad inconstitucional que se debe denunciar y reclamar. Es necesario que a este problema se le busque una salida democrática porque hay crisis de gobernabilidad”. (EN, 2-5-2002, Yelitza Izalla Yáñez, D/6). Lo cierto era que la relegitimación de la dirigencia sindical había fortalecido a sus representantes, quienes exigían renegociar viejos contratos vencidos. El panorama laboral era bastante complicado, pues se anunciaba que una lluvia de reclamos salariales asfixiarían las arcas del gobierno y el desempleo se mantenía por encima del 16%. (EN, 5-5-2002, David González, H/1). Esta realidad se complicaba en las regiones, pues según el informe sobre indicadores de fuerza de trabajo en el orden regional del primer semestre de 2001, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de los 11 estados venezolanos analizados, Guárico y Falcón presentaban los mayores índices de desocupación. (EU, 12-5-2002, Raquel Barreiro C., 2-1).

No faltó la marcha oficialista que celebró el retorno de Chávez

El mismo 1º de mayo, durante cuatro horas de caminata, los simpatizantes del gobierno inundaron el trayecto desde el Poliedro hasta Puente Llaguno. Sin embargo, no lanzaron ninguna consigna de reivindicación laboral, pues la manifestación realmente celebraba el regreso del Presidente Chávez. Desde tempranas horas, ya los grupos oficialistas se habían organizado, repartiendo afiches en los que figuraban Carmona y Ortega sonrientes, con un texto en la parte inferior que los calificaba de “asesinos del pueblo”. A la altura de Fuerte Tiuna, el diputado Darío Vivas tomó brevemente el micrófono para dirigir a la multitud algunas palabras. Cantó el Himno Nacional y pidió a sus compañeros que aplaudieran durante un minuto por la unión cívico-militar. Aún cuando esta marcha se cruzaba con la opositora a la altura de la Avenida Universidad, no se presentaron problemas,

dadas las previsiones de los efectivos de la Policía Metropolitana. (EN, 2-5-2002, Laura Weffer Cifuentes, D/2).

Hay que rescatar el tripartismo

Uno de los aspectos que más se analizaba en estos tiempos estaba relacionado con el significado e importancia de la Comisión Tripartita. En una reunión sostenida el 30 de abril entre el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Rafael Simón Jiménez, y los miembros del Comité Ejecutivo de la CTV, se recordaba “que el tripartismo era una conquista de los sectores más avanzados del movimiento sindical, que consiste en colocar en una misma mesa de diálogo a trabajadores, patronos y al Estado para buscar soluciones a los problemas laborales del país”. (EUD, 1-5-2002, Nacional y Política).

Aprobado decreto de aumento del salario mínimo en la Asamblea Nacional

Tal como había sido anunciado por el Presidente Chávez y sin que se produjera la instalación de la Tripartita, la Asamblea Nacional, el 9 de mayo, aprobaba en sesión plenaria el decreto de incremento del salario mínimo remitido por el Ejecutivo Nacional. El decreto establecía un aumento de 20% que sería cancelado, en el caso del gobierno y de las grandes empresas, desde el primero de mayo y, en el caso de las pequeñas y medianas empresas, sector rural y conserjes, en dos partes, la primera desde el primero de mayo (10%) y la segunda desde octubre (10% restante). (EUD, 10-5-2002, Economía). Carlos Fernández, presidente de Fedecámaras, explicaba que la medida ocasionaría un aumento del desempleo, mientras que la Ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, manifestaba que el gobierno tenía los recursos para pagar el aumento salarial, claro está, con un recorte presupuestario que ya había sido anunciado por Tobías Nobrega, Ministro de Finanzas. (EN, 11-5-2002, Díaz, D/5).

El día 13, se sostuvo una reunión entre los representantes de la CTV y Tobías Nobrega, cuyo resultado fue titulado por los primeros como “Todavía no brega”. El Ministro garantizó el pago del aumento salarial a los trabajadores públicos e insistió en agilizar la reforma de la seguridad social. (EN, 14-5-2002, Andrés Rojas Jiménez, E/1). Sin embargo, al llegar la quincena, los trabajadores públicos no cobraron el aumento, tardanza que la Ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, atribuyó a los trámites administrativos. En el sector privado hubo patronos que cumplieron y otros no, apoyados en la ausencia de sindicatos en sus empresas. (EN, 16-5-2002, Ana Díaz, E/2). Todavía más grave era que al llegar el 31 de mayo, los trabajadores continuaban esperando por el pago del aumento de su salario. (EU, 31-5-2002, Mayela Armas H., 2-2).

Los gobernadores de 18 entidades federales exigían al gobierno la transferencia inmediata de los recursos extraordinarios represados para poder hacer frente a los pasivos laborales. (EN, 24-5-2002, Rafael Lastra Veracierto, E/2).

El sector privado le exigía al gobierno que tomara decisiones, pues advertían que de no aprobarse un programa de disciplina fiscal se produciría una inminente contracción del producto interno bruto. (EN, 2-5-2002, Katiuska Hernández, E/5).

SECUELAS DEL 11 DE ABRIL:

¿SE ABREN O SE CIERRAN LOS CAMINOS A LA CONCERTACIÓN?

Interpelaciones de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional

La Asamblea Nacional, se había fijado el objetivo de, mediante la conformación de una Comisión Especial, efectuar una serie de interpelaciones, tanto a personajes del gobierno como de la oposición, que “supuestamente” contribuirían a esclarecer los hechos del 11 de abril.

Durante su interpelación, el empresario Carmona Estanga, declaró que “no violó la Constitución al asumir la Presidencia de un gobierno transitorio ni tampoco usurpó funciones”, pues “había en el país un vacío de poder”. (EN, 2-5-2002, Cenovia Casas, D/2).

Por su parte, Carlos Ortega, presidente de la CTV, a quien le tocaba ser interpelado el 4 de este mes, no asistió, por considerar que no se estaban garantizando los derechos Constitucionales durante dichas interpelaciones, entre los cuales estaban la integridad física y moral, citando los casos de César Pérez Vivas, Carmona Estanga y el Contralmirante Molina Tamayo. (EN, 4-5-2002, Ana Díaz, D/1). Finalmente, el dirigente sindical asistía a la Asamblea el día 24, donde reconoció que no llegó hasta Miraflores en la manifestación del 11 de abril, porque “solidariamente”, un amigo del MVR le avisó que había gente con órdenes de matarlo. También recalcó la irresponsabilidad del General Lucas Rincón, quien expresó claramente que el Presidente Chávez había renunciado. (EN, 25-5-2002, Pablo Aiquel Garbarini y Roselena Ramírez Prado, D/4).

Comisión Presidencial para el Diálogo

Otras de las iniciativas para el diálogo nacía del Ejecutivo, aún cuando para muchos ese intento por sentar a gobierno y oposición en una misma mesa había “muerto al nacer”, no sólo por la dinámica que se había presentado en las discusiones, que no se traducían en hechos concretos, sino por la insistencia del gobierno de desconocer a determinadas dirigencias laborales y empresariales. (EN, 4-5-2002, Corina Rodríguez Pons, E/2).

Las mesas de diálogo y conciliación, como fueron llamadas, se instalaron en Miraflores el día 4, pero sin la participación de representantes de Fedecámaras ni la CTV, cuya inclusión sería considerada y debatida en las próximas sesiones. La verdad es que la convocatoria no parecía ser lo suficientemente amplia, lo cual saltaba a la vista al revisar las listas de asistentes: por el gobierno central asistieron José Vicente Rangel, María Cristina Iglesias, Aristóbulo Istúriz y Nelson Merentes; por los gobiernos regionales, Manuel Rosales, Didalco Bolívar y Ronald Blanco La Cruz; por las municipalidades Eisenhower Depaul y Marisela de Brito; por los

evangélicos, Rafael Paz y Elías Rincón; por Fedenaga, José Luis Betancourt; por los gremios, Carlos Navarro (Asociación Sindical Independiente), Ramón Machuca (industria siderúrgica), Marcelo Náspero (Meco) y Oswaldo Vera (trabajadores universitarios); los periodistas Eleazar Díaz Rangel, Vanesa Davies e Ibsen Martínez; por la televisoras, María Eugenia Mosquera (Vale TV) y Blanca Enhaus (Catia TV); por las universidades, Giuseppe Giannetto (UCV) y Henry Vargas (ULA); Ramón Espinoza de Provenezuela; Dalia Yáñez (indígena); y los economistas Janet Kelly, Tobías Nóbrega, Felipe Pérez y Jorge Pérez. (EN, 5-5-2002, D/5).

El día 7, Monseñor Mario Moronta, obispo de San Cristóbal y miembro de la Comisión Presidencial para el Diálogo, anunció que se conformaría una mesa de equilibrio político, a la que serían invitados Carlos Fernández, Carlos Ortega, Rafael Rosales, Elías Santana, Alberto Federico Ravell, Roland Denis y Samuel Moncada, (EN, 8-5-2002, María José Mairena, D/6). El día 9, Carlos Ortega y Carlos Fernández eran invitados a asistir a dicha mesa, pero no se presentaron, en vista que las invitaciones estaban dirigidas en forma personal, sin identificarlos como presidentes de la CTV y de Fedecámaras, respectivamente. (EUD, 10-5-2002, Alfredo Rojas). Todo esto ocasionó la ruptura del diálogo entre el gobierno y estos líderes gremiales. La oposición se concentraba en estudiar los mecanismos por los cuales para sacar al Presidente Chávez del gobierno y hasta los momentos la enmienda constitucional parecía la mejor vía. (EN, 15-5-2002, M. Palacios, D/6).

Misión de la OIT arriba al país

El día 6, una misión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) arribaba al país para intentar reunirse con representantes del gobierno y analizar las denuncias sobre violaciones a la libertad sindical. El objetivo era completar el expediente que se mantenía abierto en la sede de la OIT, bajo el número 2.076, sobre la situación de Venezuela, el cual sería discutido en la asamblea anual de este organismo, que se reuniría en Ginebra en junio de este mismo año. (EUD, 6-5-2002, Ernesto Villegas Poljak, Nacional y Política). La primera reunión fue con la Ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, el mismo día 6, sobre la cual el jefe de la misión, Adrián Goldín, manifestó que “la Ministra se había mostrado bastante receptiva y abierta al diálogo”. (EN, 7-5-2002, Ana Díaz, E/6). El mismo Adrián Goldín, luego de una reunión sostenida con Carlos Ortega, informó que la OIT reconocería a la CTV como la máxima autoridad sindical mientras no existiera una decisión del Tribunal Supremo de Justicia que anulara los resultados de los comicios sindicales. (EN, 8-5-2002, Omar Martínez, E/7).

En otra muestra del gobierno de desconocer a Carlos Ortega como presidente de la CTV, María Cristina Iglesias, Ministra del Trabajo, mediante una comunicación con fecha 22 de mayo de 2002, rechazaba la postulación del dirigente, como representante de la delegación oficial venezolana que asistiría a la Confederación Internacional del Trabajo a celebrarse en Ginebra en el mes de junio. Sin embargo, Jesús Urbieta, miembro del Consejo Nacional de Trabajadores de la centra obrera, señaló que el convenio 87 prohibía la intromisión del gobierno en la vida de los

sindicatos y aclaró que si al gobierno se le ocurría designar algún dirigente de sus organizaciones sindicales afectas la OIT no lo aceptaría. De todas formas, Carlos Ortega intervendría en la plenaria de la cumbre como miembro de la Confederación Internacional de Centrales Obreras Libres, inscrita a la OIT, y a la cual pertenecía la CTV. (EN, 28-5-2002, Ana Díaz, E/5). Más aún, un fallo del Tribunal Supremo de Justicia, que se producía días más tarde, acreditaba a Carlos Ortega como miembro de la delegación, por lo que al Ejecutivo no le quedó más remedio que reconocerlo. (EN, 31-5-2002, Ana Díaz, D/2).

Marchas y más marchas: continúa la presión en las calles

El 11 de mayo se realizaba una nueva marcha en Caracas. Los puntos de concentración eran la plaza Brión de Chacaíto, plaza Altamira, plaza Alfredo Sadel de Las Mercedes, Pdvsa-Chuao y la redoma de Petare. De allí, a las 4:00 pm aproximadamente, los manifestantes partían hasta el Parque del Este, donde se encontraban con una tarima desde la que se realizarían diversos actos, incluyendo la participación de las víctimas del 11A, que sumaban 17, en honor de las cuales se producía la marcha, por el cumplimiento de un mes de la trágica fecha. (EUD, 10-5-2002, Alejandra H. Hernández F., Nacional y Política). A las 6:00 pm, ya prácticamente no cabía un alma entre Parque del Este y La Castellana, pero independientemente de eso, seguía llegando más y más gente por toda la avenida Francisco de Miranda y por la segunda avenida de Altamira. La consigna era “prohibido olvidar”, la cual era vociferada por manifestantes vestidos de negro o con cintas de este color, en señal de duelo. El luto y la fiesta se hacían presentes simultáneamente, pues las banderas tricolores no dejaban de ondearse. Aún cuando estaban presentes dirigentes y figuras públicas, no eran los grupos más prominentes, pues padres, hijos, hermanos, primos y abuelos eran los principales protagonistas de la jornada. (EN, 12-5-2002, Mireya Tabuas, D/5).

El oficialismo también organizaba una manifestación para este día, pero tan sólo escasas 200 personas se hacían presentes en las inmediaciones de la Fiscalía General de la República para pedir a los representantes del Ministerio Público que agilizaran las investigaciones sobre los sucesos del 11 de abril. Puente Llaguno se había revestido de hechos curiosos, pues mientras los altoparlantes repetían “Alabado sea nuestro Señor” con arreglos “pop”, en las aceras se vendían a 2.000 y 3.000 bolívares afiches con imágenes del Che Guevara y Fidel Castro. (EN, 12-5-2002, Laura Weffer Cifuentes, D/5).

El día 23, cerca de 20 organizaciones se concentraron en la Plaza Venezuela para caminar hasta la sede de la Fiscalía, en Parque Carabobo, a donde llegaron a las 11:30 am aproximadamente, para exigir la renuncia del Fiscal General, Isaías Rodríguez, al mismo tiempo que cantaban y bailaban al ritmo de la estrofa: “Isaías, el pueblo te va a sacar, sí, sí, te va a botar”. Estas organizaciones se encontraban armadas con más de un millón de firmas que pedían la dimisión del Fiscal, aunque éste reiteró que no abandonaría el cargo.

NUEVO CONTRATO COLECTIVO PARA LA INDUSTRIA PETROLERA

El 22 de este mes, el Consejo Nacional de Delegados de la Federación de Trabajadores de Petróleos de Venezuela aprobó por unanimidad el proyecto de convención colectiva 2002-2004. Dicho proyecto, incluía toda una serie de mejoras socioeconómicas para los trabajadores, como el aumento salarial de 12.000 bolívares diarios, con lo que los trabajadores pasaban a ganar, en promedio, 28.500 bolívares diarios. Otras de las cláusulas estaban relacionadas a la construcción de viviendas a través de la creación de cooperativas, las de HCM y la de homologación de las pensiones de los jubilados con el salario actual del último cargo al momento de su retiro. (EN, 23-5-2002, Ana Díaz, E/5).

SECTOR EDUCATIVO EN CRISIS

El rector de la Universidad Central de Venezuela (UCV) alertaba sobre la posibilidad de que esta casa de estudios cerrara sus puertas, pues tenían problemas para cubrir los pagos regulares, por un faltante de 800 millones de bolívares en el presupuesto. Esta universidad apenas había logrado cancelar la última quincena del mes de abril, encontrándose en una situación similar a otras universidades públicas del país, como el caso de la Universidad de Oriente (UDO), la Universidad Simón Bolívar, la Universidad del Zulia y la Universidad de Los Andes. (EUD, 1-5-2002, Economía). El 3 de mayo, según una noticia de prensa, el Ministerio de Educación había aprobado el presupuesto de 7 universidades que padecían esta problemática y sería cancelado en un lapso de 2 semanas. (EN, 3-5-2002, Mireya Tabuas, C/2). Más tarde, el 28 de mayo, otra nota de prensa decía que el gobierno se pondría al día con las universidades en julio, dadas unas declaraciones del Ministro de Educación, quien manifestó que el problema “estaba resuelto”. (EN, 28-5-2002, M. Tabuas).

La crisis se extendía a los diferentes niveles de la educación, por lo que la Federación Nacional de los Trabajadores Profesionales de la Educación, junto a Fetramagisterio, proponían la creación de una mesa de diálogo que tratara exclusivamente los temas pendientes entre los maestros y el gobierno, principalmente lo concerniente a la normativa legal educativa y la convención colectiva de trabajo. (EN, 11-5-2002, C/3). Inclusive la educación privada subsidiada, que representa un significativo apoyo para la responsabilidad oficial, estaba pasando por sus momentos más críticos, precisamente por la escasez de recursos. (EUD, 20-5-2002, Nacional y Política).

Lo cierto es que el gobierno no había logrado alcanzar el mínimo de inversión de 7% del producto interno bruto para dedicárselo a los programas educativos nacionales, por lo que la educación venezolana a todos los niveles (básica, media, superior y técnica) vivían de cerca la crisis fiscal del país. (EUD, 20-5-2002, Marta Aguirre, Nacional y Política).

Para el 23 de mayo, la Federación Venezolana de Maestros y la Federación Nacional de Profesionales de la Educación de Venezuela convocaron a una

paralización que tuvo un efecto parcial, pues mientras algunos centros de enseñanza se plegaron al paro, otros decidieron abrir sus puertas y desarrollar sus actividades con normalidad. Por su parte, el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, ratificó que el paro tenía carácter político y era ilegal, porque no buscaba reivindicaciones salariales. (EN, 24-5-2002, Ivarelys Figueredo, C/2).

SECTOR SALUD EN CRISIS

En el sector salud la situación tampoco era alentadora. El Hospital Universitario de Caracas se encontraba “al borde del cierre técnico”, pues no contaba con los insumos necesarios y sus trabajadores habían comenzado el día 6 de este mes un paro indefinido. Hasta los pacientes eran protagonistas en las protestas. (EN, 7-5-2002, Vanesa Davies, C/3). El gobierno, para tratar de dar una respuesta a la problemática, asignaba 7 millardos de bolívares al hospital, pero eso no detuvo el paro, ni impidió que un grupo de obreros y enfermos protestaran en las puertas de la institución desde la mañana hasta el mediodía. (EN, 8-5-2002, Vanesa Davies, C/2). Gran cantidad de obreros de hospitales de Caracas también realizaban jornadas de protesta, como el caso de los trabajadores del José Gregorio Hernández de Los Magallanes. (EN, 10-5-2002, Vanesa Davies, C/3). El caos se hizo presente en la mayoría de los hospitales del país. (EN, 14-5-2002, Marlene Rizk, C/2). La situación era alarmante, pues los pacientes tenían que costear sus propios insumos, mientras esperaban meses para ser operados. (EN, 17-5-2002, Marlene Rizk, C/2).

Lo cierto es que la pausa en los conflictos que se había efectuado desde los acontecimientos de abril se terminaba y los sindicatos de la salud se encontraban nuevamente en pie de guerra, amenazando con reiniciar el paro a nivel nacional. (EUD, 10-5-2002, Rafael Romero, Ciudad).

Finalmente, el paro se iniciaba el día lunes 13 de mayo, tomando desprevenidos a los propios médicos, pues el anuncio del reinicio del conflicto se había hecho en horas de la noche del día anterior. El 15 de este mes llegaba al país una representación de la Confederación Médica Latinoamericana, para conocer de las agresiones y atropellos que se habían cometido contra los médicos venezolanos. Los visitantes recibieron un informe con todos los incumplimientos salariales y las condiciones con que debían laborar los galenos en los hospitales del Seguro Social y del Ministerio de Salud y Desarrollo Social. (EN, 15-5-2002, Marlene Rizk, C/2).

Junio de 2002

Un ambiente conflictivo, dada la permanente confrontación entre oficialistas y opositores, tras el fracaso de los intentos de diálogo, son la principal característica de este mes. Esta situación, agravada por la crisis del país en todos los sectores, motivaban a los diversos representantes de las organizaciones opositoras a la búsqueda de soluciones, para poner fin a los problemas de gobernabilidad del país y emprender un proceso de reconstrucción.

OPOSICIÓN AL GOBIERNO

Los intentos de la oposición por darle una salida pacífica a la crisis de gobernabilidad que vivía el país continuaban y aún cuando en ocasiones se cerraban las puertas, siempre se abría alguna ventana que los motivaba a continuar en esta lucha, emprendiendo diversas iniciativas.

Enmienda Constitucional

Convencidos de que una enmienda a la Constitución, aprobada por iniciativa popular, más que por un acuerdo político de la Asamblea Nacional, era la ruta más segura para devolverle la gobernabilidad al país, unos diez partidos políticos y otras organizaciones de la sociedad civil llegaban a un consenso y esperaban adelantar una suerte de maratón para darle curso a la solicitud ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), para lo cual se requerían, como mínimo, 1.800.000 firmas. (EUD, 1-6-2002, Elvia Gómez, Nacional y Política).

Delegación de la CTV viaja a Ginebra

Carlos Ortega, quien legalmente había sido acreditado para viajar a la convención de la OIT en Ginebra, emprendía el viaje el 1° de junio, en horas de la noche, anunciando que allí ratificaría lo que llamó “la lucha venezolana por la autonomía frente a la injerencia del gobierno en asuntos del movimiento obrero” y pondría en claro que los trabajadores “no serían cómplices del saqueo y la corrupción que se estaba viviendo en el país”. (EUD, 1-6-2002, Teresa de Vincenzo, Nacional y Política).

Luto activo: “prohibido olvidar” y “prohibida la impunidad”

Los representantes del Movimiento 1.011, Ciudadanía Activa y Queremos Elegir, invitaban, desde el día 10, a sumarse a lo que llamaban “la semana del luto activo”, donde se desarrollarían un conjunto de actividades en conmemoración a los 18 muertos y más de 120 heridos en la tragedia de El Silencio. Bajo los lemas “prohibido olvidar” y “prohibida la impunidad”, las actividades comenzaban el día lunes 10 de junio con una vigilia en la Plaza Francia de Altamira y terminaban con una gran marcha convocada para el día 15 de este mes. (EUD, 10-6-2002, Nacional y Política). El día 11, aún cuando no se había convocado a ninguna marcha, por respeto a los caídos esta fecha, en el mes de abril, sí se había efectuado un llamado a vestir de negro y colocar alguna señal de luto en los automóviles, lo que se había acatado sólo parcialmente. (EUD, 12-6-2002, Morelia Morillo, Nacional y Política). Sin embargo, el día 15 la gente asistió masivamente a la marcha en conmemoración de estos sucesos, saliendo a las 9:30 am desde la plaza Brión, en Chacaíto, y llegando hasta la avenida Bolívar. (EUD, 15-6-2002, Eugenio Martínez, Nacional y Política). En realidad, lo que se había planificado como una marcha había terminado convirtiéndose en una concentración entre los puntos de inicio y llegada. Sin embargo, el Presidente Chávez había calificado la iniciativa como “la marcha de los

300.000 sifrinos”. (EUD, 16-6-2002, Roberto Giusti, Nacional y Política). Lo cierto era que, congregada ante las emblemáticas torres de El Silencio, apenas a unas cuadras donde habían ocurrido los lamentables sucesos del 11A, una oposición pluralizada dijo “no al miedo” e invitó a un paro nacional, a la desobediencia tributaria y se declaró en desobediencia civil, derecho contemplado en la Constitución Nacional vigente. (EUD, 16-6-2002, Maruja Dagnino, Nacional y Política).

Los que sí habían marchado el 11 eran los bolivarianos, quienes se concentraron en el parque El Calvario y se dirigieron hasta la plaza O’Leary para exigir justicia por los hechos acontecidos el 11 de abril. Antes de comenzar el recorrido, las mujeres que participaban en la concentración lanzaron al aire palomas blancas como símbolo de paz. (EUD, 12-6-2002, Nacional y Política).

Concentración en Maracaibo

En el estado Zulia, también se producía una concentración frente al cuartel Libertador, donde representantes de la sociedad civil, partidos políticos y miembros de algunos colegios profesionales decidían hacer llegar una carta a los integrantes de las FAN donde les recordaban que “son una institución de profesionales, sin militancia política, al servicio de toda la sociedad civil venezolana, sin distinción de clase social, credo, raza o pensamiento político”. Sin embargo, los integrantes de este cuartel habían recibido la orden de no aceptar ningún documento. (EUD, 16-6-2002, Mónica Castro, Nacional y Política).

Marcha de uniformados

Para el día 20 de este mes, algunos miembros retirados de las FAN organizaban una marcha de uniformados, cuyo permiso era negado por la Alcaldía Libertador, dado que la solicitud era violatoria del artículo 328 de la Constitución que establece que las Fuerzas Armadas no estaban al servicio de persona o parcialidad política alguna. (EUD, 11-6-2002, Nacional y Política). El Coronel Hidalgo Valero, el responsable de esta iniciativa, insistía en realizar la marcha, donde con mucho honor vestirían sus uniformes. (EUD, 11-6-2002, Nacional y Política). Además, ante las amenazas de ser multados, los oficiales uniformados manifestaban que marcharían con sus uniformes y mil bolívares en la mano, sanción establecida en el Código Penal por “el uso indebido y público de uniformes e insignias castrenses”. (EUD, 13-6-2002, Alicia La Rotta Morán, Nacional y Política). De todas formas, la marcha que en un principio pretendía llegar a Miraflores, había recibido el permiso de la Alcaldía Mayor, pero con esto sólo podrían acercarse hasta la esquina de Bolero, situada a una calle del Palacio de Miraflores. (EUD, 15-6-2002, Nacional y Política).

Al llegar el día 20, la marcha de los militares que pedían la renuncia del Presidente Chávez no podía cumplir con su cometido, llegar a Miraflores, y eran detenidos en la esquina de Pelota por la Policía Metropolitana, para evitar enfrentamientos entre el sector chavista y el de oposición. (EUD, 21-6-2002, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

Paro nacional

La CTV se encontraba realizando las consultas pertinentes para un llamado a paro que, según lo anunciado, se realizaría durante el mes de junio. Esta iniciativa sería apoyada por el sector empresarial, que afirmaba que el gobierno “no había hecho nada” por solventar la actual situación del país. (EUD, 26-6-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Aún cuando se instalaban algunas mesas de diálogo en las regiones, parecían no generar el efecto esperado, además de que sus resultados se veían disminuidos ante las palabras retadoras del Presidente Chávez. (EUD, 12-6-2002, Alfredo Rojas, Nacional y Política).

La Gente de Petróleo también expresa su inconformidad

La nómina mayor y ejecutiva de Petróleos de Venezuela acordaba en asamblea constituir un sindicato denominado Unapetrol y la asociación civil Gente de Petróleo, Juan Fernández, trabajador de la industria y uno de los líderes del conflicto laboral de abril, explicaba que los objetivos del sindicato, que agruparía a profesionales, técnicos y de oficios similares o conexos que formaban parte de las nóminas ejecutivas, incluían “representar a sus miembros a los fines de velar por el cumplimiento de la Ley del Trabajo, así como desarrollar, mejorar y defender los intereses de los trabajadores”. (EUD, 13-6-2002, Economía).

EL QUINTO “VACATIO LEGIS” PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

Rafael Ríos, diputado miembro de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional, proponía una nueva “vacatio legis” o “receso legal” por espacio de cuatro meses, tiempo que permitiría terminar las discusiones con todos los sectores, lo que incluía a la CTV. (EUD, 4-6-2002, Economía). Lo cierto es que esta Comisión, presentaba el 11 de junio la solicitud de “vacatio legis” pero por un período de seis meses, lo que constituía el quinto receso que se le daba a la discusión y aprobación de esta ley. (EUD, 12-6-2002, Mayela Armas H., Economía). Este receso era aprobado por la Asamblea, a pesar de los intentos del partido Primero Justicia para evitar esta decisión, mediante la introducción de un recurso de amparo ante el Tribunal Supremo de Justicia. (EUD, 18-6-2002, Elvia Gómez, Economía).

La última versión de esta ley, que se había presentado al Ministerio de Finanzas, mantenía, según los miembros de este organismo, problemas de sostenibilidad fiscal. Según los análisis efectuados por la Oficina de Programación para el Análisis Macroeconómico, el costo del proyecto era de 10,5% del PIB y aumentaba la evasión al sistema. (EUD, 8-6-2002, Mayela Armas H., Economía).

Sin embargo, la Asamblea insistía en que habían efectuado algunas reformas para disminuir la carga fiscal. Una de las variantes fue eliminar las pensiones asistenciales iguales al salario mínimo y sustituirlas por prestaciones que cubrieran aspectos monetarios o de servicios. (EUD, 8-6-2002, Economía).

LATENTE CRISIS ECONÓMICA

La devaluación del bolívar había producido la evaporación del ajuste salarial efectuado en mayo. La situación era prácticamente insostenible y el gobierno decidía extender el decreto de inamovilidad laboral por 30 días más, hasta el 28 de julio, para tratar de evitar el inevitable crecimiento del desempleo, que sobrepasaba el 15%. El desempleo afectaba especialmente a la pequeña y mediana industria, donde se habían perdido cien mil empleos en los últimos seis meses. (EUD, 6-6-2002, Mariela León, Economía). Es que según el saldo de la encuesta “coyuntura”, elaborada por Fedeindustria, se había producido el cierre de 1.200 pequeñas y medianas industrias en un lapso de ocho meses, desde el último trimestre de 2001 hasta este mes. (EUD, 13-6-2002, Mariela León, Economía).

Las cifras eran alarmantes, pues según Datanálisis, el consumo general se había reducido 12% y el ingreso real de la población había caído 46% desde diciembre. (EUD, 6-6-2002, Raquel Barreiro C.).

No se hacían esperar los conflictos por parte de diversos sectores de la sociedad. Miembros de la Asociación Venezolana de Educación Católica y de Fe y Alegría asistieron el 5 de junio a la Fiscalía General de la República para denunciar presuntas irregularidades con respecto al pago de 146 millardos de bolívares que se les adeudaban. Aún cuando las órdenes de pago habían sido firmadas por el Ministro Aristóbulo Istúriz, el dinero no había llegado al Ministerio de Finanzas. (EUD, 6-6-2002, Alejandra M. Hernández F., Nacional y Política). Este pago todavía no se producía a finales de este mes y la escuelas católicas estaban al borde del cierre. Sin embargo, el Ministro Istúriz aseguraba que no se tenía ninguna deuda con la mencionada Asociación, excepto 15 millardos de bolívares por concepto de un crédito adicional del 2001. (EUD, 27-6-2002, Jeannette Herrera, Ciudad). A pesar de la insistencia del gobierno por no reconocer estos reclamos, las protestas se mantenían y lo cierto era que 557 colegios católicos venezolanos, la mayoría de ellos ubicados en zonas marginales e indígenas, se encontraban en la peor crisis de su historia. (EUD, 28-6-2002, Maruja Dagnino, Ciudad).

La Alcaldía Mayor no se escapaba a esta realidad, pues para este mes había agotado sus recursos y se encontraba a la espera de recibir más dinero, cosa que aún no se producía, por lo que los empleados metropolitanos se quedarían sin cobrar. (EUD, 7-6-2002, Ciudad). Por otro lado, una acción sindical intempestiva paralizaba 11 líneas del metrobús exigiendo la discusión inmediata del contrato colectivo. (EUD, 15-6-2002, Ciudad). Los transportistas reclamaban por mayor seguridad durante su trabajo y por la discusión del tema de las “tarifas”. (EUD, 20-6-2002, Migdalis Cañizales V.). Los trabajadores de la CNTV irían a conflicto por no recibir una oferta salarial adecuada. (EUD, 22-6-2002, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Los empleados públicos no habían recibido sus prestaciones y anunciaban un nuevo paro nacional. (EUD, 20-6-2002, Economía). Los médicos se mantenían en conflicto y desarrollaban nuevas acciones de protesta. (EUD, 7-6-2002, G. Méndez). Lo peor era que no se vislumbraba la luz al final del túnel.